DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 28 de Agosto de 1974

TOMO 276	Dirección Florida 1178	Teléfonos 83371 - 915925 - 916583	Número 19343

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

Ministerio de Economía y Finanzas

1

Dirección General Impositiva - Oficina de Impuestos a la Renta.

Ministerio de Defensa Nacional

2

Resolución 1.705/974. — Se autoriza la erección de un mástil irradiante destinado a una radiodifusora que se instalará en la ciudad de Cardona (Departamento de Soriano).

3

Resolución 1.706/974. — Se declara cesante a un Operario contratado del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada).

4

Resolución 1.707/974. — Se declara cesante a un operario contratado del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento.

5

Resolución 1.708/974. — Se designa Interventor del Consejo Nacional de Subsistencias del departamento de Rocha.

Ministerio de Educación y Cultura

6

Resolución 1.710/974. — Se sustituyen disposiciones del Reglamento de pruebas de suficiencia para contratar estudiantes de Derecho y Notariado en los Registros Públicos del Programa 11.03.

7

Resolución 1.711/974. — Se dispone la cancelación del reconocimiento de persona jurídica, a la asociación civil "Pro Matre".

Ministerio de Industria y Energía

8

Resolución 1.677/974. — Se otorga una Concesión Provisoria sobre un yacimiento de Agatas y Amatistas situado en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Artigas.

Ministerio de Salud Pública

9

Resolución 1.712/974. — Se declara cesante, por abandono de cargo, de un Chofer de Unidades Sanitarias.

10

Resolución 1.713/974. — Se designan para ocupar cargos técnicos y secundarios, en distintas dependencias del Ministerio de Salud Pública.

11

Resolución 1.714|974. — Se contratan los servicios de un Asesor en conservación del patrimonio documental histórico del Ministerio de Salud Pública.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Dirección General Impositiva - Oficina de Impuestos a la Renta.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de julio de 1974 (*)

Visto: la solicitud de exoneración de rentas presentada por "INCER S. A." con fecha 20 de febrero de 1969.

Atento: a que la Comisión creada por el artículo 2.o del decreto 295 de 13 de agosto de 1964, se expidió favorablemente a la solicitud presentada con fecha 4 de junio de 1974.

Considerando: I) Que la División Jurídica en expediente N.o 426.495 dictaminó que las exoneraciones de nuevas industrias deberán otorgarse conforme a las normas vigentes al momento de formularse la solicitud;

II) Que se han cumplido los requisitos establecidos en el artículo 25 inciso d) de la ley 12.804 de 30 de noviembre de 1960, con la redacción dada por el artículo 1.o de la ley 13.032 de 7 de diciembre de 1961, así como lo dispuesto por el decreto 295 de 13 de julio de 1964.

La Dirección

RESUELVE:

1.o Declárase comprendida dentro de las franquicias establecidas por el artículo 25 inciso d) de la ley 12.804 de 30 de noviembre de 1960 con la redacción dada por el artículo 1.o de la ley 13.032 de 7 de diciembre de 1961, a la empresa "INCER S. A." por el período 21 de diciembre de 1966 - 21 de diciembre de 1976, en lo que se refiere a la fabricación de un sintonizador para televisores.

2.o En ocasión de la presentación de las Declaraciones Juradas anuales, deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 13 del decreto de 13 de agosto de 1964.

3.o Notifíquese y pase a la División Informaciones a sus efectos.

4.o Elévese a la Dirección General Impositiva a los efectos de lo dispuesto en el artículo 9.o del decreto de 13 de agosto de 1964. — Contador Carlos E. Seré, Director.

(*) Recibida en "Diario Oficial", el 23 de agosto de 1974.

ESTA A LA VENTA EL 1er. SEMESTRE DEL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS DE 1972 y 1973. — SU PRECIO EN RUSTICA $ 12.000 C/U.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Resolución 1.705/974. — Se autoriza la erección de un mástil irradiante destinado a una radiodifusora que se instalará en la ciudad de Cardona (Departamento de Soriano).

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: estas actuaciones en las que el señor Artemio Martínez Díaz permisario de la frecuencia de 1480 Kc|s, solicita autorización para proceder a la erección de un mástil irradiante de 45 metros de altura, destinado a la radiodifusora que se instalará en la ciudad de Cardona (Departamento de Soriano), siendo su ubicación en la 13.a Sección Judicial del referido departamento, en un punto cuyas coordenadas geográficas son: Latitud 33°52'3 Sur y Longitud 57°23'1 Oeste.

Atento: a los informes favorables producidos por la Dirección General de Telecomunicaciones, Dirección General de Aviación Civil y Comando General de la Fuerza Aérea.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase al señor Artemio Martínez Díaz, permisario de la frecuencia de 1.480 Kc|s, de la ciudad de Cardona (departamento de Soriano), a erigir el mástil irradiante a que se hace referencia en la parte expositiva, debiéndose disponer su balizamiento de conformidad con las Normas y Recomendaciones de O.A.C.I., insertas en el capítulo 3.o del Anexo 14 (Parte V) "Despeje y Señalamiento de Obstáculos".

2.o Publíquese y vuelva a la Dirección General de Telecomunicaciones, la que notificará a los interesados de la presente resolución. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA.

3

Resolución 1.706/974. — Se declara cesante a un Operario contratado del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada).

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: estos antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada solicita se determine para el futuro la situación funcional del operario contratado del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada) Walter Olivo Ferreira.

Resultando: que por resolución del Poder Ejecutivo 44.551 del 27 de abril de 1971, se dispuso la suspensión en el ejercicio de sus funciones del referido funcionario, con la retención total de sus haberes en virtud de haber sido procesado por la Justicia Civil imputado del delito de atentado violento al pudor y por el que resultó condenado a la pena de veinte meses de prisión.

Considerando: I) que de conformidad a lo establecido en el artículo 194 y siguientes del decreto 640 del 8 de agosto de 1973, se realizó el sumario administrativo correspondiente;

II) Que no obstante tratarse de un delito cometido fuera del ejercicio de sus funciones, el Poder Ejecutivo considera que corresponde disponer la cesantía del Operario Walter Olivo Ferreira por no poseer la aptitud moral necesaria para revistar en los cuadros de la Administración;

III) Que han sido observadas las disposiciones contenidas en el artículo 49 de la ley 13.349 de fecha 29 de julio de 1965, no siendo necesario gestionar su venia de destitución ante el Consejo de Estado, por cuanto se trata de un funcionario contratado, a quien por lo tanto no le alcanzan las garantías del numeral 10 del Artículo 168 de la Constitución de la República, y

Atento: a lo establecido en el numeral 14 del artículo 168 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante en el ejercicio de sus funciones al Oficial Sopletero, contratado con cargo al Rubro 0.41 del Programa 3.03 "Marina-Armada Nacional" Walter Olivo Ferreira, sin que ello implique la pérdida de los derechos jubilatorios que por ley pudieren corresponderle.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA.

4

Resolución 1.707/974. — Se declara cesante a un operario contratado del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del Medio Oficial del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (contratado con cargo al Rubro 0.41 del Programa 3.03) don Edmundo Dante Vicente.

Resultando: que habiendo tomado conocimiento las autoridades del citado Servicio que el funcionario de referencia se encontraba detenido por haberse encontrado en su poder cierta cantidad de bronce, perteneciente a ese Servicio, se dispuso la instrucción de un sumario administrativo, de conformidad a lo establecido en el artículo 195 y siguientes del decreto 640 del 8 de agosto de 1973.

Considerando: I) que las resultancias del mismo surge que el funcionario Edmundo Dante Vicente sustrajo en dos oportunidades del Servicio donde desempeña sus tareas, cierta cantidad de quilos de bronce y cobre que se encontraban guardados en el depósito de Capatacía para su posterior uso, para venderlos posteriormente en un negocio de compra-venta; obteniendo con ello dinero para su beneficio propio:

II) Que en sus declaraciones (Fs. 4 y 5 de estas actuaciones) el sumariado reconoce haber retirado el citado material en pequeñas cantidades dentro de su ropa, sin solicitar autorización;

III) Recabado el pronunciamiento de los señores Abogado del Ministerio de Defensa Nacional y Fiscales de Gobierno de 1er. y 2.o Turno, son acordes en expresar que las actuaciones cumplidas queda fehacientemente probada la responsabilidad del sumariado en la sustracción de material perteneciente al Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada);

IV) Que por lo precedentemente expuesto, el Poder Ejecutivo estima que el sumariado no posee la necesaria aptitud moral para revistar en los cuadros de la Administración, por lo que corresponde disponer su destitución;

V) Que han sido observadas las disposiciones contenidas en el artículo 49 de la ley 13.349 de fecha 29 de julio de 1965, no siendo necesario gestionar su venia para su destitución ante el Consejo de Estado, por cuanto se trata de un funcionario contratado, a quien por lo tanto no le alcanzan las garantías del numeral 10 del artículo 168 de la Constitución de la República y

Atento: a lo establecido en el numeral 14 del Artículo 168 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante en el ejercicio de sus funciones al Medio Oficial, contratado con cargo al Rubro 0.41 del Programa 3.03 "Marina-Armada Nacional" don Edmundo Dante Vicente.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA.

5

Resolución 1.708/974. — Se designa Interventor del Consejo Nacional de Subsistencias del Departamento de Rocha.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: la propuesta formulada por la Junta de Comandantes en Jefe.

Atento: a lo dispuesto en el inciso L) del artículo 16 y numeral 1, inciso A) del artículo 80 de la ley 14.157 de 21 de febrero de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase Interventor del Consejo Nacional de Subsistencias del departamento de Rocha, al señor Jefe del Batallón de Infantería N.o 12, Teniente Coronel don Juan C. González.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA. — ADOLFO CARDOSO GUANI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

Resolución 1.710/974. — Se sustituyen disposiciones del Reglamento de pruebas de suficiencia para contratar estudiantes de Derecho y Notariado en los Registros Públicos del Programa 11.03.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: el Reglamento de las pruebas de suficiencia que está dispuesto se realicen anualmente en régimen de practicantado de Derecho y de Notariado con destino a prestar servicios en los Registros Públicos del Programa 11.03, aprobado por resolución del Poder Ejecutivo de 22 de enero de 1974.

Considerando: I) que como lo establece la Dirección General de Registros en informe circunstanciado que eleva al efecto, el mérito de una mayor conveniencia al par que el deber de eliminar situaciones anómalas del orden de un personal administrativo integrado por abogados y escribanos, hace necesario e inaplazable —máxime ante la inminencia de una nueva prueba de las reguladas— la revisión del Reglamento de las mismas, en la parte (artículo 40, apartado letra e) que establece la forma como debe acreditarse la calidad de estudiante de alguna de las dos carreras afines y el hecho fundamental de estar en pleno proceso de los estudios respectivos;

II) Que la fórmula propuesta por dicha Dirección General de Registros se ajusta a lo correspondiente para asegurar los resultados del régimen y con ellos los beneficios que éste ya ha reportado al servicio, a los usuarios y a los funcionarios así integrados a la tarea que les interesa.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Sustituir el apartado letra e) del artículo 4.o del Reglamento aprobado por Resolución del Poder Ejecutivo de 22 de enero de 1974 a que se alude en el acápite, por el siguiente:

"Art. 4.o (Requisitos a llenar por los postulantes). La inscripción de los que resulten admitidos para rendir la pruebas, se formalizarán por escrito ante la Dirección General de Registros, en sellados y con los timbres de ley, acompañando los recaudos siguientes: ... e) certificado que acredite la calidad de estudiante de Derecho o de Notariado con el segundo año de la carrera aprobado y en curso de estudios con una materia, como mínimo, rendida dentro del año inmediato anterior a la prueba, no más allá del cuarto año de dicha carrera. Este recaudo será exigido a los estudiantes que rindan las pruebas para ser destinados, en su caso, a los Registros de la Capital. Para los estudiantes que las rindan con destino a ser contratados para prestar servicios de los Registros del Interior, bastará con el certificado que acredite la calidad de tales en el curso del Preparatorio de las carreras aludidas".

2.o Comuníquese, publíquese y cúmplase lo pendiente de acuerdo con lo dispuesto, cometiéndose a la Dirección General de Registros las diligencias del caso. — BORDABERRY. — EDMUNDO NARANCIO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

7

Resolución 1.711/974. — Se dispone la cancelación del reconocimiento de persona jurídica, a la asociación civil "Pro Matre".

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: estos antecedentes relativos a la asociación civil "Pro Matre".

Resultando: que la mencionada asociación ha cesado de existir como tal.

Considerando: I) que la extinción real de la asociación de que se trata impone el dictado del acto administrativo que disponga la cancelación del reconocimiento de la calidad de persona jurídica que oportunamente le otorgó la autoridad pública.

II) Que la extinción de facto producida conlleva, opelegis, la transferencia dominial de los inmuebles que aquella asociación había en su patrimono, en virtud de lo previsto en el artículo 481 del Código Civil;

III) Que el Consejo del Niño ha solicitado que aquellos bienes sean destinados a su servicio, correspondiendo al Poder Ejecutivo disponer sobre su afectación como bienes fiscales que son de acuerdo con la disposición legal precedentemente citada.

IV) Lo dictaminado por el Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y la Asescria Letrada del Ministerio de Educación y Cultura:

V) Lo prereptuado en el artículo 4.o numeral 2) del decreto 160|967 de 1.o de marzo de 1967, modificado parcialmente segun la redacción que le dió el decreto 943|973, de 7 de noviembre de 1973; lo dispuesto en el artículo 21 del Código Civil y en los decretos 432|967, de 14 de julio de 1967 y 943|973. precedentemente citado.

El Presidente de la República

DECRETA:

1.o Dispónese la cancelación del reconocimiento del carácter de persona jurídica que, conforme al artículo 21 del Código Civil, confirió el Ministerio del Interior a la asociación civil "Pro Matre" por acto administrativo de fecha 8 de agosto de 191..

2.o Declárase que los bienes inmuebles que pertenecieron a la extinguida asociación "Pro Matre", cuyo dominio no haya sido transferido por las autoridades competentes de aquella institución o por cumplimiento de sentencia judicial ejecutoriada. son bienes fiscales.

3.o Dispónese que tales bienes fiscales sean afectados al uso del Consejo del Niño con el objeto de mejorar los servicios a su cargo.

4.o Expídanse los testimonios que corresponda y, cumplido, archívese. — BORDABERRY. — EDMUNDO NARANCIO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

8

Resolución 1.677/974. — Se otorga una Concesión Provisoria sobre un yacimiento de Agatas y Amatistas situado en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Artigas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 15 de agosto de 1974.

Visto: estos antecedentes relacionados con la solicitud formulada por el señor Nelson Sitya Matte en su carácter de titular de la Licencia de Exploración N.o 248 en el sentido de que se otorgue una Concesión Provisoria de 40 Hás. dentro de la zona amparada por dicha licencia, sita en el Departamento de Artigas y afectando el predio padrón N.o 2.314 de la 3.a Sección Judicial.

Resultando: que se han dado por justificadas satisfactoriamente la existencia del yacimiento, la capacidad financiera y además se ha efectuado el pago del canon de superficie.

Considerando: que habiéndose cumplido todos los extremos previstos por la ley, puede otorgársele al señor Nelson Sitya Matte la Concesión Provisoria solicitada.

Atento: a lo informado por la Inspección General de Minas.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1.o Otórguese al señor Nelson Sitya Matte una Concesión Provisoria de 40 Hás. sobre el yacimiento de Agatas y Amatistas situado en el Departamento de Artigas, afectando al predio empadronado con el N.o 2.314 de la 3.a Sección Judicial, deslindada esta área según se desprende del plano que luce a fojas 8.

2.o La vigencia de la Concesión Provisoria a que se refiere el numeral anterior será de un año a partir del otorgamiento del acta respectiva.

3.o Comuníquese y vuelva, a sus efectos a la Inspección General de Minas. — **BORDABERRY.** — ADOLFO CARDOSO GUANI.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

9

Resolución 1.712/974. — Se declara cesante, por abandono de cargo, de un Chofer de Unidades Sanitarias.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del Chofer (interino) de Unidades Sanitarias (Programa de Salud Pública Rural), en comisión en el Centro de Salud de Artigas, señor José Correa.

Considerando: I) Que el mencionado funcionario no concurre al desempeño de sus funciones desde el 1.o de agosto de 1973, sin causa justificada;

II) Que se le efectuaron las citaciones correspondientes, y los días 19, 22 y 23 de octubre del año próximo pasado fue emplazado por intermedio del "Diario Oficial", para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante, por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.

Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo al Chofer (interino) de Unidades Sanitarias (Programa de Salud Pública Rural), (Programa 12.05, Unidad Ejecutora 79, Escalafón Ad, Grado 6, ex Item 10.60-01), señor José Correa, en comisión en el Centro de Salud de Artigas.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY.** — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

10

Resolución 1.713/974. — Se designan para ocupar cargos técnicos y secundarios, en distintas dependencias del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos técnicos y secundarios en las distintas dependencias del Ministerio de Salud Pública los cuales son imprescindibles proveer por requerirlo así las necesidades de esta Secretaría de Estado.

Considerando: I) Que por tal motivo los cargos de referencia se encuentran incluídos entre los que se consideran indispensables para el desarrollo de los Programas de alta prioridad de este Ministerio;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley 13.892, de 19 de octubre de 1970 reglamentado por el decreto 591|970 de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 687 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse a las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican:

1) Desígnase para ocupar un cargo de Médico Veterinario (docente) en División Higiene (Programa 1.05, Unidad Ejecutora 07, Escalafón AaA, Grado 4, ex Item 10.60, Partida 28), a la señorita María Cristina Filippini Saldún (Credencial Cívica AZA 19.900), (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 16, F.o 196, N.o 588, con fecha 5 de junio de 1973), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2) Desígnase para ocupar un cargo de Estadístico Sanitario en División Higiene (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 07, Escalafón Ac, Grado 6, ex Item 10.60), al señor Jayme José Recouso Martínez (Credencial Cívica BPA 6.629) (Certificado expedido por la Universidad de Chile en diciembre de 1954), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

3) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Fermín Ferreira (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 25, Escalafón Ad, Grado 4, ex Item 10.77-973), a la señorita Alfonsina María del Carmen García Pérez (Credencial Cívica BCA 8.378), que posee Certificado número 7.262. La citada persona deberá desempeñar funciones en el Hospital Maciel.

4) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en la División Asistencia (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 05, Escalafón Ad, Grado 4, ex Item 10.70, Partida 973), a la señorita Graciela Borges Díaz (Credencial Cívica BDB 18.381), que posee Certificado N.o 8.910. La citada persona deberá desempeñar funciones en la Secretaría General.

5) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en División Administración (Programa 1.02, Unidad Ejecutora 02, Escalafón Ad, Grado 4, ex Item 10.41, Partida 224), a la señorita Teresa Cecilia Ramos Rodríguez (Credencial Cívica BKB 11.267), que posee certificado número 8.926.

6) Desígnase para ocupar un cargo de Oficial 2.o Electricista en el Servicio de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 27, Escalafón Ad, Grado 4, ex Item 10.50, Partida 903), al señor Alvaro Bernard Frigio Dubuis (Credencial Cívica BSA 9.858), que posee certificado N.o 9.141.

7) Contrátanse los servicios de la señorita Walkiria Bordón (Credencial Cívica BAA 19.762), en carácter de Auxiliar de Servicio para la División Administración con una asignación mensual de $ 60.000 (sesenta mil pesos) desde la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1974. Dicha erogación será atendida con cargo al Rubro 0, Renglón 0.41, Programa 1.02, Unidad Ejecutora 12.02, Código 0001, Afectación 2|74.

8) Contrátanse los servicios del señor Elbio Ruben García Giovanola (Credencial Cívica BNA 24.179), en carácter de Dibujante para División Arquitectura con una asignación mensual de $ 108.000 (ciento ocho mil pesos) desde

la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1974. Dicha erogación será atendida con cargo al Rubro 0, Renglón 0.21, Programa 1.02, Código 0811, Afectación 40|74.

9) Contrátanse los servicios del señor Eduardo Ramón Beeguer (Credencial Cívica BRB 9.753) en carácter de Lavador de coches para el Garage Central de la División Administración con una asignación mensual de $ 104.500.00 (ciento cuatro mil quinientos pesos) desde la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1974. Dicha erogación será atendida con cargo al Rubro 0, Renglón 0.21, Programa 1.02, Código 0948, Afectación 51|974.

10) Contrátanse los servicios de la señorita Analy Olivero Otermin (Credencial Cívica BPB 13.333) en carácter de Envasadora con destino al Laboratorio Químico Industrial "Francisco Dorrego" con una asignación mensual de $ 104.500.00 (ciento cuatro mil quinientos pesos) desde la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1974. Dicha erogación será atendida con cargo al Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.06, Código 0618, Afectación 4|974.

11) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en División Asistencia (Programa 1.06, Unidad Ejecutora 05, Esc. Ad, Grado 4, ex Item 10.70), a la señorita Ladys Del Luján Alzamendia (Credencial Cívica MAA 41.180) que posee certificado N.o 8.354.

12) Contrátanse los servicios de la señora Analia García Zamuz de Medina (Credencial Cívica ASA 12.754) en carácter de Envasadora con destino al Laboratorio Químico Industrial "Francisco Dorrego", con una asignación mensual de $ 104.500.00 (ciento cuatro mil quinientos pesos) desde la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1974. Dicha erogación será atendida con cargo al Rubro 0. Renglón 021, Programa 1.06, Código 0617, Afectación 3|974.

13) Contrátanse los servicios de la señorita Ana María Filgueira (Credencial Cívica BCA 61.439), en carácter de Envasadora con destino al Laboratorio Químico Industrial "Francisco Dorrego", con una asignación mensual de pesos 104.500.00 (ciento cuatro mil quinientos pesos) desde la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1974. Dicha erogación será atendida con cargo al Rubro 0, Renglón 0.21, Programa 1.02, Código 843, Afectación 43|974.

14) Contrátanse los servicios del señor César Castro Acuña (Credencial Cívica BZB 31.962), en carácter de Chofer para el Garaje Central de División Administración, con una asignación mensual de $ 113.000.00 (ciento trece mil pesos) desde la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1974. Dicha erogación será atendida con cargo al Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.02, Código 0703, Afectación 31|974.

15) Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Fermín Ferreira (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 25, Escalafón Ad, Grado 4, ex Item 10.77, Partida 973) a la señorita María Martínez González (Credencial Cívica BAB 32.048), que posee certificado N.o 8.349. La citada persona deberá desempeñar funciones en Admisión de Enfermos.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY.** — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

11

Resolución 1.714/974. — Se contratan los servicios de un Asesor en conservación del patrimonio documental histórico del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de agosto de 1974.

Visto: que es necesaria la contratación para Secretaría General de un "Asesor en conservación del patrimonio documental histórico del Ministerio de Salud Pública", por así requerirlo las necesidades de dicha Secretaría.

Considerando: I) Que por tal motivo la contratación de referencia se encuentra incluída entre aquellas que se consideran indispensables por no poder ser cumplidas por otros técnicos que se encuentren prestando servicios en la misma u otra repartición;

II) Que el doctor Armando Pochintesta Rovegno, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley 13.892, de 19 de octubre de 1970 reglamentado por el decreto 591|970 de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 687 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Contrátanse los servicios del doctor Armando Pochintesta Rovegno (Credencial Cívica AQB 301) en carácter de "Asesor en conservación del patrimonio documental histórico del Ministerio de Salud Pública" con destino a Secretaría General, con una asignación mensual de pesos 313.000.00 (trescientos trece mil pesos) más 45 o|o mensual por Dedicación total $ 454.000.00 (cuatrocientos cincuenta y cuatro mil pesos) desde la fecha de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 1974.

2.o La erogación de referencia que asciende a la suma total de $ 2.724.000.00 (dos millones setecientos veinticuatro mil pesos) deberá atenderse con cargo al Rubro 0, Renglón 021, Programa 1.02 Código 781 Afectación 36|974.

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY.** — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

EDICTOS DE "BIEN DE FAMILIA"

Circular de la Suprema Corte de Justicia

Con fecha 1.o de junio de 1940, y bajo el N.o 17, la alta corporación dirigió a los Jueces Letrados de Primera Instancia la siguiente Circular:

Por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha 29 de mayo del año en curso, recaída en antecedentes elevados por el Poder Ejecutivo (Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social) cumple con llevar a su conocimiento a sus efectos, que se ha mandado que en los casos que el Juzgado disponga la publicación de edictos gratis en el "Diario Oficial" que digan relación con lo dispuesto por el artículo 9.o de la ley número 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se efectúe de acuerdo con la fórmula que se acompaña. — Enrique Gamio, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de .... doctor .... se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don .... solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de (1) .... padrón número .... situado en (2) ....

A los efectos de la ley número 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. (Aquí póngase lugar y fecha del mandato y firma del actuario).

(1) Indíquese si es de su propiedad o de propiedad de otra persona.

(2) Si es de propiedad urbana indíquese solamente la calle y número de la finca y si es propiedad rural, el paraje.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR EN EL MES DE MAYO DE 1974.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 5 de mayo de 1916)

Salto

2.a Sección —

Walter José Klug, 29 años, soltero, mecánico, oriental y Sonia Mabel Márquez, 22 años, soltera, oriental.

Luis Eduardo Caratti, 19 años, soltero, oriental y Marta Ramona Pereira, 19 años, soltera, oriental.

Ney Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Forrisi, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Rodolfo Walter Cardona, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Ereolinda Montero, 26 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Gularte, 53 años, divorciado, jornalero, oriental y Santa Teresa Tejeira, 31 años, soltera, oriental.

Juan Angel Cardozo, 34 años, jornalero, oriental y Gloria Elena Ferreira, 20 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Da Rocha, 41 años, soltero, empleado, oriental e Inmaculada Concepción Cesarini, 47 años, soltera, tenedora de libros, oriental.

José Florencio Fedorchuk, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Renée Mac-Eachen, 21 años, soltera, oriental.

Omar Justino Imer, 42 años, soltero, agricultor, oriental y Alicia Leal, 30 años, soltera, oriental.

Neri Eloino Vilche, 28 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Ethel García, 22 anos, soltera, oriental.

Juan José Pons, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Mabel Ferreira, 24 años, soltera, oriental.

Héctor Bacci, 30 años, soltero, camionero, oriental y Quelma Jardín, 34 años, soltera, peluquera, oriental.

Julio María Ambrosoni, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Margarita Correa, 22 años, soltera, oriental.

Gotardo Ramón Bica, 21 años, soltero, mecánico, oriental y María Julia Miranda, 19 años, soltera, oriental.

Oclides Santana, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nilsa Nahir Castaguero, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Alberto Ricardo Tardáguila, 33 años, soltero, empleado, oriental y Esther María Mazzulla, 28 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Sección —

Domingo Piantkoski, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Mari Isabel Aplanalp, 20 años, soltera, oriental.

Tomás Mena, 29 años, soltero, chapista, oriental y Alba Renée Martínez, 18 años, soltera, oriental.

Walter Enrique Gómez, 20 años, soltero, albañil, oriental y Alba Luisa Zunini, 19 años, soltera, oriental.

Juan José Sena, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Beatriz Silva, 17 años, soltera, oriental.

José Luis Coll, 37 años, soltero, ingeniero civil, argentino y María Aurora Escalada, 23 años, soltera, empleada, argentina.

Anildo Da Mec, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Beatriz Rangel, 17 años soltera, oriental.

Ramón Martínez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Garcilaso, 24 años, soltera, oriental.

José Enrique Suárez, 25 años, soltero, comercio, oriental y María Graciela Simoes, 18 años, soltera, oriental.

Rúben Nilson Rodríguez, 22 años, soltero, hacendado, oriental y María del Carmen Franchi, 18 años, soltera, oriental.

Hugo Adán Díaz, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Cecilia Ramona Moscardi, 20 años, soltera, oriental.

Julio César Cabrera, 26 años, soltero, panadero, oriental y Leda Magani Castro, 23 años, soltera, oriental.

Hugo Omar Martínez, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Anita Alvez 23 años, soltera, doméstica, oriental.

Juan Carlos Cecchini, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Gloria Pereira das Neves, 18 años, soltera, oriental.

Sixto Escobar, 48 años, soltero, jornalero, oriental y Clara Thusnelda Soria, 38 años, soltera, oriental.

Rodrigo San'Anna, 27 años, soltero, empleado, oriental y Valerie Louise Baker, 24 años, soltera, maestra, norteamericana.

Victoriano Galeano, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Zoeli Borges, 16 años, soltera, oriental.

Osvaldo Mocellini, 35 años, divorciado, plomero, ciudadano legal y Ana María Souza, 28 años, soltera, oriental.

José Pedro Chivel, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Belicia Irisul Flores, 25 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

José Luis Pintos Da Silva, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Renée Silva Silva, 21 años, soltera, oriental.

Benicio Albernaz, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Miranda Castro, 18 años, soltera, oriental.

José Luis Alvez, 23 años, soltero, jornalero, oriental e Iris María Ramos, 16 años, soltera, oriental.

Deoclides Duarte, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Jovelina Morales, 24 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Carlos Mena, 23 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Albarenque, 19 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Jacobo Gnatenco Smal, 25 años, soltero, apicultor, oriental y Marta Atiliana Palacios Telis, 25 años, soltera, oriental.

Eduardo Aníbal Berriel, 18 años, soltero, carpintero, oriental y María Cristina Bertazzi Santana, 14 años, soltera, oriental.

Yamandú Marquez Mirazón, 36 años, divorciado, comercio, oriental y María Teresa Arismendi Baldassari, 25 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

Saúl Humberto Pérez, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Mabel Callero, 19 años, soltera, oriental.

Heriberto Aníbal Larrañaga, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Iglesias, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Manuel Larrea, 19 años, soltero, empleado, oriental y Aída Raquel Medaglia, 21 años, soltera, oriental.

Raúl Martiniano Sosa, 23 años, soltero, militar, oriental y Marina Walch, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Orestes Méndez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Gallesio, 25 años, soltera, estudiante, oriental.

José María Bermúdez, 26 años, soltero, industrial, oriental y Olba Mabel Fajardo, 23 años, soltera, oriental.

Ricardo Alberto Moreno, 23 años, soltero, docente, oriental y Rita María Hernández, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Vicente Forte, 30 años, soltero, comercio, oriental y Daysi Margarita Durán, 25 años, soltera, oriental.

Angel Alberto Zamora, 21 años, soltero, comercio, oriental y Josefa Renée Villero, 19 años, soltera, oriental.

Wáshington Walter Walch, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Olga Lilián Santana, 18 años, soltera, oriental.

Luis Aristín Ponce, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Yolanda Moreno, 31 años, soltera, oriental.

Euclides Héctor Beltrán, 23 años soltero, carpintero, oriental y María Inés Guerra, 22 años, soltera, empleada, oriental.

José Pedro Pérez, 49 años, divorciado, empleado, oriental y María Susana Larrea, 26 años, soltera, oriental.

José Nelson Chacón, 29 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Beatriz Pérez, 18 años, soltera, modista, oriental.

Francisco Eulogio Tirelli, 64 años, viudo, jubilado, oriental y Justa Gregoria Martínez, 58 años, viuda, argentina.

2.a Sección —

Hugo Cardozo, 35 años, soltero, empleado, oriental y Elia Esther Torrado, 40 años, soltera, oriental.

Adolfo Alfredo Bertola, 33 años, soltero, viticultor, oriental y Gloria de la Esperanza Pérez, 25 años, soltera, oriental.

Sergio Ruben Acosta, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Beatriz Bravo, 16 años, soltera, oriental.

Rodolfo Ubaldo Muñoz, 33 años, divorciado, industrial, oriental y Olga Ramona Gómez, 22 años, soltera, oriental.

Luis Mario de León, 29 años, soltero, empleado oriental y Blanca Esther Pérez, 29 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Jorge Omar Busto, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Egriselda Cameto, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Héctor Oder Alvarez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Lurys María Pérez, 26 años, soltera, oriental.

Bernardo Leonel Bonilla, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Inés Reberón, 21 años, soltera, oriental.

Pedro Eber Rodríguez, 28 años, divorciado, agricultor, oriental y Nilda Raquel García, 23 años, soltera, oriental.

Walter Ramón Rojas, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Beatriz Pérez, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Sandalio Esteban Varela, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Isabel Rojas, 19 años, soltera, oriental.

Héctor Javier García, 19 años, soltero, obrero, oriental y Rosa Mary Olmando, 17 años, soltera, oriental.

Juan Rywaczuk, 34 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Gevatkoff, 21 años, soltera, canadiense.
Juan María Herrera, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Edita Beatriz Pistón, 24 años, soltera, oriental.
José Eduardo Vega, 25 años, soltero, marino, oriental y Rita Noemí Espinosa, 20 años, soltera, oriental.
Lorenzo Mario Di Masi, 25 años, soltero, viticultor, oriental y Elida Esdelta Vilar, 27 años, soltera, oriental.
Wilfredo Antonio Gervasini, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Franco, 23 años, soltera, oriental.
Hugo Ramón Alvarez, 24 años, soltero, obrero, oriental y María del Carmen Suárez, 18 años, soltera, oriental.
Wilmer Jesús Rubio, 21 años, soltero, granjero, oriental y Blanca Nilda Pastorino, 18 años, soltera, oriental.
César Moisés Diel, 29 años, soltero, tambero, oriental y Orfelia Raquel Benzano, 25 años, soltera, oriental.
Aldo Ramón Torres, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Juan María Martínez, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Norma Raquel Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.
Carlos María Valverde, 19 años, soltero, carpintero, oriental y Rosa Marina Peña 18 años, soltera, oriental.
Isás Pérez, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Susana Estela Pérez, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Ricardo Friedrich, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Stella Mirian Bauza, 19 años, soltera, oriental.
Juan Alberto de León, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Furtado, 18 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Waldemar José Bianchi, 24 años, soltero, comercio, oriental y Antonia Elizabeth Silva, 20 años, soltera, oriental.
André Francois Caffera, 23 años, soltero, técnico agropecuario, oriental y Cecilia Bellini, 21 años, soltera, prótexica, oriental.
Miguel Angel Cosentino, 29 años, soltero, empleado, argentino y Martha Esther Agostini, 25 años, soltera, oriental.
Carlos Lauber Paz, 20 años, soltero, empleado oriental y Nelly Inés Sosa, 25 años, soltera, oriental.
Ruben Florencio Nievas, 24 años, soltero, policía, oriental y Mirtha Lucía Viera, 18 años, soltera, oriental.
Julio Alcis Barreto, 21 años, soltero, rural, oriental y Nuria Lulyam Bouchaton, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Roque Ernesto Sierra, 30 años, soltero, pintor, oriental y María Esperanza Soria, 27 años, soltera, oriental .
Carlos Segundo Bonino, 21 años, soltero, empleado, oriental y Estela Mary Bustillo, 19 años, soltera, oriental.
Abelardo Rafael Pacilio, 18 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Lilián Pérez, 16 años, soltera, oriental.
Andrés Alejandro Ojeda, 17 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Gastelumendi, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Kepler Eddington Marconi Martínez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rusth Mabel Díaz, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Juan José Buffa, 20 años, soltero, hacendado, oriental e Isabel Plácida María Lizarralde, 18 años, soltera, oriental.
Alcides Romero, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Mercedes Goró, 30 años, soltera, oriental.
Walter Oscar Quintero, 16 años, soltero, jornalero, oriental y Noemí Marilyn Brasil, 16 años, soltera, oriental.

Wilfredo Jorge Barrenechea, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María del Huerto Fernández, 21 años, soltera, oriental.
Antonio María Salvarrey, 33 años, soltero, empleado, oriental y Norma Susana Vespa, 28 años, soltera, oriental.
Omar Nelson Adi, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Gladys Santos, 27 años, soltera, profesora, oriental.
Elbio Roque Giménez, 23 años, soltero, militar, oriental y María Angélica López, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Fausto Diamantino Maciel, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Olga Miriam Villalba, 19 años, soltera, empleada, oriental.
José María Burghi, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Elizabeth Beatriz Viera, 22 años, soltera, nurse, oriental.

3.a Sección —

Juan María Orona, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Riselda Barufaldi, 19 años, soltera, oriental.
Ariel Javier Magallanes, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Kahrs, 17 años, soltera, oriental.
Rolando Alberto Brochini, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Graciela Beatriz Ghigliermino, 21 años, soltera, oriental.
Sergio Eduardo Gudik, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Reina Margarita Pages, 24 años, soltera, oriental.
Rodolfo Alberto Herrera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Sueli Eclida Barate, 19 años, soltera, oriental.
Saúl Alfredo Silva, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Griselda Sasso, 28 años, soltera, oriental.
Hebert Jesús Bruno, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Cristina Teresa Bautes, 29 años, soltera, maestra, oriental.
Ramón Antonio Herman, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nancy Mabel Mazzolini, 17 años, soltera, oriental.
Heriberto Sosa, 29 años soltero, jornalero, oriental y Olga Mercedes Torres, 20 años, soltera, oriental.
Alcides Raúl Casanova, 19 años, soltero, empleado, oriental y Angelita Renée Mellerio, 19 años, soltera, oriental.
Mario Enrique Bonjour, 23 años, soltero, empleado, oriental y Martha Adelina Bonti, 26 años, soltera, peluquera, oriental.
Carlos Domingo Vique, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Bartel, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Humberto Nelson Melgarejo, 40 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa Brochini, 38 años, soltera, oriental.
Alfonso Víctor Benítez, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Susana Rosa Fernández, 19 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Honorio Fernández, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Amabelia Mendoza, 40 años, soltera, oriental.
Rogelio Medardo Banchero, 26 años, soltero agricultor oriental y Esther Luján Barale, 22 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Willy Ubaldo Janavel, 26 años, soltero, agricultor apicultor, oriental y Evelia Constantín, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Denis, 22 años, soltero, militar, oriental y Blanca Susana Razquín, 22 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Núñez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Griselda Gronros, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Teodoro Luis Méndez, 18 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Carrasco, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Mario Ricardo Gutiérrez, 46 años, soltero, comercio, oriental y Jorgelina Haydée González, 33 años, soltera, oriental.
José Rodolfo Dimitroff, 27 años, soltero, apicultor, oriental y Julia María Barrera, 27 años, soltera, oriental.
Demetrio Elías Umpiérrez, 40 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Filomena Vener, 25 años, soltera, oriental.
José Luis Vecina, 65 años, viudo, jubilado, oriental e Hilda Bruma Acosta, 57 años, divorciada, oriental.
Domingo Maximiano Sorondo, 26 años, soltero, oriental y Blanca Margarita Pérez, 25 años, soltera, oriental.
Walter Ramón Bentancor, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Cristina Elizabeth Viera, 21 años soltera, oriental.

13.a Sección —

Oscar Aníbal Denis, 18 años, soltero, estudiante, oriental y María Lilián Lotito, 17 años, soltera, oriental.
Ricardo Victoriano Aguiar, 33 años, soltero, jornalero, oriental e Isabel Carolina Pérez, 30 años, soltera, oriental.
Francisco Gabriel Villegas, 21 años, soltero, comercio, oriental y Minerca Ethel Suárez, 29 años, soltera, comercio, oriental.

14.a Sección —

Pablo Poletto, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Lola Mary Alberro, 22 años, soltera oriental.
Juan Angel Eroza, 29 años, soltero, carpintero, oriental y Nélida Cufré, 37 años, divorciada oriental.
Javier Gustavo Gioia, 22 años, soltero, chófer, oriental y Sonia Rosa Steciuk, 20 años, soltera, oriental.
Jesús Saúl Martínez, 19 años, soltero, comisionista, oriental y Susana Ibelise Dávila 21 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

3.a Sección —

José Rodríguez, 25 años, soltero, oriental e Ida Inés Silva, 18 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

José Eduardo García, 23 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Elisabeth González, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Antonio Oscar Forte, 43 años, divorciado, empleado, oriental y Magdalena Nélida Farías, 34 años, divorciada, oriental.
Bernardino Olivera Farías, 27 años, soltero, jornalero oriental y Aracema Díaz Díaz, 17 años, soltera, oriental.
Juan Liderno Correa Quintán, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Neddy López, 25 años, soltera, oriental.
Roberto Dougla González Paula, 18 años, soltero, estudiante, oriental y María Filomena Paz Duarte, 15 años, soltera, estudiante, oriental.
Victoriano Francisco Sijas, 66 años, soltero, jornalero, oriental y Dorotea Ferreira, 60 años, soltera, oriental.
Oswaldo Isidro Rodríguez, 47 años, divorciado, ganadero, oriental y Adelina Rodríguez, 38 años, soltera, oriental

9.a Sección —

Juan Francisco Acosta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Herminia Chávez, 24 años, soltera oriental.
Carlos Conde, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mirian Yanet Pérez, 15 años, soltera, oriental.

José Antonio Pereira, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Claro Balestra 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Regino Cloriseo Cáceres, 34 años, soltero, empleado oriental y Feliciana Flora Silva, 44 años, soltera, oriental.
Luciano Nilo de los Santos, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Oviedo, 22 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Melo, 29 años, divorciado, empleado, oriental y Nelis Nair Martínez, 21 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Acosta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Herminia Chávez, 24 años, soltera, oriental.
Carlos Conde, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mirian Yanet Pérez, 15 años, soltera, oriental.

José Antonio Pereira, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Claro Balestra, 16 años, soltera, estudiante, oriental.,
Regino Cloriseo Cáseres, 34 años, soltero, empleado, oriental y Feliciana Flora Silva, 44 años, soltera, oriental.
Luciano Nilo de los Santos, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Oviedo, 22 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Sergio Cardozo, 48 años, divorciado, empleado, oriental y Yolanda Olga Hayer, 39 años, soltera, oriental.
Luis Beltrán Camisa, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Isolina Amaro, 22 años, soltera, oriental.
Aladino Pérez, 57 años, viudo, empleado, oriental y Jovelina Bueno, 60 años, soltera, oriental.
Ireneo Pérez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Olga Yanett Vázquez, 21 años, soltera, comercio, oriental.
Ricardo Quintana, 26 años, soltero, militar, oriental y Miriam Teresita Fagúndez, 19 años, soltera, oriental.
Hugo López, 39 años, soltero, zapatero, oriental y Ana María Baldizoni, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Eugenio Castro, 25 años, soltero, militar, oriental y María Elena San Juan 18 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Carlos Américo Iparraguirre, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Esther Rivero Conde, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Tomás Bonilla, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Asunción Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

Waner Gómez, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Tereza Eñy Correa, 23 años, soltera, oriental.
Carlos Marx Lima, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Machado Lages, 22 años, soltera oriental.
Francisco Walter Melgar, 29 años, soltero, hacendado, oriental y Nires Coitinho, 23 años, soltera, oriental.
Sulivan Bique, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Adela Farías, 20 años, soltera oriental.
Luis Alberto Meireles, 46 años, soltero, jornalero, oriental y María Hortencia Cabral, 33 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

José María Olivera, 24 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Jesús, 33 años, viuda, oriental.
José Ariel Sánchez 17 años, soltero, jornalero, oriental y Sirlhey Vilar, 19 años, soltera, oriental.
Nelson Silva, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Milka Estrellita Liendo, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

15.a Sección —

Gregorio Esteban Rosano, 24 años, soltero, empleado, oriental y Guillermina Caraballo, 18 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Alberto Silvera, 43 años, viudo, jubilado, oriental y Elsa Pereyra, 29 años, soltera, oriental.
Juan Basilio de Mello, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Vitalina Acosta, 17 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Peraza, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Alvarez, 15 años, soltera, oriental.
Wilberto Moreira, 24 años, soltero, empleado, oriental y Eusebia Alvarez, 25 años soltera, oriental.
Sergio Luis Ferrer, 19 años, soltero, empleado, oriental e Iris Acosta, 17 años, soltera, oriental.
Martiniano Demetrio Alsina, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.
Wladimiro Enguels Paez, 40 años, soltero, misionero, oriental y Mirta Livia Rodríguez, 29 años, soltera, misionera, oriental.
Jorge Aníbal Prieto, 27 años, soltero, maestro, oriental y Mirta Iris Silva, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Wáshington Obispo, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Rosa Inés Fernández, 20 años, soltera, oriental.
José Cleofe Acosta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Estela Mary Rivero, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Hugo Nicolás Pereira, 23 años, soltero, militar, oriental y Nelly Mirabalies, 29 años, divorciada, oriental.
Mario Ariel Alvarez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Cristina Quintela, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Aguiar Ruiz, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Acosta, 32 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Marcelli, 27 años, soltero, empleado, oriental y Susana Giménez, 24 años, soltera, empleada, oriental.
José Gutiérrez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Macedo, 17 años, soltera, oriental.
Walter Hugo Veliz, 23 años, soltero, mecánico, oriental y Perla Salustiana Cardeza, 26 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Juan Francisco Escobal, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Emiliana Pereira, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Oscar Vicente Machado, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Aurelia Rivero, 29 años, divorciada, oriental.
Alfredo García, 23 años, soltero, comerciante, oriental e Iris Margot Díaz, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Walter Alejandro Machado, 18 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Bauzil, 20 años, soltera, oriental.
Luis Roberto Palacio, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Mary Mabel Lacuesta, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Ruben Darío Techera, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Eli Vergara, 24 años soltera, oriental.
Juan Carlos Núñez, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Margarita Elena Hosman, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos Hugo Ifrán, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Nelsi Sonia Rodríguez, 27 años, soltera, modista, oriental.

8.a Sección —

Felipe dos Santos, 26 años, soltero, militar, oriental y Gloria Rosa Silva, 18 años, soltera, oriental.
Fernando García, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Raquel Vilar, 21 años, soltera, oriental.
Pedro Adán Olivera, 19 años, soltero, militar, oriental y Martha Benítez, 18 años, soltera, oriental.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 276 — Montevideo, Miércoles 28 de Agosto de 1974 — Núm. 19343

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1313|974 - 2 de julio de 1974)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	$ 400.00

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	" 1.000.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 800.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 1.800.00
Matrimonios del Interior	" 800.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1313|974 - 2 de julio de 1974)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$ 13.200.00
Por año	" 26.400.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	$ 16.800.00
Por año	" 33.600.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 26 de marzo de 1974)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 39.70 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

De acuerdo al Decreto de 2 de octubre de 1953 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el Diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 1313|974 - 2 de julio de 1974)

Del día	$ 150.00
Atrasados	" 300.00
De más de 15 días	" 600.00
De más de 1 año	" 900.00
De más de 3 años	" 1.800.00
De más de 5 años	" 2.400.00

Fotocopias de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 1.000.00
De más de un año	" 1.400.00
De más de tres años	" 1.800.00
De más de cinco años	" 2.600.00
De más de diez años	" 3.600.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Resolución 1497/974 — 23 de Julio de 1974

Tomos en Rústica $ 10.000.00 hasta el año 1971 y 2.o semestre 1972, $ 12.000 1er. semestre 1972 y 1973 (cada Tomo).

Tomos Encuadernados $ 15.000.00 hasta el año 1971 y 2.o semestre 1972 (cada Tomo).

EN EXISTENCIA

Rústica	Encuadernado
1939	1967
1955	1968
1970 (1.er semestre)	1969
1970 (2.o semestre)	1971 (1.er semestre)
1971 (1.er semestre)	1971 (2.o semestre)
1971 (2.o semestre)	1972 (2.o semestre)
1972 (1.er semestre)	
1972 (2.o semestre)	
1973 (1.er semestre)	

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la Capital, deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior al plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	$ 50:000.000	$ 240.000	la página
De $ 50:000.001 a	" 100:000.000	" 410.000	" "
" " 100:000.001 "	" 200:000.000	" 780.000	" "
" " 200:000.001 "	" 300:000.000	" 1:090.000	" "
" " 300:000.001 "	" 400:000.000	" 1:430.000	" "
" " 400:000.001 "	" 500:000.000	" 1:770.000	" "

Se incrementará en $ 850.000 el valor de la página por cada $ 100:000.000 más de capital o fracción. Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realizará sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando doce palabras.

1-Aperturas de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELSON PASCUAL LAPETINA CERUZZI (S 310|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15959 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVANO MARIO o SILVANO MURARA o MURARA BAMPI (S. 303|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 18 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15654 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GOMEZ BENGOA (S 280|974). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Arturo H. Otero, Acturio Adjunto
1) $ 12.000 10|pub. 15577 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZAYDE o ZAIDE DOMINGO FONTAN o FONTAN LOPEZ (S|290|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15473 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL SCHWARTZKOPF o SCHWARTZPOPF WEISZ (S|294|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15472 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA SANCHEZ de HONTOU (S|266|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $12.000 10|pub. 15466 Ag.20-set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION LOSADA de MALACRIDA (S 298|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15305 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARTINEZ VERA (S|264|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15223 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA o ELVIRA ALONSO DUSSAC (S|186|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15221 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ANGEL COIRE PUERTOLAS (S|268|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15183 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL GIMENEZ BEMPOSTA (S|284|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15135 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOCTORA CELIA o CELIA ELISA POMOLI BRANDI (S|278|974) citándose a herederos, comparezcan dentro de treinta días a deducir acreedores y demás interesados para que cir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15136 Ag.15-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO SARDA de ARTEAGA (E|1.272|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16018 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL BALBINO CUELLO (E. 862|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrto de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $10.000 10|pub. 15805 Ag.27.-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICINDA RODRIGUEZ de BARRIOS (E|1.394|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15911 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN MARTINEZ MEDIZA (E. 1254|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15656 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA KARAQUEZIAN (E. 19|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1974 .— María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15668 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGEL PIGURINA DURAN y ADELA RODRIGUEZ de PIGURINA (E. 1.096-974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) $ 12.000 10|pub. 15563 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancai en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PETRA MONZON GONZALEZ de PERALTA (E|946|74) citándose a herederos, acreedores y dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 31 de julio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15496 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELISBERTO o FELICIANO HERNANDEZ (E 1.238|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 9 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15323 Ag.19.-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA GRASSI de BARSES o BARCES (Ficha E|2.518|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15322 Ag.19.-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA CORBELLINI (E|2.776|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15320 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVE PARODI GARAVENTA de FITIPALDO (E|1.020|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15138 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO o JUAN CARMELO SCARONE (E 674|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de julio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15139 Ag.15-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA CAZENAVE SOCARROTS de MORANDO (240|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro, de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16006 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MATILDE SAINT UPERY ESPIL (312|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16007 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JUAN LUIS o RICARDO LUIS JUAN FIRPO MIRO (272|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15923 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAGOP ZARZAVACHIAN (260|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15769 Ag.23-v.set 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AMBROSIO BERNETT (196|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15467 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil

de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLARA SORIA o SORIA de VARELA (228|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15296 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO VITO VITO (300|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15209 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DIEGA ANDRADE DE MACHADO (S|6|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15927 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA PISONI RIERA (S|248|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15926 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO CABRAL GONZALEZ (S|568|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15929 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO NUÑEZ CAMACHO (S. 531|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15643 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CAMBRE BARISO o BARIZO (S. 238 de 1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15642 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA DI PIZZIO o DI PIZO o DIPISO o DE PIZZO de BONO (S|100|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15471 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIANO AMARANTE FACCIOLA (S|52|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15470 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA HERNANDEZ LAUREIRO. (S 114|74). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
2) $ 18.000 30|pub. 12208 Jl.22-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OSCAR FELIPE NADER SAFI y MARIA ZANACCHI de NADER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15810 Ag.23-v set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA PILAR GARCIA SANCHEZ de TRAPANESE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub 15806 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATEO ANTONIO FRANCISCO TONELLI GUSSONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15879 Ag.23-v set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ONA o ANA DIDZIULIS TAPARAVICIUS de KEULEVICIUS o KEVLEVOCIUS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, — Luis Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15345 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesion de TOMAS DEMARTINO TRONCONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15253 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de PEDRO SEVERINO o SEVERIANO SANCHEZ FERNANDEZ y PETRONA ORTIZ FERNANDEZ de SANCHEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 15257 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN PRIETO CASAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15256 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LYDIA GONZALEZ SOUBES de COUDERC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15876 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELICA ZILIANI o CILIANI de GORDIOLA y JUAN CARLOS GORDIOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15341 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LAURA DUPUY o DUPUY de PIOLI y DOMINGO MARCELINO PIOLI BANELLI o VANELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15342 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES NUÑEZ o NUÑEZ de LONGRES (S. 210|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15343 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de SEGUNDINA RODRIGUEZ de BOSSI y BRAULIA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ (S|278|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15255 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA CLOTILDE GUASTINI o GUASTINI y GALLINA y ANGELICA LUISA UCCELLINI de CIAMPOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 25 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 36.000 30|pub. 13896 Jl.30-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA RUFINA BANDELLI SOSA de GOMEZ (F. A. 396|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $16.000 10|pub. 16002 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL BARTA SAS (F. A. 364|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15757 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS NICOLAS o LUIS VOLPE RENZI (F. A. 346|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1974. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) $ 12.000 10|pub. 15581 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LISTE de PIÑEIRO o ROSA LISTE OTERO de PIÑEIRO (A. 534|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 22 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 15647 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se saber la apertura de la sucesión de MARIO TOLEDO (F.A. 312|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 18 de junio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15498 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SCHELOTTO de LEAMAN (F.A. 298|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de junio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15182 Ag.15-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA LILIA LIGRONE DOTI de RAVERA (F. 494|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15915 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARIO BENJAMIN RODRIGUEZ MARQUEZ (Ficha 468|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15613 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN LATUF (F. 458|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15612 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primero dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA RODRIGUEZ de GONZALEZ (F. 348 de 1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15657 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ARMANDO DICONCA (F. 372|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15476 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO CURUCHET (F. 402|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15325 Ag.19-v.ag.30.

mera Instancia en lo Civil de Octavo Tur-
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Prino dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ARDA RIVERA (F. 470|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15326 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANDRES STABILE (F. 278|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15340 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CESAR SCOLARO LAMONICA (F. 378|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15227 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS ACERO VAZQUEZ (F. 468|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1974. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15225 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELSON WASHINGTON CURBELO POMBO (F. 480|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15140 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO AUGUSTO EIRIN GOROSTIAGA (F. 500|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $12.000 10|pub. 15141 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAFAEL GOMEZ o JOSE R. GOMEZ (F. 22|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1974. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 14883 Ag.13-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZLATE CASOFF ROGOF de PAVLOTZKY (F 444|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1974. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 12890 Jl.22-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ESTHER GUTIERREZ de CALABRIA (A|276|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16020 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de BELTRAN PIÑEIRO o PINEYRO PEREYRA o PEREIRA (A|260|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 24 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15955 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELICA FAROPPA de BARBAGELATA (A|230|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 27 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15937 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA PODLESEK de MARKO (A. 189| 1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 11 de 1974 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15755 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA ROSA VILLARREAL de VIDAL (A. 282|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15848 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GOMEZ de PRADERI (A. 209|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15289 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARTINEZ VELAZCO (A. 226|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 21 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub 15580 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GUILLERMINA WACKER DOLLER de WURZBURGER (A|212|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15499 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES BREZMAN (A|194|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 14.400 10|pub. 15307 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANTE JUAN BELLERATE (A|274|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15329 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERWIN KUNZ MALECEK (A 254|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15339 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO RAVER (A|234|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $36.000 30|pub. 14249 Ag.[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIO ALVAREZ BARCELO (S|543|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de [illegible] — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16016 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CARSILLO (S|103|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1974. — Arturo B. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16081 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MARIA DOSSENA de FERNANDEZ o DOSSENA LONG (S|211|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Arturo B. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15956 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de E'DALDO o EURALDO PIEDRAHITA o PIEDRAHITA ALVARIZA (S. 259|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir

en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15673 Ag.22-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL CARLOS CERVIERI o CERVIERE CASANOVA (S. 1|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15674 Ag.22-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALVES PEREIRA PIRES (S. 217 de 1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15675 Ag.22-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN o VALENTIN ENRIQUE IRIARTE SANTIAGO (S .205|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15676 Ag.22-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno(dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO GLAZAS o GLASAS SCHULMAN (S-163|974). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto
1) $ 12.000 10|pub. 15576 Ag.21-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSAURA EPIFANIA CARICOCHEA BIDONDO GARAY de PEÑA (S|269|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15222 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de TIBURCIA BENITEZ de BARRERA; PEDRO TIBURCIO o TIBURCIO BARRERA. EDUARDO LEOPOLDO BARRERA; CARMEN o MANUELA o CARMEN MANUELA PIRIZ de BARRERA; JACINTO o JACINTO EMETERIO BARRERA y PIRIZ; MARIA ELENA BARRERA; LAURA ROSARIO BARRERA y de JOSEFA BARRERA de TRAPANI (S|245|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 60.000 30|pub. 14859 Ag.13-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PADULA DANZA (S|245|974) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15319 Ag.19-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO FRACCHIA (E|1.079|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de mayo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16017 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL JUAN COSTANTINO PODESTA (E|1.531|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15910 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO AGUILAR ALEXANDRO (E. 1331|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15648 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO RAYMUNDO GONZALEZ UMPIERREZ (E .1497|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15655 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GALO JORGE MARIANO LASO (E|1.511|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 36.000 30|pub. 14074 Ag.2-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL DE LOS SANTOS LATIEZA (E|1.611|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15490 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO BURIELLO ROMANO (E|1.235|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15495 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PAULINO DE LOS SANTOS (E 1.585|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15321 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENCARNACION GATO FONTELA de PEROTTI (E|1.587|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15224 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO FERNANDEZ BASTOS (E|1.377|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1974. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15137 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEREZ GONZALEZ (E|1295|70) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15166 Ag.15-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL MIGUEL RODRIGUEZ ESPINOSA (333|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16008 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EMA GUTIERREZ ZORRILLA de SEIJO (287|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16009 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LADISLAO o LADISLAUS o WLADYSLACO o WLADRSLARO KOPEC o KOPEC (595|1973) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16010 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CHAJA o CLARA o KLARA ALTMARK LITMAN de ZYLTMAN (277|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15925 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO MARCELO o MARCELO LUCIANO ALBURQUERQUE (305|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15924 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA RAYOLA o RAYOLA LOPEZ de ZABALLA (83|1974); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15771 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LUCIA ARISMENDI de IMIZCOZ (311|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15641 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PEREIRA DIEGO (299|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15110 Ag.15-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDMUNDO BAZET (L.o 2, F.o 335) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15208 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ERLINDA SILVA VILA de REISSIG (S|357|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16005 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS RAMA PREGO (S. 527|69) citándose a los

herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15772 Ag.23:-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA VILDOS de PENSADO (S. 449|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Acuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15773 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA VERGA de GUFFANTI (S. 49 de 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15644 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CERVANDO PORTEIRO ANTELO (S. 409|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de setiembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15565 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LILIA ULPIANA GADEA UMPIERREZ, (S 569|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15469 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EZEQUIEL CHAKERIAN (S|477|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15468 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BORTOLIN BASSO de PAVAN (S| 207|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15295 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTA MARIA CERDEIRAS FERNANDEZ de PASCUAL o MARTA MARIA EUSEBIA CERDEIRAS FERNANDEZ de PASCUAL (S|281|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15206 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO EDUARDO SARASOLA GUTIERREZ (S|295|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15174 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR LUIS MASSA MUIÑO (S. 137|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 20|pub. 12210 Jl.22-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OBERTAS de ZIMAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que compaeezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15912 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA AMALIA OTTATI de NICOLINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Rafael Chaelo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15913 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAFAEL PAPA GIRARDI, RAFAEL FRANCISCO PAPA o FRANCISCO PAPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15765 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO BERNARDI HOFFMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15870 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PENA DEUS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Rafael Charlo Alivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15811 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVIA ISABEL MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15809 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA MINIÑO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15808 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO KOMEL BONUTTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15807 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATEO CORREALE STEFANO o ESTIFANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15678 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de TIBURCIO OCHOA GOÑI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15497 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO FERNANDEZ RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.030 10|pub. 15344 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTIN RICARDO ECHEGOYEN MACHICOTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 29 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15147 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MATIAS MORAN LOBO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 36.000 30|pub. 14982 Ag.14-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA COLINA o COLINA LEDESMA (S|303|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15254 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PEÑA LOPEZ (F. A. 385.74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15766 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SARA RIZZI de BOVER (F. A. 395|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 13 de agosto de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 15646 Ag.22.-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA ISABEL LIPPO de RAVETTA (F.A. 345|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15475 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VINKO o WINKO DRAHNIK (A|467|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 12 de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 14381 Ag.7-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primeea Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA ALEJANDRINA DA SILVA o ALVES DA SILVA o SILVA de YELPO, (F 543|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, [illegible] de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15914 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CAMACHO de CAUSSI (F. 581|74) ci-

tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15799 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADA o ADA IRIS PEZZANI de TOYOS (F. 585|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria
1) $ 12.000 10|pub. 15564 Ag 21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VICTORIA TABACCHI de BONVIN (F. 451|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1974. — Zózima L Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15579 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILTON AZCARATE AVELLANEDA (F. 575-974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1974. — Zózima L Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15578 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUNEU PARES (F. 545|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15474 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MATO (F. 535|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria
1) $ 12.000 10|pub. 15326 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CIRILA PINTOS (F. 323|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de mayo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15327 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA ROSA CALVASINA GALETTI (F. 548|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15228 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PEA OENCO (F. 371|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de junio de 1974. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15142 Ag.15-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO JUAN CARLOS BENINCASA o BENINCASA PRIETO (A|317|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Raúl A. Avondét, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16019 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA GALEANO de VIERA, (A 329|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 30 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15916 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CAMPOS, (A 299|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15964 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDO HERNANDEZ CRUZ (A. 245|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15756 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA PIERCE (A. 311|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15815 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA BIANCHI de VASSENA (A. 297|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15814 Ag.23.-v.set.5.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO IGNACIO DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de agosto de 1974. — V. Tomás Pólito, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16015 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don GABRIEL BARRETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de agosto de 1974. — V. Tomás Pólito, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15304 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña TEODORA BARRIENTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 30 de abril de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15308 Ag.19-v.ag.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANA VELASQUEZ o BELAZQUEZ o VELASCO de BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, mayo 8 de 1974. — Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 11903 Ag.20.-v.set.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA RAMIREZ HERRERA de MEDINA, (Ficha S 60|974). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de junio de 1974. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15978 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ETELVINA BESIO o BESSIO FULCRAN (Ficha S|44|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de abril de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15562 Ag.21-v set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO CABRERA. (Ficha V 257|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de agosto de 1974. — Julio César Amaro. Actuario Encargado.
1) $ 12.000 10|pub. 15936 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesion de ORLANDO FLORENCIO PROLO o FLORENCIO ORLANDO PROLO o ORLANDO F PROLO (Ficha V. 202|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1974. — Julio César Amaro, Actuario Encargado.
1) $ 12.000 10|pub. 15631 Ag.21-v.set 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS VIERA REBOLLO. (Ficha V 138.74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 25 de junio de 1974. — Julio César Amaro. Actuario Encargado.
1) $ 36.000 30|pub. 15453 Ag.19-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CRISPINA BERNASQUINA o ROSA AGRIPINA BERNASQUINA. (Ficha V 249|74). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 6 de agosto de 1974 — Julio César Amaro. Actuario Encargado.
1) $ 12.000 10|pub. 15405 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DE LEON MARTINEZ de REYES (Ficha V 113|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de abril de 1974. — Hugo César Mérida, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15239 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ASSUNTA VECCHIET de LORENZUT (Ficha V 206|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1974. — Julio César Amaro Actuario Encargado.
1) $ 12.000 10|pub. 15237 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO MIGUEL FALCO STRANEO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 11 de marzo de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15240 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO JUSTO o JUSTO BOLAGNO o BOLAGÑO o ROLANO INFANTE (Ficha V 148|74) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 15 de marzo de 1974. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15242 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO LUIS TRIAS DU PRE (Fi-

cha 437|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de diciembre de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15241 Ag.16.-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN WALTER o RUBEN WUALTER o R. W. SIERRA NANIZ o NANIS. (Ficha V 205|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1974. — Julio César Amado, Actuario Encargado.
1) $ 12.000 10|pub. 15238 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR MANUEL MENDEZ, (Ficha V 232|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1974. — Julio César Amaro. Actuario Encargado.
1) $ 12.000 10|pub. 15288 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO HERNANDEZ, (Ficha V 156|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de mayo de 1974. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15289 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROSA GONZALEZ. Sucesión. (Ficha 323|V|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de agosto de 1974. — Dra. Lucía Blanca Carracero, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15797 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIRILA FAZZI de RAMOS y PEDRO RUFINO RAMOS INSUA. "Sucesiones". (Ficha 279|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 31 de julio de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 15514 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ, "Sucesión". (Ficha 235|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de junio de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15515 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO ROBAINA, "Sucesión". (Ficha 300|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de agosto de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15516 Ag.20-v.set.2.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de agosto de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15888 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA GARRIDO ROSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de agosto de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15886 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA AZAMBUYA MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de agosto de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $12.000 10|pub. 15854 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE LUIS VIDAL VIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de agosto de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15853 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de AIDEE FALCON de ALEMAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de agosto de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15168 Ag.15-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIA AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de agosto de 1974. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15889 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SATURNINO DESIDERIO LARREGUI CHARLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de agosto de 1974. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15887 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARIOSTO BARBOZA YORDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de agosto de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15852 Ag.23-v.set.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS RODRIGUEZ (Ficha N.o 303|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de junio de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15216 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CAVADINI (Ficha 323|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de junio de 1974. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15219 Ag.16-v.ag.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DANIEL DIAZ MANANCERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 6 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15559 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA STARNINI de ARRIGONI o MARIA EULALIA STARNINI de ARRIGONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 6 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub 15560 Ag.21-v.set.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GELIO o JUAN GELIO PLACIDO PARENTELLI FRANZZINELLI o FRANZINELLI o FRANCENELLI (Ficha 232 c 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de agosto de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) $ 16.000 10|pub. 15827 Ag.23-v.set 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN LUIS VINCON (Ficha 419 C|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 25 de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15874 Ag 23-v.set 5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES o MERCEDES ISIDORA CASTRO de ELIZALDE (Ficha 233 c. 74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de agosto de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15826 Ag.23.-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MONZON BIDARTE (Ficha 241|C|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15298 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE OSBALDE ARRAMBIDE, (Ficha 242, C|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15299 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLIN JUSTINO TORRES JUAREZ, (Ficha 230 C|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de agosto de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15300 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ALEJANDRO MALDONADO MENDEZ, (Ficha 208, C|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de julio de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 15301 Ag.19-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO POZZI (Ficha C. N.o 280 Año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub 15706 Ag.22-v.set 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MARTINEZ, (Ficha C N.o 239, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, julio 25 de 1974. — Esc. Julio Abelenda. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15455 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA SATURNINA MUNIST CARICABUR de LISSARRAGUE, (Ficha C número 258, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 15199 Ag.16.-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RION, (Ficha C N.o 208, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de junio de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15200 9g.16.-v:ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFINA AMALIA LAPORT HONNEGGER u HONNEGER, (Ficha C número 247, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 1.o de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 15201 Ag.16.-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO RICARDO MAHLSTEIN, (Ficha C N.o 229, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de julio de 1974. — Esc. Julio Abelenda. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15202 Ag.16.-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO PANTALEON VIERA BIDEGARAY, (Ficha C N.o 285, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y dentro del término de treinta días a deducir demás interesados para que comparezcan den en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 7 de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15203 Ag.16.-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ARNOLDO KUSTER (Ficha C N.o 241 año 1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 1.o de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15191 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO ALVAREZ VIERA (Ficha C número 251, año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 1.o de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15192 Ag.15-v.ag.28.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don RODOLFO EULOGIO NUÑEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de junio de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15995 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don EDUARDO RODRIGUEZ ROSAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de mayo de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15996 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN CAMEJO RIVERON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de mayo de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15997 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN RAMON CARBALLAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de junio de 1974 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15998 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ZOILA TABAREZ de MANZU o ZOILA ADELAIDA TABARES o ZOILA TABAREZ de MANZUR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 2 de mayo de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 15999 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña NILDA ITALIA DELL'ONTE CAWEN de NOYA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de mayo de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 15994 Ag.27-v.set.9.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA o RAMONA NONATA CORREA de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 30 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16062 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DELGADO PERERA o PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 23 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16063 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 5 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16073 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS AMADEO FIGARI MOLINARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 5 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16064 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ABDON ESTEBAN CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 2 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 15|pub. 16065 Ag.27-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA SALAZAR o SALAZAR CUENCA de FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 2 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16066 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL o ISABEL FLORENTINA CABOT de PERCOVICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16067 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN NICASIO PEREZ PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16068 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ZACARIAS ISABEL MODERNEL de CORUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16069 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16070 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA GAETANO o LAITANO de FURIATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de agosto de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16071 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LAVIE de CONDE, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 5 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16072 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA FRANCISCA SANCHEZ o SANCHEZ TABEIRA de PIETRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 30 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 16074 Ag.27-v.set.9.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de agosto de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16026 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA EVARISTA o EVARISTA ECHENAGUSIA ZAPIRAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de agosto de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15789 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 13 de agosto de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15800 Ag.23-v.set.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FELIPE CABRAL TORRES (Ficha 1.141|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de julio de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15748 Ag.23-v.set.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELFA FURTADO CASAÑAS de TORRES (Ficha 148|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 14 de marzo de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15743 Ag.23-v.set.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LIONEL EDWARD DRABBLE (Ficha 1063|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de junio de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 12318 Jl.22-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO LEZICA ALVEAR (Ficha 1004|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de junio de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 12319 Jl.22-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de HERMES JOSE QUIJADA AGUIRRE (Ficha 1.199|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 6 de agosto de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 15529 Ag.20-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR TRINIDAD PIMIENTA RODRIGUEZ (Ficha 1.382|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 5 de agosto de 1974. — José M.a Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15528 Ag.20.-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ANICETA FERNANDEZ MORENO (Ficha 1.185|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 6 de agosto de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15527 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber a apertura de la sucesión de BONIFACIA JUANA NUÑEZ de CANOVA (Ficha 1.193|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 6 de agosto de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15526 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS ANTONIO o ANTONIO RIJO RIJO, (Ficha 1497|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 13 de agosto de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15525 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO REYES FERNANDEZ (Ficha 1129|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de junio de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15524 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NUÑEZ GUERRA de OYOLA, (Ficha 713|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de junio de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15530 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES MAXIMA SILVEIRA PEREIRA o DOLORES MAXIMA SILVEIRA PEREYRA o DOLORES MAXIMA SILVEIRA de ARCHONDO, (Ficha 1406|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de agosto de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 15532 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MARIA CONSENTINO LIMONCHI, (Ficha 1197|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de agosto de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15531 Ag.20-v.set.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL FRANCOLINO, (Ficha B N.o 120), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de junio de 1974. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15963 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GARCIA URRUZMENDI, (Ficha B N.o 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de junio de 1974. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15962 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BASILIO STEFANI, (Ficha B N.o 119), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de junio de 1974. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15987 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don FELIPE TANCREDO PERONI (Ficha "B" 77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de agosto de 1974. — Esc. Oscar Casas Hatmenn, Actuario Adjunto.
1) $12.000 10|pub. 15600 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS BAUTISTA DEMATEIS o DE MATEIS o DEMATTEIS (Ficha "B" 129) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 9 de agosto de 1974. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 15601 Ag.21-v.set 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO EDUARDO ILLIA BUENAVENTURA (F. I. N.o 384|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de agosto de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub 15598 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MASSEILOT de CARBONE, (L.o 15 F.o 254 N.o 33), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de agosto de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 15244 Ag.16-v.ag.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LINA KALBERMATTER de STEINHARDT o LINA KALVERMATTER de STEINHARDT - Ficha C. N.o 382|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, julio 29 de 1974. — Esc. Carmelo M. Saberry, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 15574 Ag.21.-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMMA FLORENCIA GOYENECHE DARDAN (Ficha C N.o 434|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, julio 29 de 1974. — Esc. Carmelo M. Saberry, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15302 Ag.19-v.ag.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR FERREIRA PINTOS, (Ficha B 230|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de agosto de 1974. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16034 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldona-

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR LUIS TAMBORINDEGUY (B. 187|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 12 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 16033 Ag.27.-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANELEY o ANELCI SUAREZ de PINTOS o ANELEY o ANELEI o ANELCI SUAREZ PEREIRA o SALOME PEREIRA de SUAREZ (B. 181|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 8 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

1) $ 16.000 10|pub. 16035 Ag.27.-v.set.9.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO JORGE SOSA PEREZ, (Ficha 766|1974|C). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 16057 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE BENITO o BENICIO FELIPE FERNANDEZ, (Ficha 728|1974|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 13 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 16056 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS EULALIA ROCHA o ROCHA CAMBRE de ZEBALLOS (Ficha 758|1974|C), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 15649 Ag.22-v.set.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA..

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA NIEVAS o NIEVA BASIGNANI. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) $ 16.000 10|pub. 15939 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON QUIRICO o KIRICO PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 16 de noviembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

1) $ 16.000 10|pub. 15951 Ag.26-v.set.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO INTHAMOUSSOU PERAZA, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) $12.000 10|pub. 15950 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o TERESA MARRERO VEGA DE FEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) $ 16.000 10|pub. 15940 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIANO DENIS o CASIANO DENIS PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) $ 16.000 10|pub 15941 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA o PEDRONA LISTA HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de junio de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 15949 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS MABEL SAAVEDRA MARTINEZ de MANRIQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de mayo de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) $ 16.000 10|pub. 15948 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLARA GRENE de CABRERA o MARIA MAGDALENA GRENE o GRENO RUIZ de CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) $ 16.000 10|pub. 15947 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MENTOR SOÑORA CARRARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

1) $ 12 000 10|pub. 15306 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICA ALPUY de ARTOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de julio de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 15307 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIO ARTOLA ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 15308 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO FABRE DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de mayo de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 15309 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD o NATIVIDAD MARIA UMPIERREZ de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 31 de mayo de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

1) $ 16.000 10|pub. 15310 Ag.19-v.ag.30

SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEANDRO WASHINGTON o WASHINGTON FERNANDEZ. citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 5 de agosto de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 15890 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de FRANCISCO o FRANCISCO CAROLINO TALAGORRIA y de MARIA LUISA PUIG de TALAGORRIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 5 de agos tode 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 15891 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA SAGARDIA de FELLER, citándose y emplazándose a los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de agosto de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 15892 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión FRANCISCO SILVANO MUSSO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de agosto de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 15893 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIANO ARANA o MARIANO ARANA AGUINAGA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 6 de agosto de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 15894 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAMILO PEREZ o CAMILO PEREZ PINO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 6 de agosto de 1974. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 15512 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE GASTELLUSSARRY o GASTELLUSARRY, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de agosto de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 15513 Ag.20-v.set.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrdo de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA JOSE SOSA de DOUFRECHOU o DUFRECHOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dís, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 5 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

1) $ 16.000 10|pub 15792 Ag.23-vset.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARIO o MARIO EULOGIO GIL CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 3 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

1) $12.000 10|pub. 15595 Ag.21.-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JULIO MARIA MANZZI CUILIGOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 21 de 1974. — Elio E. Bessonart, Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 15596 Ag.21.-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña RICARDA RIVERO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este

Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 27 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 15597 Ag.21.-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO NOBILE PANIZZA citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 14 de agosto de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 16049 Ag.27:-v.set.9.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSCAR o FRANCISCO OSCAR CARABALLO e IRMA CARABALLO de AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de junio de 1974. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15540 Ag.20-v.set.2.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

COLONIA

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

(Sucesor del Banco del Interior)

De acuerdo al artículo 10, de ley 9.099 avisa a REINALDO LUIS FLEITAS, promitente comprador del solar 37 del plano del Agrimensor Wáshington Prandi, inscripto en Catastro de Colonia el 26 de febrero de 1958, padrón 2728, Fraccionamiento Suc. Reyes, sito en la 14.a Sección Judicial del Departamento de Colonia, que por no abonar sus cuotas desde hace más de cuatro años, pasados 15 días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder.
2) $ 75.000 15|pub. 15747 Ag.22-v.set.11.

MALDONADO

Se hace saber a las personas que se indican, sus sucesores a cualquier título, herederos, o representantes, cumplidos plazos y condiciones, artículo 10, ley 9.099 caducan las siguientes promesas.

Ubicación: 1.a Sección Judicial Maldonado. Salvador Beja. Solar 5, Manzana 5, Padrón 3003 m.a.
2) $ 30.000 15|pub 15648 Ag.22-v.set.11.

Se comunica al siguiente prominente comprador o sucesores, que habiendo concurrido el término de 4 años sin que se halla efectuado el pago de las cuotas adeudadas y transcurrido 15 días de la última publicación del presente, quedarán caducados todos sus derechos de la respectiva Promesa de Venta, ZAPICAN RODRIGUEZ VELAZQUEZ, solar 2 de la manzana "J" padrón mayor área m|a. 1034 Primera Sección Judicial de Maldonado, Cristina Costa del Campo, Escribano.
2) $ 60.000 15|pub. 14537 Ag.9-v.ag.29.

SAN JOSE

De acuerdo con el artículo 10 de la ley N.o 9.099 se hace saber a los promitentes compradores nombrados más abajo o a sus sucesores a título singular o universal que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley, han caducado las promesas de compra venta de los siguientes solares:

Ubicación: Primera Sección Judicial de San José.

Solar 35, manzana A padrón 3.685, mayor área: Miguel Anselmo Bentancor Medina.

Solar 13 manzana B, padrón 3.685, mayor área, Alejandro Damián Salvatierra Gasteiumendi.

Solar 14, manzana B, padrón 3.685, mayor área. Wilson Raúl Gracel o Cracel Molina.

Solar 23, manzana A, padrón 3.685, mayor área, Antonio Bentancor Cabrera.

Solar 37, manzana A, padrón 3.685, mayor área, Juan María González.

Solar 31, manzana A, padrón 3.685, mayor área, Luis A. Peraza. — Sucesión RICARDO GONZALEZ PONCE.
2) $ 103.600 15|pub. 14757 Ag.12-v.ag.30.

3—Convocatorias Comerciales

COOPERATIVA POLICIAL

1.a CONVOCATORIA

Sr. Delegado; de acuerdo a los artículos 19 y 20 del Estatuto de la Cooperativa Policial y por resolución de la Corte Electoral, el Consejo Directivo cita a Ud. para la Asamblea General de Delegados para el día 4 de setiembre a la hora 10 para levantar el Cuarto Intermedio en su sede de la calle Nueva York 1335 para tratar la siguiente orden del día:

(Cuarto Intermedio decretado el 27 de diciembre de 1973)

1) Balance y Distribución de Utilidades 1972-1973.

2) Designación de 3 Delegados para firmar el Acta.

2.a CONVOCATORIA

A las 11 horas, Asamblea General Ordinaria para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance y Proyecto de Distribución de Utilidades Ejercicio 1973|1974.

2) Presupuesto de Sueldos y Gastos 1974|975.

3) Capitalización de los Retornos Ejercicios 1972-1973 y 1973-1974.

4) Contribución Mensual de $ 500.00 todos los socios durante 24 meses para efectuar obras imprescindible en el Viejo local de Nueva York 1321 y 1335.

5) Informe sobre aplicación del Capital Rotativo.

6) Elección de 3 Miembros para firmar el Acta.

Nota: La Asamblea sesionará válidamente cualquiera fuera el número de presentes. — El Consejo Directivo.
3) $ 50.000 5|pub. 15746 Ag.22-v ag.28.

UNION NARANJERA SALTEÑA S. A.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas par la asamblea general ordinaria que se realizará el día 14 de setiembre de 1974 a la hora nueve, en el local social de la ciudad de Salto Avda. Batlle N.o 2656, para tratar el siguiente orden del día:

a) Consideración de la memoria del Directorio, estados de situación y cuentas de pérdidas y ganancias por los ejercicios cerrados a 28 de febrero de 1974;

b) Nombramiento de nuevos Directores y Síndico;

c) Reanudación de actividades;

d) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
3) $ 40.000 8|pub. 15619 Ag.23.-v.set.3.

COOPERATIVA FRUTERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los asociados de la Cooperativa para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 7 de setiembre de 1974, a la hora 9, en el local social Cádiz 3230 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance y memoria anual de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1970, 31 de diciembre de 1971, 31 de diciembre de 1972 y 31 de diciembre de 1973.

2.o) Tomar conocimiento de la aprobación de los balances de los ejercicios 31 de diciembre de 1960 31 de diciembre de 1961 y 31 de diciembre de 1962 por la Inspección General de Hacienda.

3.o) Decidir sobre el destino de los resultados de los balances señalados en el numeral 2.o)

4.o) Elección de miembros del Consejo Directivo (artículo 22).

5.o) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea (artículo 27).
3) $ 30.000 5|pub. 15880 Ag.23-v.set.29

INDUSTRIAS RURALES DE SAN JOSE S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 28 de setiembre de 1974 a las 10 horas, en su establecimiento en Km. 116 de la Carretera a Mercedes, Est. González, San José, para considerar el siguiente orden del día:

1.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, practicar el escrutinio y proclamar el resultado.

2.o Informe del Síndico.

3.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades del 30 ejercicio.

4.o Elección de tres Directores y tres suplentes para los ejercicios 31 y 32.

Se previene a los señores accionistas:

A) Que para constituirse la asamblea deberá estar representado un tercio del capital integrado. Si transcurridos sesenta minutos de la hora fijada para la celebración de la asamblea, no hubiera el quórum antes mencionado, la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas presentes y el capital que ellos representen.

B) Que los accionistas deberán inscribirse en las Oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes de la fecha de la asamblea (Art. 32 de los Estatutos).

C) Que al inscribirse deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario (decreto del Ministerio de Hacienda del 16 de julio de 1943). — San José, 23 de agosto de 1974. — El Directorio.
3) $ 95.000 5|pub. 15942 Ag.23-v...

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 12 de setiembre de 1974 a las 18 horas, en el local de la calle 25 de Mayo número 591, 2.o piso, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1973.

2.o) Designación de un asambleísta para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la sociedad con tres días de anticipación al acto de la asamblea. — Montevideo, agosto de 1974. — El Directorio.
3) $ 30.000 5|pub. 16030 Ag.27.-v.set.2.

KASDORF S. A.

Se convoca a los accionistas de Kardorf S. A. para la asamblea general ordinaria a realizar el día 7 de setiembre de 1974, a las 8 y 30 horas en la Avda. Burgues N.o 2976 para tratar el siguiente orden del día:

1.o Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución utilidades e informe Síndico, del ejercicio terminado el 30 de junio de 1974.

2.o Elección de Directores titulares y suplentes y de Síndico titular y suplente, en remplazo de los que terminaron sus mandatos.

3.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Inscripción de acciones en Burgues N.o 2976, de lunes a viernes y de 8 a 12 horas.
3) $ 12.000 2|pub. 16094 Ag.27.-v.ag.28.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Emplazamiento

Habiéndose presentado ante esta Repartición la señora SARA CADENASSO DE FERRARI en su carácter de titular del Sepulcro número 410 del Cementerio del Buceo solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de Estefanía M. de Artigas; Angela Rancani; María Ofelia Ravaschio; María E. González y Fernández; Estevan Molinari; Julieta Borges; Juan M. Nogueira; Pablo Casanova; Juana Novelli; un feto; Francisco Molinari; un feto; Agustina Ronconi de Bordoni se hace pública esta petición por el término de 10 (diez) días y se emplaza por 30 días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 20 de agosto de 1974. — El Servicio de Necrópolis.
4) $ 60.000 10|pub. 15768 Ag.23.-v.set.5.

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta Repartición el señor JOSE MARIA B. GOMEZ, en representación del RDO. P. PEDRO CARDONA, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, autorizado a solicitar Título duplicado del Sepulcro N.o 1741 del Cementerio Buceo por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derechos para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, agosto 21 de 1974.
4) $ 40.000 10|pub. 15938 Ag.26.-v.set.6.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

Emplázase a cualquier interesado y|o titular en los Panteones y Nichos Nos. 33, 10, 5 y 103 del Cementerio de Migues cuyas lápidas están a nombre de Eugenio Lindner; Ceferina Martínez; José Ramón Pérez y Santiago Giaquino respectivamente a su reparación, bajo apercibimiento de caducidad de dichos derechos. Presentarse en la Dirección Dptal. de Necrópolis (Exp. A. 32.807|72) dentro de los noventa días de la primera publicación en el "Diario Oficial".
4) (C.C.) 20|pub. 32163 Jl.16-v.ag.30.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges DALMIRO LUZARDO y MARIA FELICIA PERDOMO (V. 34|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, marzo 21 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15917 Ag.26.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges RAUL ZARATE SACCO y EVA LUZ GONZALEZ (V-102|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Montevideo, agosto 9 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15661 Ag.22-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MANUEL CASTRO y CORNELIA PIAZZOLI de CASTRO, (V-94|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 14 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14672 Ag.9-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hce saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO ANGEL CANCELA y MARIA AMELIA MONACO (Ficha C. 1.122|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, adentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria
5) $32.000 20|pub. 15658 Ag 22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA CRISTINA BUGALLO FERNANDEZ y MARIO ALBERTO GOTTA GONZALEZ (Ficha C. 998|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15591 Ag.21.-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS BLAIBAS y ARTURA ANACLETA TORRE (Ficha C. 1082|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15348 Ag.19.-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO MIGUEL CHILDE y MELILLA ACOSTA (Ficha C. 1.216|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto de 1974. — María del Carmen Todescrini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15329 Ag.19-v set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ MAZZONI y JOSE ENRIQUE CASTILLO, (Ficha D 298|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 10163 Ag.15-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges: JORGE SOLER GARMENDIA y CORA ILDA CASTRO (D|294|974), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 10.783. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 14923 Ag.14-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PETROCINIO MONTES y ORQUIDEA SANTARELLI (Ficha D| 196|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 14670 Ag.9-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CEIBAL ARTIGAS y MARIA EMA PEDRAGOSA (Ficha D|232|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 14461 Ag.8-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESITA SILVA y OSCAR ENRIQUE CANDIA (Ficha D. 186|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 1.o de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 14260 Ag 6.-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS APARICIO TAMBACO y MARIA DELMA FALCON (Ficha 128 V|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15957 Ag.26.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA CAPOCASALE CABRIOTTO y ROBERTO CAMAÑO (Ficha 528|V|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $32.000 20|pub. 15347 Ag.19-v set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LOPEZ BANFI y MARIA SARA SAVIO MAZZONOINI (Ficha 220|V|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15252 Ag 16. v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRIS ISMAEL ARZENO LECOCQ y NICOLAZA ELENA CURZIO ORTEGA (Ficha 278|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15019 Ag.14-v set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GASTON ELBIO LARRECHART y ESTER MARGARITA MOSCA, (Ficha 310|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 29 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14193 Ag.5-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 29 de julio de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integradas por los cónyuges CARMELO RENEIRO RODRIGUEZ y OLGA LUCIA DE LA CRUZ LEON, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 10 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 15477 Ag.20.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 31 de julio de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DAVID SANTOS DA ROSA y NILIA MAGDALENA VEDA BANCHERO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 10 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 10 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 15478 Ag.20.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUALBERTO MORAS POMBO y AMANDA CURI GRANADA (por auto de 24 de julio de 1974 (F. A. 508|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 14663 Ag.13.-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 22 de octubre de 1973 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN ALBERTO LEON ZICOSKI y BLANCA AMELIA STOCKAR MONTERO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, julio 23 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14194 Ag.5-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GILBERTO JUAN STAPICH y ELSA RAMPAS SOIKA (Ficha C|314|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 15018 Ag.14-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO PLADA y CARMEN INUBIA GULARTE, (Ficha C 266|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 9 de agosto de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto
5) $ 32.000 20|pub. 15020 Ag.14-v set 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó
EDICTO. — Por disposición del señor Juez la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL GOMEZ y ASTENENCIA ESCOTO (Ficha A. 369|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en

los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15816 Ag.23.-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrad por ATILIO o ATILIO JUAN VICTORIO PEDRINELLI FERRARI y ALBA o ALBA RENEE ZABALA NOGUEIRA (Ficha A. 188|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15231 Ag.16.-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TAMBORINI MIGUEL ANGEL y MARIA CRISTINA ALCIRA SOTO (Ficha E. 320|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15586 Ag.21.-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GIANNINI DAVID VALENTIN y ELIDA FERNANDEZ FULES (Ficha E. 310|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15501 Ag 20.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODRIGUEZ ANIDO JUAN ANTONIO y KARIM STARK BREMICKER de RODRIGUEZ (Ficha E. 286|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 1.o de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15233 Ag.16.-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SYMONDS ROBERTO c| MARIA ANGELICA MARQUISA (Ficha E. 172|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 29 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15234 Ag.16.-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GEZUELE de KLANG HILDA y NORBERTO KLANG (Ficha E. 274|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 22 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 14462 Ag.13.-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GASTELLU DE MULVANY MARIA CORINA MARGARITA contra WALLACE OTTO MULVANY, (Ficha E 218|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 29 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 14085 Ag.2-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SPRY, FEDERICO JUAN HOWARD y MARIA ALICIA BLACK (Ficha E 334|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de agosto de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15659 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOLANA URUEÑA de RODRIGUEZ, BLANCA ROSA y CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ ARESTI (F. A. 362|74) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 14488 Ag.16.-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GAYOSO de MARTINEZ HORTENCIA ANTONIA c|BERNARDINO MARTINEZ (Ficha E. 288|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14323 Ag.9.-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad convugal integrada por JESUS SABAS ACUÑA y FILOMENA BURGOS, (Ficha E 184|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14350 Ag.7-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CAROLINA ESCUDERO de LOPEZ y RUBEN FRANCISCO LOPEZ, (Ficha E 280|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14349 Ag.7-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CHICHIRALDI DIAZ ALBERTO contra SUSANA GLADYS ABEIJON de CHICHIRALDI, (Ficha E 348|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo julio 31 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14332 Ag.7-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges OTTO EBERL y MARIA LUISA ACOSTA (V-351|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15660 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARY ALBA CARDOSO y LEONEL FERNANDO DAIMEDO (V: 345|74) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15587 Ag.21.-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MIRIAM ITUARTE y don DIOLI LEAL (V. 271|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 27 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15502 Ag.20.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10.o Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HILDA MARIA HUGHES DELGADO y ENRIQUE ALFONSO EMILIANO GUILLEMETTE (V|323|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15330 Ag.19-v.set 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, se hace saber que se decreto la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los conyuges JUAN PEDRO BELTRAMO y MILKA SERVILIANA ARROYO, (V. 335|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, julio 23 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14.997 Ag.19.-v.ste.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los conyuges ELVIRA MATILDE MIRANDETTE y CARLOS MARIA DELEO, (V 283|974), debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15185 Ag.15.-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ISAAC LEVITAS y VIVIAN TEICHER (V-305|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub 14673 Ag.9-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JOSE MANUEL MINIÑO y MIRIAM ELENA DOMINGUEZ, (V 333|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, julio 24 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14154 Ag.5-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BALTASAR BRUM CABRERA y GENOVEVA AGUIAR, (Ficha C. 1033|74) a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15918 Ag.26.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO ANTONIO GIGIREY VAZQUEZ y CLARA TERESA CAETANO (Ficha E. 2895|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15817 Ag.23.-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENITO RUBEN NUÑEZ VILLAR y OLGA CARMEN PEREIRA SALGUEIRO (Ficha D. 1899|73) citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 14768 Ag.12.-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se

decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAYO URUGUAY RODRIGUEZ y CONCEPCION SOTELO (Ficha D|395|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15584 Ag.21-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX ISABELINO RODRIGUEZ BENTANCOR y AIDA ROSA NATOLI PETRAGLIA (Ficha D|331|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15583 Ag.21-v.set.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JORGE AGUERRE LOPEZ y ANA MARIA MALLO RILO (Ficha D|121|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15582 Ag.21-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO FRANCISCO FEDERICO o SANTIAGO DELBENE LAURNAGA y MAGDALENA JIMENEZ de ARECHAGA (Ficha 279|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15479 Ag.20.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISIDORO SPAIZMAN KOZUCH y LIDIA OLGA CASTRO BIROWKA (Ficha 243|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15482 Ag.20.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELCIO LEMOS y NELSA GODOY (Ficha 319|V|971) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 6 de 1974. —
5) $ 32.000 20|pub. 14814 Ag.12.-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CARMEN HOBINCHET FLORENZA y ABELARDO NORBERTO COSSIO GONZALEZ (Ficha 227|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 27 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub 14556 Ag.9-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por autos de fecha 29 de mayo de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges GUILLERMO ALBERTO PONS y ROSINA FERBER, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 15875 Ag.23.-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TEODORO ALEJANDRO ACOSTA GIUSSO y MARIA del ROSARIO MIRANDE TRAVERSA (por auto 10|5|974) (F. A. 349|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 15346 Ag 19-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMEN BLANCO ALVITE y ANDRES CAMBON (Ficha C 53|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15017 Ag.14-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ENRIQUE HASS y MARIA CRISTINA LARRAURA, (Ficha A 263|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de mayo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 15967 Ag.26-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIA MARGARITA NUNES PASQUES y ALFREDO RICARDO LANGGUTH (Ficha E. 1|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 27 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15954 Ag.26.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LARRAÑAGA CATOIRA LUIS ALBERTO y ELBA ELISA MASSERINI (Ficha E|339|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1974 — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15585 Ag.21-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC MOISES PODBERESKY y PERLA REZNIKOVICH (Ficha E. 261|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 31 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15232 Ag.16.-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA RAQUEL ZINOLA c| DIRCIO ANTONIO BOVOLIN (Ficha E. 163|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 13 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 14887 Ag.13.-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CEPELLINI OLMOS, DANIEL RAMON y ORTIZ del PUERTO, SERRANA (Ficha E-65|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 20 de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
5) $ 32.000 20|pub. 14671 Ag.9-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno ,se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HILL SECCO ALBERTO y SUSANA OLIVERA CASTELLS (Ficha E. 279|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 2 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 1446[illegible] v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por KLAUA, WERNER JUAN y REYES, FEBA ADELINA (Ficha E. N.o 401|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de agosto de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15835 Ag.23.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA REYES CIBILS y GLORIA VIGIL AZNAREZ (Ficha E. N:o 387|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de agosto de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15802 Ag.23.-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MORELLI de OLIVER MARIA ELISA y JULIO ANIBAL OLIVER (Ficha E. 305|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 24 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14489 Ag.8-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó el cese de la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL JAIME BOVINO y MARIA MAGDALENA GIRARD (Ficha E. 207|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 15 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo el quince de febrero de mil novecientos setenta y cuatro. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 48.000 20|pub. 14265 Ag.6:-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE EDUARDO PORTELA y ROSA BRANDA de PORTELA. (Ficha E 183|74). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 14016 Ag.1.o-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGHES DELGADO, CONRADO y PORRAS LARRALDE, MARIA CARMEN (Ficha E. 415|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de agosto de 1974 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 15357 Ag.19-v.set.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hce saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GUILLERMO RODRIGUEZ BLANCO y CARMEN LAVANDEIRA (Ficha V N.o 209|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los res-

pectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, julio 25 de 1974. — Julio César Amaro, Actuario Encargado.
5) $ 32.000 20|pub. 15406 Ag.19-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LORENZO DE BERNOCHE y MANUELA AURORA ETCHEVARNE (Ficha V. 243|974), y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, mayo 30 de 1974 — Julio César Amaro. Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 14472 Ag.8-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ERNESTO ORIBE LOPEZ y HAYDEE FERNANDEZ de LOPEZ (Letra V, Año 1974 N.o 17) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 8 de marzo de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 15798 Ag.23 -v.set.19.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en los autos caratulados: "EDINSON DIAZ y BLANCA MABEL ACUÑA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. 265|974) se hace saber al público y demás interesados qu se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edinson Díaz y Blanca Mabel Acuña, debiéndose los interesados presentarse dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, junio 3 de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 15215 Ag.16.-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: MARIA ESPERANZA CARABALLO contra FAUSTINO VICTORIO RODRIGUEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 246, año 1973), se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre María Esperanza Caraballo y Faustino Victorio Rodríguez, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo 23 de julio de 1973. — Mario Ventimiglia. Actuario.
5) $ 40.000 20|pub 14522 Ag.9-v.set.5.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que por providencia de fecha 25 de julio de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HECTOR C. DOMINICI OLMO y ELBA ISOLINA LESCA CASERO (Ficha 358|974) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 de 1946. — Colonia, agosto 6 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 15454 Ag.20.-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ALBERTO LORENZO SOÑORA y NORA MILDRES RAMIREZ (Ficha 398 c. 73), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Asimismo se hace saber que se concedió auxiliatoria de pobreza a la gestionante. — Carmelo, 16 de mayo de 1974 — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 32594 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARIA MARGARITA SARET y JESUS GUILLERMO MIRANDA (Ficha 407 c 73), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Se hace saber que se concedió auxiliatoria de pobreza, para la tramitación del presente juicio. — Esc. Esther Estabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 32593 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JULIO MANUEL GAVILAN y CLARA SUSANA SOUBELET GARRONE, (Ficha 154 C|74), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, 25 de junio de 1974. — Ricardo Garibotti. Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 14931 Ag.14-v.set.10.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre MARIA AIDA SEGOVIA de FERREIRA y NELSON NEY FERREIRA, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, abril 18 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 14219 Ag.6.-v.set.2.

FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 27 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ALCIDES dos SANTOS MERELLO y SILVIA TRIAS FERNANDEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6.o, ley N.o 10.783. — Florida, julio 30 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 16077 Ag.27-v.set 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 8 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre WALDEMAR ARIEL MARINONI AREN y ELSA ELIDA RAVA LALUZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (artículo 6.o, ley N.o 10.783). — Florida, mayo 23 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 14972 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber que por interlocutoria de fecha 16 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ANTONIO MARIA REGINA CASELLA y BLANCA NIEVES JAVIEL de REGINA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Artículo 6.o ley 10.783. — Florida, mayo 28 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub 14408 Ag.8-v.set.4

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "Adiz Gloria Sosa contra SILVANO BIRRIEL. Disolución de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha 50 Año 1974), se hace saber que por resolución de fecha 14 de marzo de 1974 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña Adiz Gloria Sosa contra Silvano Birriel y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 4 de junio de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 15790 Ag.23-v.set 19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 11 de junio de 1974, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos EVAR NOEL FERNANDEZ MORENO y MIRIAM NELLY MARTINEZ ARRIOLA (Ficha N.o 1065|974), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de junio de 1974. — José María Juan, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 16060 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de julio de 1974 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos OMAR BLAS BRITO DIAZ y CAROLINA ASENCIO PEREIRA (Ficha N.o 1378|74) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de agosto de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 15533 Ag.20.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 11 de junio de 1974 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos HERIBERTO DEL CARMEN RIVERO y ERNESTINA JUSTINA GOMES BUDES (Ficha número 1069|74) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 17 de junio de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 14236 Ag.6.-v.set.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "LANGLOIS DALMIRO y PEÑA, AIDA CAMILA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha B N.o 100) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dalmiro Langlois y Aída Camila Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 12 de junio de 1974. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
5) $ 48.000 20|pub. 14246 Ag.6.-v set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "Alvez, María Esther contra BRAVO, ELBIO RENE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. N.o 122) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ELBIO RENE BRAVO y MARIA ESTHER ALVEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de agosto de 1974. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 48.000 20|pub. 15933 Ag.26.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos "Aramburo Ayala, Clemente contra DURE DE ARAMBURO, GLADYS ZULMA. Divorcio por causal" (Libro 27. Folio 584, N.o 286) habiéndose concedido auxiliatoria de pobreza en esos autos, se cita, llama y emplaza a doña Gladys Zulma Dure de Aramburo por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso de que no compareciesen, y para llenar el requisito constitucional de la conciliación. — Paysandú, marzo 19 de 1974. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
5) (C. C.) 20|pub. 32688 Ag.26.-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos ALBA GUTIERREZ y JUAN CARLOS ZUNIN GFELLER (G. 269|74) se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Paysandú, julio 23 de 1974. — Mirka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) $ 40.000 20|pub. 14247. Ag.6.-v.set.2.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos ALBA TERESA PICASSO de ACEVEDO y MARCOS RAMON ACEVEDO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 22 de julio de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

5) $ 32.000 20|pub. 14526 Ag.9-v.set.9.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes que integran los cónyuges CORREA LORENZO, HAYDEE OFELIA y MARTINEZ, TOMAS BOLIVAR (Ficha 944|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, 5 de octubre de 1971. — José A. Ribot Llana. Actuario

5) $ 32.000 20|pub. 14411 Ag.8-v.set.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución 2.985 de fecha 1.o de abril del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CABALCANTE y OLGA ELENA LACAVA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, mayo 27 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto

5) $ 40.000 20|pub. 15311 Ag 19-v.set.13.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: ILDARA PERDOMO de MARIÑO y LALIO MARIÑO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha número 674, año 1974) se hace saber: que por resolución de fecha 29 de julio de 1974 se decretó la disolución y liquidación legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, agosto 6 de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) $ 32.000 20|pub. 15895 Ag.26.-v.set.20.

EDICTO. — En autos: PASTOR BONTINK y MARIA ALEJANDRA FABEIRO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha número 550, Año 1974) se hace saber: Que por resolución de fecha 11 del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, junio 28 de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) $ 24.000 20|pub. 15864 Ag.23.-v.set.19.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EFRAIN ROMUALDO DELBONO CUELLO y GREGORIA BELOQUI DELBONO, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó ,junio 18 de 1974. — Elio E. Bessonart, Actuario.

5) $ 32.000 20|pub. 15596 Ag.21-v.set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges HECTOR MARIA MARTINEZ y GLORIA ELDA OFFICIALDEGUY (A. 121|974), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paso de los Toros, 26 de julio de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

5) $ 40.000 20|pub. 14975 Ag.6.-v.set.2.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

BUSTEIN S. R. L.

Se disolvió con fecha 22 de julio de 1974 totalmente la sociedad BUSTEIN S. R. L. ley del 26|9|904, artículo 492 del Código de Comercio. — Acreedores y demás interesados presentarse en Andes 1260, escritorio 1.

6) $ 88.000 20|pub. 14169 Ag.5-v.ag.30.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "Terra, Yacir Ramiro contra INES JULIETA SAITA. Divorcio causal" (D. 144|74) se cita, llama y emplaza a Inés Julieta Saita para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) $ 48.000 30|pub. 15228 Ag.16.-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos: "Pantaleón Ovando contra SILVIA GOMEZ. Divorcio". (B. 322|72), citar y emplazar a Silvia Gómez, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 29 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

7) $ 48.000 30|pub. 14087 Ag.2-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Olga M. Albertori Ruggiero contra PEDRO CARVALHO FARINASSO. Divorcio. (F. A. 510, Año 1974) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Pedro Carvalho Farinasso, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Asimismo se le cita para el requisito de la conciliación (Art. 288 del C.P.C.), para el cual se fijó audiencia para el día 18 de noviembre de 1974, a las 13 horas. — Montevideo, julio 25 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

7) $ 72.000 30|pub. 14862 Ag.13.-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos "GONSALVEZ, PERLA RAMONA con NUÑEZ NUÑEZ JOSE ABELARDO. Divorcio por su sola voluntad" (Ficha D. 174|973) se cita, llama y emplaza a José Abelardo Nuñez Nunez para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de febrero de 1974. — María Inés Muñiz Llano, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32379 Ag.7.-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Gonella, Graciela contra FERNANDEZ, DALTON. Div. s|voluntad" (Ficha AB N.o 170|74), se cita, llama y emplaza a Dalton Fernández para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, junio 28 de 1974 — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

7) $48.000 30|pub. 14434 Ag.8-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: Nelly Yolanda Martínez contra JORGE MONTDOR BRAUN. Divorcio (F. E. 252|74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jorge Montdor Braun, a que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 24 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto

7) $ 36.000 30|pub. 15349 Ag.19-v.set 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dispuso en autos: "Waldemar Quiroga contra MARIA LILA MERLAN. Divorcio" (B. 1043|1974) y "Waldemar Quiroga contra MARIA LILA MERLAN. Auxiliatoria" (B. 935|1974), citar y emplazar a María Lila Merlán, para que dentro de treinta días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 10|pub. 32668 Ag.23-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Freitas José conra BIRRIEL NERY. Divorcio por causal" (Ficha D. 143|974) se cita, llama y emplaza a Nery Birriel, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en la forma de estilo, y continuar los presentes trámites de divorcio sin su intervención. Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) $ 60.000 30|pub. 14769 Ag.13.-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Teresa Ortiz contra ERNESTO GUILLENEA. Divorcio", (F. B. número 233|974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Ernesto Guillenea, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, julio 29 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

7) $ 48.000 30|pub. 14086 Ag.1.o-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: "Pereyra Silva Irma contra CANEPA ANGEL MARIO Divorcio causal" (Ficha D. 59|74), se cita, llama y emplaza a Angel Mario Cánepa, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 6 de mayo de 1974. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

7) $ 48.000 30|pub. 15662 Ag.22-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos caratulados "Kamil, Ruth contra CHAREC, ARNALDO. Divorcio sola voluntad" (Ficha AB. N.o 137|974) se cita, llama y emplaza a Arnaldo Isidoro Charec para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, junio 26 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

7) $ 48.000 30|pub. 14636 Ag.13.-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Trabucchi Cristina Adriana contra WILLIAM MORA". Divorcio. (Ficha E. 257|74) se cita, llama y emplaza a don Wiliam Mora para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, julio 24 de 1974. — Zózima E. Martino Uthurburu, Actuaria.

7) $ 36.000 30|pub. 15504 Ag.20.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Durán Myriam Carolina contra OMAR FERNANDEZ". Divorcio. Sola Voluntad. (Ficha E. 287|74) se cita, llama y emplaza a don Omar Fernández para que comparezcan dentro del término de

noventa días en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 21 de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) $ 24.000 30|pub. 12304 Jl.22.-v.ag.30.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Blanc de Beraza Alicia contra BERAZA, ANTONIO MIGUEL. Divorcio por Causal". (Libro 27. Folio 697 N.o 692), se cita, llama y emplaza a don Antonio Miguel Beraza, por el término de 90 (noventa) días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en caso de que no compareciese; se le cita además para llenar el requisito de conciliación. — Paysandú, marzo 15 de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
6) $ 30.000 30|pub. 12603 Jl.22.-v.ag.30.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza a la funcionaria de la Central de Servicios Médicos del Banco de Seguros del Estado, ANGELA ROSA LAURITO, con cargo de Mucamo del Departamento de Alimentación para que concurra a la Sección Jurídica de Casa Central a prestar declaración en el sumario que se le instruye, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por abandono del mismo (Art. 83 del Estatuto del Funcionario). — Montevideo, agosto de 1974. — Julio C. Rodríguez Silva, Abogado Sumariante.
8) (C. C.) 30|pub. 32509 Ag.12.-v.set.23.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza al Profesor FRANCISCO SECCO APARICIO, a efectos de que comparezca a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular. — Dra. Ma. Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32694 Ag.26.-v.ag.28.

Se emplaza a la funcionaria CRISTINA RODRIGUEZ, a efectos de que comparezca a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular. — Dra. Ma. Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32695 Ag.26.-v.ag.28.

Se emplaza al Profesor WALTER HERRNEDER a que concurra a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarársele vacante su cargo por renuncia tácita de su titular. — Dra. Ma. Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32696 Ag.26.-v.ag.28.

Se emplaza al Profesor ENRIQUE CAMPAL, a efecto de que comparezca a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular. — Dra. Ma. Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32697 Ag.26.-v.ag.28.

Se emplaza a la funcionaria GLORIA CABRERA de KUNICH, a efectos de que concurra a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a formular sus descargos y articular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante su cargo por renuncia tácita del titular. — Dra. Ma. Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32693 Ag.26.-v.ag.28.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
S.C.R.A. (ARSENAL DE LA ARMADA)

Se comunica al señor ALCIDES DANTE PINEYRO, funcionario del S.C.R.A. (A|A) que debe presentarse dentro del tercer día en el servicio a efectos de reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. — T|N. (C|G) Ariel Chiossi Costa, Jefe de Personal.
8) $ 3.600 3|pub. 15965 Ag.26-v.ag.28.

COLONIA-HOSPITAL
"GUSTAVO SAINT BOIS"

Por orden de la Dirección, se cita y emplaza a la funcionaria BLANCA BENTANCUR, para que dentro del tercer día, se presente al desempeño de sus tareas bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 21 de junio de 1974. — Doctor Raúl Cedréz Vergara, Director de la Colonia-Hospital "Gustavo Saint Bois".
8) (C. C.) 3|pub. 32711 Ag.27.-v.ag.29.

CONSEJO DE EDUCACION
SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

"Se emplaza al Profesor JULIO COSTA FRAGA, a fin de que concurra a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante su cargo por renuncia tácita de su titular". — Doctora María Ofelia Pintos Díaz.
8) (C. C.) 3|pub. 32712 Ag.27-v.ag.29.

"Se emplaza a la Profesora MARGARITA BAYARRES, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular". — Dra. María Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32713 Ag.27-v.ag.29.

"Se emplaza a la Profesora LAURA PEREIRA de SCHIAFFINO, a efectos de que comparezca a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular". — Dra. María Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32714 Ag.27-v.ag.29.

"Se emplaza al Funcionario RAMON PARDO, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular". — Dra. María Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32715 Ag.27-v.ag.29.

SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA

Se emplaza a la señora BENITA—PORCIUNCULA, Auxiliar de Servicio del Preventorio del Cerro en comisión en esta Dependencia, que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley N.o 7.819, de 7 de febrero de 1925, concordante con lo establecido el 23 y 31 del decreto ley 10.388 del 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 15 de octubre de 1929, deberá presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por abandono de cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Montevideo, 23 de agosto de 1974. — La Dirección del Servicio de Asistencia Externa.
8) (C. C.) 3|pub. 32716 Ag.27-v.ag.29.

INSTITUTO NACIONAL DE
ALIMENTACION

Se cita y emplaza al funcionario señor SERGIO DOMINZAIN para que dentro del término de 3 días se presente a desempeñar sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá como renunciante por abandono del cargo. — El Director del Instituto Nacional de Alimentación, Rubens D. Calabria.
8) (C. C.) 3|pub. 32763 Ag.26.-v.ag.28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se emplaza al funcionario del Garage Central, Dependencia Ministerio de Salud Pública, señor WALTER OSCAR PANNELLA, para que dentro del tercer día comparezca a este Garage sito en Arenal Grande 1693, a reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante. — Montevideo, 22 de agosto de 1974. Oscar Moreira, Jefe de 2.a Garage Central.
8) (C. C.) 3|pub. 32690 Ag.26.-v.ag.28.

COLONIA HOSPITAL
"GUSTAVO SAINT BOIS"

Por orden de la Dirección, se cita y emplaza a la funcionaria OLGA LUJAN FERNANDEZ, para que dentro del tercer día, se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 19 de agosto de 1974. — Doctor Raúl Cedrez Vergara, Director de la Colonia Hospital "Gustavo Saint Bois".
8) (C. C.) 3|pub. 32701 Ag.26.-v.ag.28.

Por orden de la Dirección, se cita y emplaza a la funcionaria TOMASA GONZALEZ, para que dentro del tercer día, se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 18 de junio de 1974. — Doctor Raúl Cedrez Vergara, Director de la Colonia Hospital "Gustavo Saint Bois".
8) (C. C.) 3|pub. 32762 Ag.26.-v.ag.28.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE
MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 14 de agosto de 1974 se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, señor ALBERTO SANLES VILLAR, Padrón N.o 28.255, Peón Contratado para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9297. — Montevideo, 22 de agosto de 1974.
8) (C. C.) 5|pub. 32662 Ag.22.-v.ag.28.

EX DIRECCION GENERAL DE
TELECOMUNICACIONES
PROGRAMA 9 07

Se cita y emplaza al señor MIGUEL CORREA para que dentro del tercer día se prsente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 241|20.V|969. — Montevideo. — El Director del Programa 9.07. — Coronel: Doroteo de León.
8) $3.600 3|pub. 15961 Ag.26.-v.ag.28.

SOYP
SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA

Se emplaza al señor RAMON MELANIO FRANCO funcionario de este Organismo por el término de tres días consecutivos para que se reintegre a sus tareas habituales bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Departamento de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 32689 Ag.26.-v.ag.28.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION
DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la 4.a Sección del Departamento de Canelones, doctora Elsa Beatriz Toscano Laguarda se cita, llama y emplaza a EDISON MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Rodriguez Erica contra MARTINEZ EDISON y otro. Rescisión de contrato" (Libro 30, Folio 224, número 58), dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de no comparecer. En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro. — Elsa B. Toscano Laguarda, Juez de Paz de la Sección (Canelones).
8) $ 20.000 10|pub. 15283 Ag.16-v.ag.29.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

INSTITUTO NACIONAL DE
COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que por resolución del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 24 de mayo de 1974, (Acta 3036, Res. 67), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo del 5 de julio de 1974, adoptada por el Ministro de Ganadería y Agricultura en ejercicio de las atribuciones delegadas de conformidad con el artículo 168, numeral 24 de la Constitución, se han designado para su expropiación y toma urgente de posesión los predios empadronados con los números 6279 y 6767, ubicados en la Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú con una superficie aproximada de 162 hectáreas 2627 metros cuadrados 79 decímetros cuadrados cada uno, y que en conjunto forman la fracción N.o 39 de la Colonia Dr. Horacio Ros de Oger.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley número 3.958, de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley N.o 10.247, del 15 de octubre de 1942, quedando, en consecuencia, citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título, y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado campo, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la Sección Jurídica del Instituto, Cerrito 488, Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C.C.) 8|pub. 32612 Ag.19-v.ag.28.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y
OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE
DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela que se detalla a continuación:

Ruta N.o 9 Tramo V 13 de Abril-Castillos.

Ubicada en la Sección Judicial 4.a del Departamento de Rocha.

Expediente N.o 0189-0196.

Propiedad de: LUIS RUBIO CUADRADO.

Padrón 898 m|á. Manzana F. Solar 6 y 2236.

Areas 384 m.c. 64 y 312 m.c. respectivamente.
Ruta N.o 9. Tramo V 19 de Abril-Castillos.
Ubicada en la Sección Judicial Octava del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0103.
Propiedad de GONZALO DOMINGUEZ GONZALEZ.
Padrón 2224 (parte) Area: 1821 m.c.
Ruta N.o 9. Tramo V 19 de Abril-Castillos.
Ubicada en la Sección Judicial 4.a del Departamento de Rocha.
Expediente N.os 0185, 0186 y 0187.
Propiedad de RAUL TECHERA.
Padrones 2257, 2597 y 2467. Areas 04 dc.2, 43 m.c. 23 dm.2. y 334 m.2. 26 dm2.
Ruta N.o 9. Tramo VI Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicada en la Sección Judicial 4.a del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0055.
Propiedad de GERVASIO PAEZ.
Padrones 5967 (parte) y 1698 (parte). Area 2819 m.c. 1 há. 5361 m.c.
Ruta N.o 9. Tramo VI Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicada en la Sección Judicial 4.a del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0129.
Propiedad de JOSE C. LLAMOSA.
Padrón 1034 m|á. Area 117 m.c. 37.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avenida 18 de Julio 1112, tercer piso, por el término legal. — Montevideo.
9) (C. C.) 8|pub. 32626 Ag.20.-v.ag.29.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos: "VIERA GALEANO, JUAN PEDRO. Incapacidad" (Ficha A. 3|974). se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a don Juan Pedro Viera Galeano, designándose curador definitivo del mismo a don Juan Pedro Viera Rodríguez.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
10) $ 12.000 10|pub. 15922 Ag.26-v.set.6.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: LUIS M. RIVAS ORTIZ, (V|290|974), con domicilio en Colonia 1370|402, al señor Juez digo: Optando al título de Procurador solicito se reciba la información de Dedier Barquet y Gabriel Saez, expidiéndoseme testimonio. — Luis M. Rivas. — Inder Caprile, Abogada". — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Alfredo L. Luigain, Actuario.
11) $ 20.000 16|pub. 15777 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: PABLO GONZALEZ BIANCHI, (V. 308|1974), constituyendo domicilio en 18 de Julio 870, Quinto Piso, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco, sobre mi vida y costumbres, la declaración de los testigos señores Carlos Martino Navarrete y Gerardo Estragó Santalla, Pablo González Bianchi, Julio C. Macedo, Hontou, Abogado". — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Alfredo L. Luigain, Actuario.
11) $ 20.000 10|pub. 15776 Ag 23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: ALICIA CADENAS (V. 164|974), con domicilio en Soriano 1023, optando al título de Procurador ofrezco la deposición de los testigos Cecilia Anández y Juan Rocha. Fecho se expida testimonio. — Alicia Cadenas. — Rosario Cadenas, Abogada. — Montevideo, julio 24 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
11) $ 16.000 10|pub. 15775 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno: CECILIA ANANDEZ (V|180|974), con domicilio en Soriano 1023, optando al título de Procurador ofrezco la deposición de los testigos Alicia Cadenas y Gustavo Fernández. Fecho se expida testimonio — Cecilia Anández. — Rosario Cadenas, Abogada". — Montevideo, julio 24 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
11) $ 16.000 10|pub. 15774 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 3er. Turno: DARDO PREZA (V|214|974), constituyendo domicilio en Plaza Independencia 749, P. 4, al señor Juez digo: Que habiendo optado al título de Procurador Universitario, solicito que se reciba de Pedro Silva Gaudín y Juan Antonio Pittaluga, información sobre mi vida y costumbres. — Dardo Preza. — Haydée N. Beschiazza, Abogada". — Montevideo, julio 24 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
11) $ 20.000 10|pub 15818 Ag.23-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: HUGO CHIPARELLI CORTELLARI, constituyendo domicilio en Paraguay N.o 1321. Al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, ofrezco testimonio de Arturo Otero y Angel Núñez, sobre mi vida y costumbres. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguineti, Actuario Adjunto.
11) $ 16.000 10|pub. 15230 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que PARIS DIANA ITUTMAZIAN DERDERIAN, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1478 al señor Juez dice: que optando al título de Procuradora y Escribana, propongo como testigos a Raquel Gatti y Beatriz Tamón las que depondrán sobre mi honradez y buenas costumbres. — Montevideo, agosto 7 de 1974. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
11 $ 12.000 10|pub. 15331 Ag.19-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. JOSE WALTER LOBELCHO. domiciliado en Chaná 1813, optando al título de Procurador, ofrece el testimonio de Luis Margenat y Susana Casaña sobre su vida y costumbres. — José Lobelcho. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 15919 Ag.26-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, SILVIA LUACES, domiciliada en la calle Doctor José Scosería 2942, piso 3, apartamento 301 al señor Juez digo: que optando al título de Procuradora y Escribana, solicito se interrogue a Mirtha Sonia Lamas de Bustamante e Isabel Vartian Mekdjian sobre honradez de vida y costumbre expidiéndome testimonio
Otrosí digo, que a los efectos de las publicaciones se habiliten los próximos feriados. — Silvia Luaces Balbi. — Juan Antonio Magariños". — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) $ 20.000 10|pub. 15677 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno: MARIA CRISTINA BRAGA de CANTILENA, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1420, Esc. 23 al señor Juez digo: Que optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrezco la declaración de Rita Ramírez y Susana Puga, respecto de mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio". — Cristina Braga. — María Inés Casanyes, Escribana. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) $ 16.000 10|pub. 15456 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, MARTA ALVEZ CAZARRE, constituyendo domicilio en la calle 18 de Julio 1486 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a Andrés Achard y Beatriz Indart sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Marta Alvez. — Orlando Benia Comas". — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) $ 16.000 10|pub. 15158 Ag.15-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno: ELIZABETH LOPARDO ROLANDO, constituyendo domicilio en Sarandí 690, D. Esc. 202, al señor Juez pido: Que para optar al título de procurador se tome declaración sobre mi vida y costumbres a Elena Pesce y Sara Estefan a quienes presentaré y se expida testimonio. — Elizabeth Lopardo — Pesce Barceló.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de agosto de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) $ 20.000 10|pub. 15484 Ag.20-v.set.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "IVONNE CARRION, constituyendo domicilio en Elías Regules número 473, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se interrogue sobre mi vida y costumbres a Cristina Etcheverry y a Lady Gervasini, expidiéndose testimonio". — Las Piedras, 20 de junio de 1974. — Julio César Amaro, Actuario Encargado.
11) $ 12.000 10|pub. 15858 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: MARIA NOEL BLANCO de NIFFOURI, domiciliada en Roosevelt 611 de la misma, optando al título de Procurador ofrece testimonio de Freddie Rodríguez Macías y Luis F. Villamayon, sobre su vida y costumbres. — Las Piedras, 12 de agosto de 1974. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 15568 Ag.21.-v.set.3.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

UTE
ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación N.o 7176
FICHAS METALICAS PARA USO EN APARATOS TELEFONICOS MONEDEROS

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, ha dispuesto convocar a licitación por fichas metálicas para uso en aparatos telefónicos monederos cuya apertura de oferta se realizará el día 16 de octubre a la hora 14, y el (Segundo llamado) el día 23 de octubre de 1974, hora 14.
Precio del ejemplar $ 1.500.
De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados en podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de La Luz, Paraguay 2431, 8.o piso, Sección Licitaciones, en el horario de 11 a 15 y 30 los días hábiles. — Montevideo, 20 de agosto de 1974. — Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 32659 Ag.22-v.ag.28.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL

Sección Compras
Licitaciones Públicas Año 1974
Licitación N.o 70|974. — Aceite refinado de Soja.
Apertura: 3 de setiembre de 1974, a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 3 de setiembre de 1974, a las 16 horas.
Valor del Pliego: $ 300.00.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 32660 Ag.22-v.set.2.

Licitaciones Públicas Año 1974
Tercer Llamado
Licitación N.o 11|974. — Pastas secas comunes
Apertura: 10 de setiembre de 1974, a la hora 14.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo N.o 753 ,donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 3|pub. 32637 Ag.21-v.ag.30

Sección Compras
Licitaciones Públicas Año 1974
Quinto Llamado
Licitación N.o 13-74. — Papel Higiénico.
Apertura: 13 de setiembre de 1974, a las 14 horas.
Valor del Pliego: $ 300.00
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo N.o 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (C . C.) 3|pub 32708 Ag.27-v.set.5.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública Internacional N.o 162
Llámase a Licitación Pública Internacional para la construción del acceso uruguayo al Puente Internacional (Uruguayo-Argentino) Fray Bentos-Puerto Unzué.
La obra comprende la construcción total de 9 kilómetros de carretera y un pasaje superior en hormigón armado.
La obra está financiada parcialmente por el Bano Interamericano de Desarrolo.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Avda. Uruguay 1120, Piso 4.o.
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 17 de setiembre a la hora 10 en primer llamado.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha fijada se abrirán las propuestas el día 19 de setiembre a la misma hora y en el mismo lugar.
Precio de pliego y planos: $ 150.000. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Ing. David Cataivas, Director de Vialidad.
12) (C. C.) 3|pub. 32691 Ag.26-v.ag.28.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, agosto 27 de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"
(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a SECCION

ALBERTO MIGUEL FERNANDEZ, 26 años. soltero, policía. oriental. domiciliado Guaná 1968 y JULIANA BEATRIZ de SANO, 16 años, soltera, oriental. domiciliada Guaná 1968.
RAUL SANSONE, 29 años. divorciado, vidriero, oriental. domiciliado Mercedes 1530 y DORILA GUILLERMA ALANIS, 27 años, soltera. empleada, oriental domiciliada Mercedes 1530.
CARLOS JULIO RIVERO, 26 años. soltero, empleado. oriental. domiciliado 18 de Julio 1645, Apto. 5 y DELFINA ESTER BOYRE de ALAVA, 25 años. soltera oriental. domiciliada 18 de Julio 1645, Apto. 5.

2.a SECCION

MIGUEL PRIETO, 25 años soltero, empleado. oriental. domiciliado Colonia 1104, Apto. 4 y MARIA CECILIA LEAL, 20 años soltera. empleada, oriental domiciliada Colonia 1104. Apto. 4.

5.a SECCION

REYMUNDO BERTOLA, 47 años. soltero, comercio, argentino. domiciliado Durazno 1477 y SAFIA CLAUDINA BARBIE, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Durazno 1477.
MIGUEL ANGEL BAUBETA, 48 años, divorciado, sastre, oriental. domiciliado Durazno 1592 e HILDA MARIA PEREYRA, 59 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada Durazno 1592.

7.a SECCION

HUGO RUIBAL, 27 años, soltero, militar, oriental. domiciliado Guaviyú 2484 e IGNACIA HERMINIA IRIGOITIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guaviyú 2484.

8.a SECCION

JOSE ARTIGAS BATISTA, 41 años, divorciado. empleado, oriental, domiciliado Nueva York 1368, Apto. 1 y GLORIA PEREZ ALVAREZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva York 1368, Apto. 1.
DEOLINDO RUBEN RAMBAO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3197 y MARIA RAQUEL DUARTE ALONSO, 39 años. soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguayana 3197.

9.a SECCION

JORGE ADOLFO FUENTES, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 2072 y MATILDE TOMAS, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 2076.
JUAN CARLOS VEIGA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison 4186 y ANTONIA PERERA LEON, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Edison 4158.
MIGUEL ANGEL CAL, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Enrique George 1651 y CARMEN SUSANA CAMACHO, 20 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Enrique Georgis 1651.

12.a SECCION

WALTER CESAR SAAVEDRA, 25 años, soltero, fabricante, oriental, domiciliado C. Arenal 1568 y ALTAIR JESICA MAGRI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Concepción Arenal 1568.

13.a SECCION

JOSE ATANASILDO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Continuación Holanda 3036 y GLADYS MARIA MARQUEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cont. Holanda 3036.

14.a SECCION

CARLOS FELIX MANFRINI, 25 años, soltero, periodista, oriental (ciud. natural) domiciliado Suárez 3440 y TERESITA FERNANDEZ, 22 años, soltera, gestora, oriental, domiciliada Suárez 3440.
LUIS PEDRO DAMBOLENA, 36 años, viudo, marino militar, oriental. domiciliado Gil 819 y ANA MARIA GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 819.

15.a SECCION

RUBEN NELSON MIRABALLES, 25 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Carlos Berg 2542 y MARIA del CARMEN SOSA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Berg 2542.

16.a SECCION

LUIS ABEL ALMEIDA, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Bérgamo 3666 y MIRTA LILIAN BENTACUR, 16 años soltera, oriental, domiciliada Bérgamo 3666.
GREGORY JESUS MOSEGUI, 19 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 3261 y ANA ELENA JENSEN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Carlo Magno 3485.

17.a SECCION

ANGEL MARIA AVELLANEDA, 22 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado General Flores 4827 y CRISTINA MARGARITA GONZALEZ, 18 años. soltera, estudiante, oriental, domiciliada Torricelli 4597.

20.a SECCION

FELIX DIOGENES DIAZ 32 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Emancipación 5313 y DORA LUPE GONZALEZ HERNANDEZ, 16 años. soltera. oriental, domiciliada Emancipación 5313, B.

21.a SECCION

HUGO CARMELO CASTRO RODRIGUEZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 4995 y RAQUEL LUEIRO DELL'ONTE, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 4995.

22.a SECCION

EDGARDO JULIO SETARO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jacobo Varela 3549 y MARIA del ROSARIO SANTA MARIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Jacobo Varela 3584.
JOSE PEDRO BAEZ, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Sgo. Sierra 2930 y TERESA ISABEL PADILLA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sgo. Sierra 2930.
JOSE LUIS FERNANDEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Panela 3610 y GLADYS MARGOT LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Panela 3610.

23.a SECCION

JUAN ALBERTO LARRALDE, 24 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Isidoro Larraya 4375 y MARIA SUSANA GUARDIA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4287.
NESTOR DA ROSA, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ma. Stagnero de Munar 2369 y MARIA del CARMEN PRESENTADO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Ma. Stagnero de Munar 3369.
NESTOR MIGUEL EPIFANIO, 25 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Azara 3752 y MARIA INES LEITES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azara 3752.
ENRIQUE REGUEIRA, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Pablo Pérez 3694 y NELLY MABEL FONT, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Irlanda 2017, Apto. 5.
JUAN ANGEL NUÑEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 3380 y GLADYS CRISTINA GOMEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lindoro Forteza 2662.
14) $ 1.800 3|pub. v.ag.29.

Montevideo, agosto 26 de 1974

2.a SECCION

RUBEN LAGOMARSINO 46 años divorciado, empleado, oriental. domiciliado Cuareim 1581, Apto. 1 y ROSA MARIA OLIVERA, 40 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Cuareim 1581, Apto. 1.

5.a SECCION

MILAN JULIO YORIO, 29 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado Isla de Flores 1657 y MARIA CRISTINA CORREA, 23 años, soltera, artesana, oriental domiciliada Isla de Flores 1657.
CONRADO FRANCISCO SOCA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Constituyente 1982 y MARIA FRABASILE, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constituyente 1982.

7.a SECCION

JOSE HUGO FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1906, Apto. 7 y ETHEL MEEROVICH, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vilardebó 1906, Apto. 7.

8.a SECCION

VALENTIN GARCIA PEREZ, 29 años, soltero, empleado, español, domiciliado Hervidero 2937, Apto. 1 y HAYDEE BARRIENTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hervidero 2937, Apto. 1.

9.a SECCION

OROSMAN ENRIQUE GOICOECHEA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Logroño 1316 y ELISA GLORIA FILIPIAK, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Logroño 1314.
JUAN JOSE FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ipané 5295 y LUCIA D'EBOLI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ipané 5295.

10.a SECCION

LUIS ALBERTO SILVERA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle C N.o 1008 y MARIA CRISTINA CARBAJAL, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Calle C N.o 1008.

11.a SECCION

MARIO CASTELLANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Murillo 2580 y MIRIAM IZMENDI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Murillo 2580.

12.a SECCION

JESUS JUAN ANDRES CAMARA, 36 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Ro-

cha 2358 y SUSANA RAQUEL ALVAREZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2358.

13.a SECCION

WASHINGTON FELIX SAENZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Castellino 1523 y MARIA TERESA SILVA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Castellino 1529.

14.a SECCION

JORGE PABLO MARCHESE, 28 años, soltero, exportador, oriental, domiciliado Cuaró 3232 y MARIA LUJAN ZAGLIO, 23 años, soltera, profesora, argentina, domiciliada Cuaró 3232.

17.a SECCION

JUAN ADELCIO DUARTE, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado N. Casavalle Senda 31 N.o 4970 y NELLY ESTER SUAREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada N. Casavalle, Senda 31 N.o 4990.

CARLOS TEMES, 27 años, soltero, maestro, español (C. legal), domiciliado Guadalquivir 4766, Apto. 4 y AIDA ROSA RIZZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tupambaé 4821.

ANTONIO MILETO, 68 años, viudo, jubilado, italiano (C. legal), domiciliado Corrales 3873 y ORFELINA FERREIRA, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 3873.

18.a SECCION

HEBERT CLEBERT NUÑEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Urtubey 1329, Apto. 8 y MARIA CRISTINA VILLARINO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Urtubey 1329, Apto. 8.

WALTER DUPUY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martí 3295, Ap. 701 y ANA MARIA HERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martí 3295, Apto. 701.

19.a SECCION

EDENES ALBERTO SANTANGELO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2761, Apto. 1 y MARIA CRISTINA RAMIREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2761, Apto. 1.

JOSE ANTONIO REMESEIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2440 y ADRIANA FERNANDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2440.

20.a SECCION

SERGIO OMAR SOUZA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis B. Berres 4720, B y MARIA del CARMEN CROZA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada G. Camino 524.

21.a SECCION

JUAN CARLOS TECHERA BENITEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Galán 4291 y MARTHA IRIS SILVEYRA DEMONTET, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Pedro Galán 4291.

MIHRAN HAIG KUETEKLIAN, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuabé 4656, Apto. 1 y ANABEL LILIAN VESPIGNANI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuabé 4656.

ARAMIS PARODI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mazangano 816 y MARIA CRISTINA IMBRIAGO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mazangano 816.

23.a SECCION

JULIO CESAR PUMAR, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Solferino 3891 y OLGA TERESA PAOLI, 32 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Solferino 3891.

24.a SECCION

JULIO DOMINGO GIRALDI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espartero 1457 y MARY ALACIO, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada 14 de Julio 1364.

14) $ 1.800 3|pub. v.ag.26.

15–Pagos de Dividendos

QUESERIAS NACIONALES S. A.

Se comunica a los accionistas que a partir del día 9 de setiembre de 1974 pueden efectuar el cobro del dividendo correspondiente al 30 ejercicio aprobado por la asamblea del 15 de agosto de 1974.

El pago se efectuará en la Tesorería de la sociedad Avda. Burgues N.o 2976, de lunes a viernes y de 8 a 12 horas. — El Directorio.

15) $ 9.000 3|pub. 16095 Ag.27.-v|ag.29.

16–Prescripciones

MONTEVIDEO

INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos "SANTIAGO ANTUNEZ. Prescripción", (Ficha 160|974), se presentó Santiago Antúnez Ruiz Díaz, solicitando acción de Prescripción Adquisitiva, sobre el siguiente inmueble: Un solar de terreno ubicado en la 13.a Sección Judicial del Departamento, Padrón N.o 056465, Solar 10, Carpeta 1308, situado en la calle Austria, entre Grecia y Chile, cuyo deslinde es el siguiente: Area 380 metros lindando por la calle Austria con el solar número 9, Padrón 56460, Carpeta 1306 y por la calle Chile con solar N.o 22, Padrón 154.557.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, a todos los interesados en oponerse a esta gestión, y en especial al señor Pedro Fernández Izquierdo o a sus sucesores, a título particular o universal, y a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 12 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 60.000 30|pub. 12170 Jl.22-v.ag.30.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en el expediente respectivo se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SELVINO SUAREZ, (Ficha 719|72) promoviendo acción declarativa de prescripción por posesión treintañal, a fin de que se declare que ha adquirido la propiedad de una chacra, ubicada en Colonia "Pintado", Primera Sección Judicial de este departamento, lote N.o 61, empadronada con el N.o 1.409, compuesta de una superficie de 15 hectáreas, que se deslindan así: al Norte, recta de 600 metros, con Héctor Silva; al Sur, otra recta de igual extensión divisoria de los lotes 63 y 64 de sucesión de José Larronda; al Este, recta de 250 metros frente calle pública y al Oeste, 260 metros frente calle pública, (senda de paso).

En consecuencia, se emplaza a los sucesores de Atanasio Suárez, a los linderos citados y a todas las personas que tuvieren interés en el bien descripto para que comparezcan dentro de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.

Se concedió auxiliatoria de pobreza al actor. — Artigas, 3 de abril de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32596 Ag.22.-v.oct.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "FONTANA VAGHI, JUAN MARIO AMBROSIO. Prescripción treintenaria Adquisitiva" (Ficha Civil N.o 100|974), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a quienes se consideren interesados o con derecho, sobre el solar 18 del lote F del Plano del Agrimensor Mac Coll de mayo de 1932. Padrón número 22.365, sito en la 3.a Sección Judicial del Departamento (Las Brujas) de una superficie de 9.860 metros cuadrados que se deslinda así: 78 metros al Sur frente a calle N.o 4 de 17 metros; 100 metros al Oeste lindando con solar 19; y 101 metros 10 centímetros al Este a calle N.o 3 de 17 metros, por ser esquina, y 106 metros 20 centímetros al Norte con parte del solar 20; todos los solares del mismo plano, antes citado, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de julio de 1932; para que comparezcan en forma en el juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Las Piedras, abril 15 de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

16) $ 54.000 30|pub. 12203 Jl.22.-v.ag.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en los autos caratulados "JUAN MACIEL RAMOS. Prescripción Adquisitiva" (F. 127|974) se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con algún derecho al bien que se individualizará una fracción de campo ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado en mayor área con el número 3763 y que está señalado con los números uno y dos del Agrimensor José B. López inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 5116 el 25 de setiembre de 1978. Según el plano del Agrimensor López su deslinde es así: al Sureste con Manuel Claudio Ramos, al Oeste con campos de Bernabe Ramos, al Noroeste camino vecinal por medio de los lotes 3 y 4 del mismo plano y al Sureste una línea recta separada de la fracción; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituido, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, abril 17 de 1974. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

16) $ 54.000 30|pub. 12313 Jl.22.-v.ag.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio de RUFINO ALFREDO MACIEL, estableciéndose que donde el nombre del contrayente aparece como "Alfredo" debe decir "Rufino Alfredo"; y de nacimiento de ILDE VANGUER y NIDIA MARNE MACIEL DELGADO, estableciéndose que donde el nombre del padre de los inscriptos figura como "Alfredo" debe decir "Rufino Alfredo", por ser lo verdadero. — Se hace saber que por auto N.o 3450 del 24 de mayo de 1974, se concedió al gestionante auxiliatoria de pobreza (Res. P. Ejerc. del 20|IV|955). — Colonia, junio 14 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32514 Ag.20.-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "ESPINDOLA HEROU, IRENE VITALINA. Prescripción treintenaria - Auxiliatoria de pobreza" (Ficha 290 c. 73), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien padrón 5053, ubicado en la 6.a Sección Judicial de Colonia —Paraje Colonia Estrella— con una superficie de 16 hás. 2700 ms. para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que el presente juicio se le concedió auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 2 de abril de 1974. — Esc. Esther Stabilio de Battó, Actuaria Adjunta.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32301 Ag.12.-v.set.20.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: CIRIACO RODRIGUEZ contra ISIDORO CEVA o sus herederos. "Prescripción treintañal". (C 256|74), se cita, llama y emplaza a don Isidoro Ceva o sus herederos, a título universal o singular y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien:

Una fracción de terreno con las construcciones que contiene, ubicada en la manzana 148 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Durazno, empadronada con el N.o 3.208, las que según plano del agrimensor José A. de Souza, de 26 de marzo de 1973, inscripto en la Oficina General de Catastro de Montevideo con el número 3.578 está compuesta de 358 metros 2,60 decímetros cuadrados y que se deslinda por la calle Larrañaga, para que comparezcan el Este una recta de 11 metros con frente a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se entenderán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hace esta publicación, en Durazno, a diez de julio de mil novecientos setenta y cuatro. — R. Lando al de Rodríguez, Actuaria.

16) $ 60.000 30|pub. 12325 Jl.22-v.ag.30.

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE FRAY MARCOS

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en los autos "CUITIÑO FRIELLER, RAMON ZACARIAS. Prescripción treintenaria". (Libro 7.o, Folio 154, N.o 50) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ramón Zacarías Cuitiño Frieller, iniciando acción de prescrip-

ción adquisitiva treintenal sobre un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en esta Villa, 2.a Sección Judicial de Florida, padrón urbano N.o 418, el cual según plano del Ag. José De Luca, inscripto en la Dirección General de Catastro en diciembre 6 de 1971, con el N.o 3805; se compone de una superficie de mil ciento sesenta y siete metros y se deslinda así: al S.E.; de frente en 16 metros 40. con la calle 18; al N. E., en 63 metros 50 centímetros con Julio Flores, Amado Felipe Scarone y parte del padrón N.o 413; al N. O., en 20 metros 60 centímetros con parte del padrón 413 y Leonardo Hugo Pereira y al S. O., 63 metros 60 centímetros con Agustín Sánchez, Juan Carlos Cuitiño y padrón 417 del compareciente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al referido bien y especialmente al anterior propietario Natalio Barbitta, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en dichos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habiéndose habilitado la próxima Feria Judicial Menor, a tal fin. — Fray Marcos junio 13 de 1974. — Druibel Calmi López, Juez de Paz.

16) $ 144.000 30|pub. 15675 Ag.22.-v.oct.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "SOSA, CONRADO MIGUEL. Prescripción" (Ficha "A" N.o 147), se cita, llama y emplaza a don DIONISIO GRASSO o sus herederos, y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Una fracción de chacra, sin mejoras de clase alguna, ubicada en la chacra N.o 100 del Ejido de Paysandú, 1.a Sección Judicial, Padrón número 1695; plano del Agrimensor Callorda de Octubre de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3704 el 8 del mismo mes y año; de una superficie de 3 hectáreas con 3378 centímetros; así deslindado: al Nor-Nordeste 434 metros, 50 decímetros de frente a calle "23 A" Sur y Camino Nuevo a Sacra; al Este-Sur-Este, 254 metros, 60 centímetros; frente a calle N.o 99 y al Suroeste, 366 metros 90 centímetros; frente a la calle número 32 Sur, camino General a Sacra, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se entenderán estos procedimientos. — Paysandú, 13 de agosto de 1974. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

16) $ 120.000 30|pub. 15952 Ag.26-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: NORBERTO PINO. "Prescripción". (L.o 16, F.o 416), se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a una fracción de terreno con el edificio y cuantas mejoras posee, sito en la Primera Sección Judicial de Paysandú manzana N.o 138. padrón N.o 3.761 (antes mzá. N.o 792), con una superficie de 347 metros, 9.239 centímetros cuadrados, con frente al Oeste sobre calle Vizconde de Mauá (antes Artes), y en especial a Emilio Carpena y María Mercedes Báez de Carpena y|o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá la acción. — Paysandú, 7 de noviembre de 1973. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

16) $ 84.000 30|pub. 14244 Ag.6-v.set.16.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "CODURI de MORADILLO, CARMEN. Prescripción treintenaria" (La. A. 308|74) se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien inmueble sito en la Primera Sección Judicial de Salto, padrón 6075 manzana catastral 469 con límites por el Norte 14.28 metros con el padrón 6096; por el Este 62.90 metros con el padrón 6076; por el Sur 14.20 metros frente a calle José P. Varela y por el Oeste 43.86 metros con el padrón 6074; con un área total según mensura del Agrimensor Roque Lavecchia de 626 metros 2.63, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, 7 de mayo de 1974. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.

16) $ 62.000 30|pub. 12187 Jl.22.-v.ag.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "JULIAN ACOSTA. Prescripción Treintañal" se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble: Fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 1906, con una superficie de 283 metros 22 centímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza a Juan Arramuspe o a sus sucesores y causahabientes así como a todos aquellos que se consideren por cualquier derecho al bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, octubre 30 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

16) $ 30.000 10|pub. 12508 Jl.22.-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "RODRIGUEZ. CARLOS MARIA. Prescripción Treintañal" se hace saber que compareció el nombrado, iniciandodo acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble: Fracción de terreno y construcciones, sito en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 1482, con una superficie de 1229 metros, calle Maciel N.o 457.

En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores o causahabientes de don Liborio Rodríguez, así como a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, junio 6 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

16) $ 36.000 30|pub. 12026 Jl.22.-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: TURCHI, ALFREDO ALBINO. "Prescripción treintañal", se hace saber que compareció el nombrado iniciando juicio prescriptivo sobre los siguientes inmuebles:

1) Fracción de terreno y sus mejoras, padrón urbano N.o 1.772, situada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 3.764 metros 5.675 centímetros; y 2) Fracción de terreno y sus mejoras, situada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, padrón urbano número 1.893, con una superficie de 2.545 metros 62 decímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles referidos, especialmente al Curador de los ausentes Alfredo Roberto Turchi y Elvira Dora Turchi de Lamberti, Dr. Leonel Echenagusía, a doña Amabilia Ederlinda Turhi de Fierro y a los sucesores de Luis Turchi, Antonia Fosa o Rosa Rojas de Turchi, Garibaldi Turchi y Elvira Turchi, para que comparezcan en estos autos, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, abril 3 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

16) $ 54.000 30|pub. 13403 Jl.22-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: DE LOS SANTOS NICOLAS. "Prescripción treintenaria". (A. N.o 79|974), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Nicolás de los Santos, iniciando acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente inmueble:

Dos fracciones de terreno empadronadas con el N.o 2.099, ubicadas en la Décima Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 1 hectárea 1.700 metros cuadrados, cada una que son contiguas, con un área global de 2 hectáreas 3.400 metros cuadrados, que lindan con las calles Francisco Lavandeira, 12 de octubre y cuyo frente da al Sur sobre calle Dr. Valerio A. López.

Se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Paso de los Toros, 15 de mayo de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.

16) $ 84.000 15|pub. 14319 Ag.12.-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: BLANCO DE CORREA, ELENA RAQUEL. "Prescripción treintenaria" (A. N.o 64|974), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Elena Raquel Blanco de Correa, iniciando acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente inmueble:

Un solar de terreno y sus mejoras, padrón N.o 455, manzana N.o 46, de la Décima Sección Judicial de Tacuarembó, con un área de 1.250 metros cuadrados, lindando: Suroeste 25 metros con frente a la calle Maruja Yeregui de Laurenti; Noroeste 50 metros con el padrón 456; Noreste 25 metros con el padrón 443; y al Sureste con el padrón 453.

Se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Paso de los Toros, 23 de mayo de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz Actuaria.

16) $ 96.000 30|pub. 14876 Ag.13-v.set.23.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALFREDO JOSE GASCON COTTI, solicita la inscripción de la obra inédita titulada "Plan de Construcción de Edificios en Propiedad Horizontal", de la cual se declara coautor. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Albana Larrinaga de Olave. Directora Interina.

17) $ 10.000 10|pub. 15194 Ag.15-v.ag.28.

AGADU, registra obra de su asociado: CARLOS ROTH: "La Banana Mecánica" (Revista Musical). — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Albana Larrinaga de Olave. Directora. Interina.

17) $ 10.000 10|pub. 15248 Ag.16-v.ag.29.

Suc. ROBERTO GHIGINO, solicita la inscripción del "Juego de Cubos" del cual se declaran autores — Montevideo, 8 de agosto de 1974 — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 15825 Ag.23-v.set.5.

EPIFANIA PADRON de DI LANDRO, solicita la inscripción de la obra titulada "Yo Mujer" de la cual se declara autora. — Montevideo, 6 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 10.000 10|pub. 15979 Ag.26-v.set.6.

MARIO ALBERTO RUIZ HANSELMANN y ELBIO ARIOSA, solicitan la inscripción de las composiciones musicales tituladas "De Mañana" y "Te Juno Buenos Aires" de las cuales se declaran autores. — Montevideo, 20 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 10.000 10|pub. 15935 Ag.26-v.set.6.

AGADU registra la obra de su asociados "Gracias...Rabiolandia" (Comedia Musical) de LEANDRO MENDARO y JORGE SCHECK. — Montevideo, 22 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) $ 10.000 10|pub. 15971 Ag.26-v.set.6.

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A. solicita la inscripción de cinco dibujos para papeles de fantasía "AVON" N.os 276; 277; 278; 279; y 280 de los cuales se declara autora y editora. — Montevideo, 22 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 16003 Ag.27.-v.set.9.

MANUEL GARCIA FERRE solicita la inscripción del personaje denominado "Petete" del cual se declara autor. — Montevideo, 22 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 16051 Ag.27.-v.set.9.

BARREIRO Y RAMOS S. A. solicita la inscripción del folleto titulado "El nuevo régimen sobre arrendamientos urbanos" (Leyes 14.219 y 14.220 de 4 y 11 Julio 1974) del cual se declaran autores y editores. — Montevideo, 15 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 16085 Ag.27.-v.set.9.

WERTHER ISAAC BLANCO de la SOTA solicita la inscripción de la obra inédita titulada "Casos y cosas de Werther Blanco" presentado bajo tres sobres sellados y lacrados identificados con los subtítulos: ("Como Incentivar las ventas de entradas"; "Como vender automotores" y "Como incentivar las ventas") de los cuales se declara autor. — Montevideo, 22 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 15.000 10|pub. 16098 Ag.27.-v.set.9.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GUIRNALDA FLORENCIA ESTECHE SILVEIRA (V. 192|974) pues donde dice "y de su esposa Carmen Silvera" y "por línea materna de Gregorio Silvera, debe decir "y de su esposa Carmen Silveira" y "por línea materna de Gregorio Silveira". — Montevideo, agosto 7 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 16022 Ag.27.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio (V-182|74) de GEROSALES CARDOSO y MARIA ANGELICA ROSA de CARDOSO; y la de nacimeinto de Jose Irineo, Gerosales y María Lourdes Cardoso Rosa, pues en todas ellas donde figura el apellido del contrayente y padre respectivamente como "Cardozo", debe decir: "Cardoso" Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32027 Ag.21-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se ha solicitado ante este Juzgado la rectificación de la partida de defunción de don OSCAR ERNESTO FERNANDEZ en el sentido que donde dice "Vilma Esther Nieves debe decir "Vilma Aurora Nieves". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 16011 Ag.27.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: Matrimonio de ABRAHAM HOFMAN y SERKA LEDERMAN. — 50|974), donde dice: "Cecilia Lederman" debe decir: "Serka Lederman", donde figura como nacida el: "9 de noviembre de 1921 debe decir: "el 1 de noviembre de 1920 en Polonia por así corresponder. — Montevideo, junio 20 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 15297 Ag.19-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: Matrimonio de JOSE MARIA MIERES e IRIS TERESA CROSA, (V [illegible]) donde el esposo figura como hijo de Santiago Aparicio Da Silva", debe decir: Canalicio Mieres" y donde el apellido paterno figura como: "Silva", debe decir: "Mieres". — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 4 de 1973. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32467 Ag.9-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos "MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ. Sucesión" (S. 342|973), se hace saber que por resolución N.o 5826 de mayo 8 de 1974 dictada en dichos autos, se decretó la rectificación de la partida de defunción, pues donde aparece el estado civil del causante, como "viudo" debe decir "soltero". por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 15930 Ag.26-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se presentó ANDRES GONZALEZ y ANITA FUENTES de GONZALEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Hugo, pues aparece como del sexo "femenino" cuando en realidad es: "masculino", donde dice que es hija legítima, debe decir: "es hijo legítimo"; y donde dice: "se le ha puesto el nombre de Anita", debe decir: "se le ha puesto el nombre de Hugo". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 32683 Ag.23-v.set.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento del menor HUGO CESAR ALMEIDA, pues en la misma, donde el inscripto figura como nacido el 5 de agosto de 1959, debe decir el "17 de octubre de 1955", por así corresponder. Tramitó auxiliatoria. — Montevideo, julio 24 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32651 Ag.22.-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se presentó JOSE FRANCISCO PECORA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Gladys Natiello, donde el compareciente figura como nacido el 24 de febrero de 1920, debe decir: "1.o de marzo de 1920". — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 15670 Ag.22.-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JOSE TERRASA y MARY VILLAVERDE de TERRASA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor Gustavo José Terrasa Villaverde, pues en la misma se ha padecido errores con respecto al apellido paterno: a) Donde dice: "José Terraza", debe decir: "Jose Terrasa"; b) Donde dice: "Lorenzo Terraza debe decir: "Lorenzo Terrasa"; y c) En el margen donde dice: "Terraza, Gustavo José", debe decir: "Terrasa Gustavo Jose" todos por así corresponder.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32508 Ag.13-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron FLORO EDERLINDO EGUREN y ADELIA ANTONIA MACHADO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, pues en la misma donde el cónyuge figura como: "Pedro Ederlindo Eguren" debe decir: "Floro Ederlindo Eguren", por así corresponder. — Tramitó auxiliatoria. — Montevideo julio 24 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32472 Ag.9-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de JUAN CARLOS CASALA LAISE, pues en la misma donde el inscripto figura como de sexo femenino" debe decir: "sexo masculino" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 21 de 1974 — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 14555 Ag.9-v.ag 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó RENEE LEONISA VICENTE solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Mario Leandro Fernández, pues en la misma, donde la fecha de nacimiento de la contrayente figura como "4 de febrero de 1924", debe decir "4 de febrero de 1932", por así corresponder. — Montevideo, julio 25 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 14517 Ag.8.-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "MARIA EUGENIA HORTENSIA ALICIA LAUZ MAROÑO" estableciéndose que en donde el apellido materno figura como "Moroño" debe decir "Maroño". — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 18.000 15|pub. 15663 Ag.22.-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de AMERILIANO DUARTE y MILDA RODRIGUEZ estableciéndose que en donde en la misma la contrayente figura como: "Milda Santana" debe decir: "Milda Rodríguez Santana". — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 4 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32559 Ag.15-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO CESAR GASCO CONDE estableciéndose que en donde su apellido figura como: "Casco", debe decir: "Gasco", y donde el apellido de su padre y abuelo figuran como: "Casco" debe decir: "Gasco". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, julio 31 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32509 Ag.13-v.set 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de PATRICIA ANAHI PERDOMO PONCIOLO, estableciéndose que donde dice "Perdono", debe decir: "Perdomo". — Se hace constar que se tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32468 Ag.9-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de ENRIQUE ECHETO y MARIA ZULEMA SANCHEZ, las de nacimiento de Elizabeth Lourdes y Sergio Milton Echeto Sánchez estableciéndose que en donde en las mismas dice "Etcheto", debe decir: "Echeto". — Montevideo, julio 29 de 1974. — Luis A Mora Rivas. Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 16554 Ag 9-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: 1) De matrimonio de RUBEN ARTIGAS DA SILVEIRA y CATALINA ESTHER FARIAS, pues donde el esposo figura "Rubén Artigas Silveira", debe decir: "Rubén Artigas Da Silveira". 2) De nacimiento de Horacio y Rubén Alfredo Da Silveira, pues donde dice: "hijo de Rubén Artigas Silveira", debe decir: "Rubén Artigas Da Silveira". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32684 Ag.23-v.set 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de matrimonio de BLANCA AURA BOGA de VALENTIN y VICTOR ENRIQUE LUIS VALENTIN MANINCH, pues donde el cónyuge aparece como: "Victor Juan Valentín nacido el 9 de noviembre de 1901, hijo de Víctor Valentín y de Flora Decontini, la cónyuge aparece como: Blanca Boga, nacida el 24 de junio de 1906" debe decir: "Víctor Enrique Luis Valentín Maninch, hijo de Félix Alfredo Valentín y de Emilia Maninch, nacido el 7 de noviembre de 1905 y Blanca Aura Boga, nacida el día 24 de junio de 1905, respectivamente". — Montevideo, junio 20 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
19) $ 36.000 15|pub. 15335 Ag.19-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de JOSE IVAN RODRIGUEZ y GRACIELA NANCY BENITEZ, pues donde el cónyuge figura como "Jose Iván Flores", debe decir. "José Iván Rodríguez Flores" y debe figurar como hijo de "Catalino Rodríguez y Ramona Flores", por así corresponder. Tramitó con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, junio 25 de 1974. — Eugenio Cafaro. Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub 32471 Ag.9-v.ag.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "LOPEZ CARBALLO, DELIA. Rectificación de partida" (F. 530|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Heber Walter Giampedraglia y Delia Nelis López Carballo, donde la contrayente figura como "Delia Nelly López" debe decir "Delia Nelis López"; b) De nacimiento de Ana María Giampedraglia López donde la madre figura como "Delia Nelly López" debe decir "Delia Nelis López". — Montevideo, 19 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 30.000 15|pub. 16012 Ag.27.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MONTES FREITAS SANDRA NOELIA. Rectificación de partida". (F 380|74). se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sandra Noelia Montes Freitas pues donde la madre figura como: "Blanca Noelia Fleitas" debe

decir: "Blanca Noelia Freitas". — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 29 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32560 Ag.15-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: GARCIA JOSE. "Rectificación de partida", (F 524|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Carlos García y Graciela Elena Barbitta donde el contrayente figura como: "Juan Carlos García", debe decir: "José Carlos García". — Montevideo, 7 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 15144 Ag.15-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "PHALANTE, VICENTE y otro. Rectificación de partida" (F 430|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Vicente de Paulo Phalante Casales y Marta Emilia Martín Perdiz donde la contrayente figura como nacida en "Colonia 6.a Sección" debe decir "Argentina". — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 14999 Ag.14.-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictado en autos "ESQUIVEL, ALICIA ANGELA. Rectificación de partida". (F. 350|74) se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Angela Esquivel pues donde el nombre del padre figura como "Jaime Luis Esquibel" debe decir "Jaime Luis Esquivel". — Montevideo, 22 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 14465 Ag.8 -v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de EDMUNDO SABINO DOSSETTI, en el sentido que donde dice: "del sexo femenino", debe decir: "sexo masculino", por ser como corresponde.
Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32571 Ag.16-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de NILDA FERNANDEZ FERNANDEZ con ISAAC EDUARDO BURGUEÑO, en el sentido que donde el apellido materno de la contrayente figura como "Hernández", debe decir "Fernández", por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32523 Ag.14.-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR PERALTA ALMEIDA (Ficha A. 240|66) en el sentido que donde el inscripto figura con el apellido materno "Rodríguez", debe decir "Almeida" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 1.o de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 14450 Ag.8.-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA SOLEDAD VALLADARES SAREDO, (V 281|974), donde figura como fecha de nacimiento: "el día 28 del corriente", debe decir: "28 de setiembre de 1968" y donde figura la nacionalidad del padre como: "oriental", debe decir: "español". — Montevideo, julio 25 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 15229 Ag.16-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de RUBEN LUIS FELLONI y MARTA SUSANA MATTOS (V. 399|974) pues donde figura el apellido paterno de la contrayente como "Bustos" debe decir "Mattos"; donde figura como nacida en el año "1935" debe decir "1934"; donde figura el padre con el apellido "Bustos" debe decir "Mattos". — Montevideo, julio 24 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 14901 Ag.13.-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MILTON MARCELO PANIZZA CZABAN (V-355|974), pues donde figura la madre como "Olga Cazabán", debe decir "Olga Czaban". — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 14674 Ag 9-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARMEN ANTONIA PERRETTA LEPORE pues donde dice "Siro Perreta" debe decir "Ciro Perretta" y donde dice "Francisco Perreta" debe decir "Francisco Perretta". — Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32459 Ag.8.-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de YOES SOSA RODAS, pues donde figura la madre como "Blanca Nidia Rodas Pineda" debe decir "Blanca Nivia Rodas Pineda". — Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32460 Ag.8.-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: "LUIS ALBERTO LUACES y MARGARITA MARISCHAL. Rectificación de partida". (Ficha E. 1551|74) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Luis Alberto Luaces con Margarita Marischal en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como Margarita Marichal debe decir "Libertad Margarita Marischal" y b) De nacimiento de Ana María y María Margarita Luaces Marischal en el sentido de que en ambas donde la madre figura como Margarita Marichal debe decir "Libertad Margarita Marischal" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 42.000 15|pub. 16023 Ag.27.-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de PEREGRINA ISABEL PORTELA PAREDES, (V 281|974), donde dice: "Peregrina" debe decir: "Peregrina Isabel". por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32595 Ag.23.-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitose estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de JOSE MARIA ANZUATTE y ANA ESTHER SCACCHI, (V 3|974), donde la compareciente figura como: "Sccachi", debe decir: "Scacchi". Nacimiento de César Marcel Anzuatte Scacchi, donde la madre figura como: "Sccachi", debe decir: "Scacchi", por así corresponder. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) $ 24.000 15|pub. 15113 Ag.15-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó OTILIA SILVEIRA de ANSELMO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde la inscripta figura con el nombre de Otiles y como de sexo masculino, debe decir Otilia y de sexo femenino, por así corresponder. — Montevideo, julio 25 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 15958 Ag.26-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó PEDRO VARGA y NILDA GLADYS DIAZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Gustavo Varga Díaz, pues donde aparece inscripto el apellido materno como Días, debe decir: Díaz. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 15016 Ag.14.-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó WALTER de los SANTOS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el nombre del inscripto figura como Valter, debe decir: "Walter", por así corresponder. Tramitó auxiliatoria. — Montevideo, agosto 2 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32469 Ag.8-v ag.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CARMEN SOBRINO SANTIAGO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el nombre de la madre de la inscripta figura como Dolores S. de Sobrino, debe decir: "Dolores Santiago", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tramitó auxiliatoria. — Montevideo, junio 12 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32462 Ag.8-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIELA JACQUELINE CORREA MENDEZ, estableciéndose que en donde en la misma dice: "que es hija de padres desconocidos", debe decir: "que es hija legítima de Santiago Valentín Correa y Francisca Eva Méndez, orientales, casados". — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, julio 26 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 32388 Ag.8-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ESTHER LILA GRUTTULINI SOSA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "Gruthulini", debe decir: "Gruttulini" que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de marzo de 1974. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19 $ 24.000 15|pub. 15210 Ag.16-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado INES CAMOU de FITERMANN, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Juan Pablo Fitermann Camou en el sentido de que donde dice: "Fitermaun", debe decir: "Fitermann", que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 23 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 15211 Ag.16-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DANIEL AREOSA y MARIA SABANES de AREOSA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Osvaldo Ignacio en el sentido de que donde dice "Sabanez" debe decir "Sabanes" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que esta gestión esta exonerada de tributos por tramitarse con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 18 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32507 Ag.13.-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARLOS ALBERTO LUIS ARISPE e ISAURA da SILVA FERRAO MARQUEZ de ARISPE, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice "Isaura Ferrao" debe decir: "Isaura da Silva Ferrao Marquez" que es como corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que esta gestión está exonerada de tributos. — Montevideo, julio 30 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32461 Ag.8-v.ag.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "RUBEN WAJNER MACIEL. Rectificación de partida" (F. 533|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ruben Wajner Maciel pues donde el apellido paterno figura como "Wagner" debe decir "Wajner". — Montevideo, 7 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 15923 Ag.26-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "NICOLETTI GIL, MARIA ROSA. Rectificación de partida" (F. 25|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Rosa Nicoletti Gil, donde el padre figura como "Ernesto Ramón Nieditti", debe decir: "Ernesto Ramón Nicoletti". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 15 de mayo de 1974. — Zózima L Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32470 Ag.9-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "WASUF SAID CARLOS y OTROS Rectificación de partida" (F. 293|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Said Carlos Wasuf y María Ester Candil donde el contrayente figura como "Said Carlos Wasuff", debe decir: "Said Carlos Wasuf"; b) De nacimiento de Martha Yanet y Mónica Isabel Wasuf Candil, donde el padre figura como "Said Carlos Wasuff", debe decir: "Said Carlos Wasuf". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Zózima L Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32463 Ag.8-v.ag 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JORGE WALTER PALOMBO CUINAT e IVONNE MAESO FALLA, en el sentido que donde el contrayente figura como hijo de "Julia Cunas", debe decir "Orfelia Cuinat" y donde la contrayente aparece como hija de "Pantaleón Maeso y de María Falio", debe decir "Prudhon Maeso y María Falla", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 30.000 15|pub. 15000 Ag.14.-v.set.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "MARIA CONCEPCION ACEVEDO FAGUNDEZ. Rectificación de partida" (Ficha número 332|974) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de la siguiente forma: donde dice "Fagúndez", debe decir: "Acevedo Fagúndez". Donde dice: "Luis González Fagúndez", debe decir: Luis Acevedo Fagúndez, por así corresponder. Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza a la actora. — Artigas, 16 de agosto de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32704 Ag.27.-v.set.16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Canelones en autos caratulados: "RAVELO PARRILLA PEDRO FELIDEIX". Rectificación de partida. (Ficha 317|1974), se hace saber que: se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de: "Pedro Felideix Ravelo Parrilla", donde dice: hijo legítimo de Pedro Rabelo y Angela Rabelo de Parrilla, debe decir: hijo legítimo de: Pedro Ravelo y Angela Parrilla de Ravelo. Por ser; Ravelo y no Rabelo su apellido.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 30 de julio de 1974. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 15977 Ag.26-v.set.13.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado JUAN FRANCISCO TEODORO URRUZMENDI y ELSA ESTHER DELGADO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Nelson César, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "comparece don Juan Francisco Urrumendi" debe decir: comparece Juan Francisco Urruzmendi y donde dice: "Que es nieto por línea paterna de Teodoro Uruzmendi" debe decir: Que es nieto por línea paterna de Teodoro Urruzmendi; que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, junio 28 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 30.000 15|pub. 16078 Ag.27.-v.set:16.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instncia de Lavalleja, en autos: "FERNANDEZ, JOSE ANTONIO. Rectificación de partidas" (Ficha 142|974), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: A) Matrimonio de Larrosa, José Antonio y Cejas Rotela, Ramona; B) Nacimiento de María del Rosario, María Teresa; Selva Idalina y Rosa Delia Larrosa, en el sentido donde dice: "Larrosa", debe decir: "Fernández". — Minas, agosto 9 de 1974. — Walter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 15791 Ag.23-v.set.12.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de MAXIMA OLIVERA (Ficha N.o 3), donde dice masculino debe decir femenino y donde dice Máximo debe decir Máxima, por ser los verdaderos.

Obtuvo auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Paysandú, agosto 12 de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) (C. C.)-15|pub. 32686 Ag.26-v.set.13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "JORGE DANIEL y ANSELMO EDISON PINTOS. Rectificación partidas de nacimientos" (Ficha C. N.o 1|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Jorge Daniel Pintos y Anselmo Edison Pintos, a los efectos que en el acta original de sus nacimientos se agregue que son hijos de Donato Pintos, oriental, empleado, casado y domiciliado en la ciudad de Fray Bentos, calle Rivera N o 1665. — Fray Bentos, febrero 27 de 1974. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 15575 Ag.21-v.set.10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de AMANDA ELGARTE MADRUGA de RODRIGUEZ (B. 196|1974), en el siguiente sentido: donde dice: "Gabina", debe decir "Amanda" o "Amanda Escolástica". — Rivera, 19 de agosto de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) $ 18.000 15|pub. 16036 Ag.27-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GINES LEITES BARRETO de DUARTE (Ficha D. 394|973) en el siguiente sentido; donde el nombre del padre dice: Jacima Leites, debe decir: Jaime Leites y donde dice: sexo masculino, debe decir: sexo femenino. — Rivera, 7 de mayo de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 16037 Ag.27-v.set.16.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "AREVALO, CESAR OMAR y GUIPONI, ALIDA LUCIA. Rectificación de partida" (Letra A. 363|974) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de martimonio de César Omar Arévalo y Alida Lucía Guiponi y la de nacimiento de Carlitos María Arévalo Guiponi, en el sentido de que donde dice "Elvez Guipponi" debe decir "Guiponi". — Salto, 5 de agosto de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 14991 Ag.14.-v.set.3.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "MELLO de PIRIZ, MIRNA por su hija Mirna Dolly Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que compareció la nombrada, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Mirna Dolly, en el sentido de que en el cuerpo de dicha partida dice "Mirna Cuello". debe decir: "Mirna Mello", refiriéndose a la madre de la menor, por ser lo verdadero. — Tacuarembó, agosto 15 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32665 Ag.23-v.set.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "da CUNDA ALVAREZ, ALBERTO MARIM. Rectificación de partida", se hace saber que compareció el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento. en el sentido de que donde dice: "Alvarez, Gladys Marim", debe decir: "Alvarez, Alberto Marim", donde dice: "Gladys Marim", debe decir: "Alberto Marim", por ser lo que corresponde. El interesado está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, julio 26 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32666 Ag.23-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "MARIA DALTA, CESAR, TELESFORO y JOSE PEDRO OLIVERA. Rectificación de sus partidas de nacimiento", se hace saber que compareció Anastacio Olivera Alvez, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de los nombrados, en el sentido de que donde aparecen como hijos de Anastacio Alvez, debe decir: "Anastacio Olivera Alvez", por ser como corresponde El interesado está uxiliado de pobreza. — Tacuarembó, agosto 16 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32667 Ag.23-v.set.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ALONSO SILVA, DARIO". Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, se hace saber que compareció el nombrado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde aparece como Darío Alonso Cadilla Silva, debe decir "Darío Alonso Silva", por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, julio 30 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32524 Ag.14.-v set.3.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó RAMONA MARIÑO de GANCCIO, a los efectos de rectificar sus partidas de nacimiento y de matrimonio en el sentido de que donde dice "Ramonio" debe decir "Ramona" y donde dice "hijo legítimo" debe decir "hija legítima".

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 7 de junio de 1974. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32706 Ag.27-v.set.16.

20—Remates

MONTEVIDEO

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Sudamtex del Uruguay contra ISAAC DZIENCIOL. Rec. de firma", (D. 2034|973), el 29 de agosto próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: gabanes, sacos, camperas y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 20.000 10 pub. 15114 Ag.15-v.ag.28.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Hacienda y de lo Contencioso de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Hacienda y de lo Contencioso de Tercer Turno, dictada en los autos: "Oficina de Impuestos Internos contra MARIO A. RODRIGUEZ HNOS. Juicio ejecutivo" (Ficha C. 138|72), se hace saber que el próximo

11 de setiembre a las 15 horas, en el Camino Pedro García N.o 8298 (Pajs Blancas) se procederá por el martillero Juan Marquez a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes efectos: dos toneles de madera de 1.000 litros cada uno N.os 31 y 32; un tonel de madera N.o 20 de 1.500 litros; un tonel de madera N.o 33 de 3.500 litros un tonel de madera N.o 34 de 3.500 litros; dos toneles de madera N.os 28 y 29, de 3.000 litros cada uno; dos toneles de madera N.os 26 y 27 de 5.000 litros cada uno; un tonel de madera N.o 50 de 2.800 litros: una moledora de fabricación nacional marca "Antonio Pellicer"; dos prensas hidráulicas con motor eléctrico acoplado de 2 H. P.; cuatro motores eléctricos de dos y tres H. P. N.os 370.213; 276.280; 3069 y 3150; un transportador de uva (gusano) con motor eléctrico.

Se previene que: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que son de cargo del adquirente la comisión del rematador (10 o|o) y el impuesto al V. A. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, agosto 16 de 1974.

20) $ 48.000 10|pub. 15590 Ag.21-v.set.3.

CARLOS SCAGLIONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Dapueto, Orlando y otros contra JOSE LUIS DAPUETO. Cesación de condominio". (Ficha C 76|72), se hace saber que el próximo 4 de setiembre de 1974 a las 10 horas y en la calle 25 de Mayo 568, por el martillero Carlos Scaglioni, asistido del señor Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes:

A) El solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la Septima Sección Judicial de Montevideo (antes la Decimonovena) empadronado con el N.o 94.779 que según plano levantado por el agrimensor Joaquín Spinak, de marzo de 1974, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 74.670 del 22 de mayo de 1974, tiene una superficie de 333 metros 2 1.580 centímetros, que se deslindan así: al Norte con frente a la calle Domingo Aramburú cuya puerta de entrada está señalada con el N.o 2.010, con un frente de 8 metros 95 centímetros base 2|3 de $ 1:885.000.00; B) El solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo (antes Decimonovena), empadronado con el N.o 94.780, que según el plano levantado por el agrimensor nombrado de marzo de 1974 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 74.671 del 22 de mayo de 1974 tiene una superficie de 231 metros cuadrados 6.520 centímetros, que se deslinda así: 7 metros 1 centímetro de frente al Oeste a la calle Martín C. Martínez ex Municipio cuya puerta de entrada tiene el N.o 2.492 base 2|3 partes de $ 780.000; C) El solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 139.585, que según el plano trazado por el ingeniero Jaime A. Botet, registrado en la Dirección de Topografía el 31|5|28 tiene una superficie de 1.828 metros 33 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 12 metros al N.O. de frente a la calle Oficial, 96 metros 78 centímetros al N.E. con Andrés Malino, 20 metros 98 centímetros, al S.E. con el solar 12 y 51 metros 63 centímetros y 48 metros al S.O. linda con el solar 25 y con los solares 13 al 17 del mismo plano, base 2|3 de $ 644.000.00; D) Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, ubicada en la Decimotercera Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 17.230, la que según plano levantado por el agrimensor Isaac Díaz el 5|3|1934, e inscripto en la Dirección General de Avalúos el 24|5|1934 con el N.o 63 tiene una superficie de 12 hectáreas 5.439 metros cuadrados 77 decímetros cuadrados, que se deslindan así: al Nordoeste con propiedad de Jacinta e Inocencio Orsi al Nordeste con Donata Orsi de Santos, al Sureste con fracción letra B y al Suroeste con Magdálena Pissano de Hernández base 2|3 partes de $ 415.060.00.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos así como la comisión del rematador; 3) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, (calle 25 de Mayo 523 piso 4.o) a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta.

20) $ 200.000 17|pub. 14770 Ag.14.-v.set.4.

JOSE MARIA RAMA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Misetich Gibavat Vicente y otra contra ESTEBAN MISETICH y OTRA. Cesación de condominio" (Ficha C. 440|66), se hace saber que el día treinta de agosto de mil novecientos setenta y cuatro a las 14 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala 1323 se procederá por el señor martillero José María Rama, asistido del Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor y con la base que se estipulará, el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios que contiene, sito en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento veintisiete mil seiscientos sesenta y seis con una superficie de cuatrocientos sesenta y cuatro metros, cincuenta y dos decímetros, señalado con el número cuarenta y nueve en el plano del agrimensor Raúl E. Conde del quince de abril de mil novecientos veintinueve y según el cual su superficie se deslinda así: doce metros de frente al noreste sobre la calle José Echegaray, treinta y ocho metros setenta y ocho centímetros al Sureste lindando con el solar cuarenta y ocho; doce metros al Suroeste por donde linda con solar cuarenta y cuatro; treinta y ocho metros sesenta y cuatro centímetros al Noroeste lindando con el solar cincuenta del plano citado.

Se previene: 1.o) Base. $ 413.333.33. 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 3.o) Que los gastos de escrituración, los impuestos de ley, serán de cargo del comprador. 4.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 4.o y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo agosto 5 de 1974. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta.

20) $ 102.000 15|pub. 14435 Ag.12.-v.ag.30.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: "Cinematografía Glucksman Cinesa S. A. contra JOSE RAIMUNDO MIRAGLIA. Rec. de firma" (1310 64), el 29 de agosto de 1974, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 equipo de cine de 2 proyectores Micrón de 36 mlm. y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, 8 de agosto de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 15124 Ag.15-v.ag.28.

CARLOS STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, dictada en autos: "Chapper Pilar y otros contra JORGE LOPEZ HERRERA y otro. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 1338|971), se hace saber que el próximo 25 de setiembre de 1974 a las 14 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Carlos Stajano Wilson, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un terreno con sus construcciones y demás mejoras situado en la 7.a sección judicial del departamento de Canelones, Balneario Solymar, zona rural, padrón N.o 23.065 (derivado del padrón en mayor área 21.581, señalado con el N.o 6 de la manzana N.o 3 en el plano del Agrimensor Roy Walter Roy Harley de mayo de 1962; aprobado por el Consejo Local Autónomo de Pando el 13 de julio siguiente e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el número 1694 el 16 de julio del mismo año, según el cual tiene una superficie de 619 metros 17 decímetros que se deslinda así: 15 metros de frente al N. O. a la calle de 17 metros de ancho que lo separa de la manzana N.o 4, 41 metros 50 centímetros al N.E. limitando con los solares Nros. 7 y 8, 15 metros al S.E. lindando con el solar N.o 11 y 41 metros 36 centímetros al S. O. lindando con el solar N.o 5

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma 2.o)—Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, los gastos de escrituración, certificados e impuestos departamentales que correspondan. 3.o) Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado (calle 25 de Mayo 523, Piso 4.o) a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, ocho de agosto de mil novecientos setenta y cuatro. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

20) $ 115.600 17|pub. 15145 Ag.15-v set.6.

ANTONIO BELLUCI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Demicheli, Alberto contra ARMANDO REGUSCI VOULMINOT y otro. Juicio ejecutivo". (Ficha C 932|72), se hace saber que el próximo 10 de setiembre de 1974 a las 14 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Antonio Belluci, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor con la base de las 2|3 partes de $ 80.000 del siguiente bien:

La cuota parte indivisa que corresponde al ejecutado Armando Regusci Voulminot en la sucesión de su madre Lidia Voulminot de Carve, abierta en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, (Ficha E 1019|72),

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que el mejor postor aceptará bajo beneficio de inventario la cuota hereditaria que compra, (artículo 1078 y siguientes del Codigo Civil). 3) Serán de cargo del comprador la comisión del martillero. 4) Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado (calle 25 de Mayo 523, piso 4), a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de agosto de 1974. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta.

20) $ 48.000 10|pub. 18212 Ag.20.-v.set.2.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Avelina Abelenda de Rosende contra JOAQUIN V. CELIS y otro. Ejecución de Prenda" (352|974), el 29 de agosto de 1974, a las 17 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: camioneta Rural Ford modelo 1956, padrón N.o 160.854 matrícula N.o 286.854 anterior N.o 282.906. — Montevideo; 8 de agosto de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 15115 Ag.15-v.ag.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Trabucati y Cía. contra ADANA S. A. Cobro de pesos", (C. 394|970), el 29 de agosto de 1974, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: escritorios de metal Carmeta, caja metal, reloj para personal con fichero. — Montevideo, 8 de agosto de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 15116 Ag.15-v.ag.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Carlos Vico contra NICOLAS CABARCOS. Juicio Ejecutivo". (C. C. 24|972), el 29 de agosto de 1974 a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 sierra J. P. F. con motor Urumesa N.o A103 — Montevideo, 9 de agosto de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 15118 Ag.15-v.ag.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Carlos Vico contra LIZARDO RIBAO. Juicio Ejecutivo". (C. C. 360|7?), el 29 de agosto de 1974, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina de escribir portátil marca Tippa. — Montevideo, 9 de agosto de 1974.

20) $ 16.000 10|pub. 15119 Ag.15-v.ag.28.

EDUARDO OLMEDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Sucesiones de EMILIO GARIPPO y FERMINA CORREA (F. 826|965), se hace saber que el próximo 4 de setiembre a las 15 horas, en Piedras 168, el martillero Eduardo Olmedo, rematará el auto "Volkswagen", Padrón 197314, Matrícula 518072 sin base y al mejor postor. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

20) $ 12.000 10|pub. 15669 Ag.22.-v.set.4.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Gianero José María contra TOMAS ACEVEDO. Medidas Precautorias". (C. 825|969), el 29 de agosto próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de 1 televisor Columbia de 23" N.o 8183. —

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de agosto de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

20) $ 16.000 10|pub. 15117 Ag.15-v.ag.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Raquel Fessel de Ponczek contra JOSE BALSEIRO. Juicio Ejecutivo" (171|971), el 29 de agosto de 1974, a las 17 horas, en General Fraga 2173, (rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 camioneta Bedford modelo 1950, Padrón número 147.386, matrícula N.o 406.923. — Montevideo, 13 de agosto de 1974.
20) $ 16.000 10|pub. 15123 Ag.15-v.ag.28

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Don Enrique Lda. contra NEVER VALDEZ" (Ficha 1.369|71), se hace saber que el próximo 2 de setiembre desde las 14 y 30 horas en el local de la Av. Uruguay 1027 se procederá por intermedio del martillero Ruben Benech a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1974.
20) $ 24.000 9|pub. 15606 Ag.21.-v.set.2.

DAMIAN MELGAREJO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso en autos: "La Moderna S. A. contra NELLY RUBI de PEREIRA. Juicio ejecutivo" (89|69), que el 5 de setiembre a las 13 horas, en Colonia 856, Damián Melgarejo, rematará sobre las 2|3 partes de la tasación, los bienes inventariados en autos. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario
20) $ 12.000 10|pub. 15866 Ag.23.-v.set.5.

DAMIAN MELGAREJO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso en autos: "Inmobiliaria Norte Ltda. contra ANTONIO LOPEZ y LOPEZ. Cobro ejecutivo" (853|72), que el 5 de setiembre a las 14 horas, en Colonia 856, Damián Melgarejo, rematará sobre las 2|3 partes de la tasación los bienes inventariados en autos. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario
20) $ 12.000 10|pub. 15867 Ag.23-v.set.5.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno ,en autos: "Chic Frances contra YEL P. de ROITMAN. Juicio Ejecutivo", (285|969). el 29 de agosto de 1974, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina coser industrial con motor, 4 juegos living y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, 13 de agosto de 1974.
20) $ 16.000 10|pub. 15122 Ag.15-v.ag.28.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Banco República contra MARCOPELL S. A. J. Ejec." (Ficha B. 25|969) se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 14 horas, en la Asociación de Rematadores, Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero Gerónimo Romero, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: un solar con edificios y mejoras sito en la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón N.o 2.042, y que según plano del Agrimensor Manuel Rodríguez Mujica inscripto el 5 de octubre de 1949 con el N.o 1887 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 15 Hás. 8428 metros 50 decímetros 60 centímetros, lindando al Surceste, Sureste con Arroyo de las Vacas, al Noreste con Rambla Portuaria y padrón N.o 2075; al Norte en 86 metros 60 centímetros a la calle del Astillero; al Nornoroeste en 227 metros 10 centímetros con padrón número 2061 y calles Sud América, General Rivera y del Astillero; y al Noroeste, en dos rectas: una de 57 metros 10 centímetros y otra de 244 metros 66 centímetros con padrón número 2041.
Se deja constancia que según escritura de salida fiscal autorizada por el Escribano Eulogio Gadea Diago. el 5 de enero de 1954 se estableció que la Compañía adjudicataria (Compañía Uruguaya de Navegación y Transportes Aéreos) quedaba obligada a dejar expedita, sin lugar a indemnización alguna, el área necesaria para la prolongción de las calles correspondientes hasta la ribera del Arroyo de las Vacas, que de acuerdo al trazado del plano oficial de Carmelo. levantado en setiembre de 1077 por el agrimensor Juan José Castro, resuelva el Municipio librar al uso público en el futuro.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma. 2.o) Que los gastos de escritura, comisión del rematador y demás adeudos que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que el adquirente fuere la institución acreedora, en cuyo caso esos honorarios y demás cargas serán de cuenta de la firma ejecutada. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 7). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. agosto 7 de 1974. — Milca Bolla de Di Landro. Actuaria.
20) $ 202.400 23|pub. 15486 Ag.20.-v|set.19.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Mardoqueo o Marcos Zinger contra SUCESORES de JUAN SZWARCWORT. Cec. de cond." (Ficha 1.041|72), se hace saber que el próximo 26 de setiembre de 1974 a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Alfredo Martínez Oliva, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 1:045.333.33 (2|3 de su tasación), del siguiente bien: Un solar de terreno, sito en la 10a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 106.115, señalado con el N.o 4 en el plano del agrimensor Félix Logaldo de diciembre de 1921, aprobado por la Dirección de Obras Municipales en el expediente N.o 19.949 inscripto en la Dirección de Topografía el 9 de diciembre del mismo año. Tiene un área de 478 metros 650 centímetros, deslindados así: 10 metros de frente al Sureste a Rambla República de Chile entre las calles Comercio y Arrazcaeta; 46 metros 60 centímetros al Suroeste lindando con solar 3. hoy padrón 106.114; 10 metros 30 centímetros al Noroeste lindando con solar 2, hoy padrón 106.113. y 47 metros 61 centímetros al Noreste lindando con solar 5 hoy padrón 106.116
Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo, en su garantía y a cuenta del precio el 20 o|o de la misma, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, certificados, impuestos que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero. III) Que los Títulos de Propiedad del bien individualizado, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 96.000 15|pub. 15001 Ag.21.-v.set.10.

ALBERTO VANOLI
Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Montevideo, en autos: "José P. Gianero contra JUAN C. DURE. Medidas preparatorias", (477|73), el 29 de agosto próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
1 juego de cármica compuesto de 6 sillas, mesa y aparador.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Juan D. Cervini Figares. Actuario.
20) $ 16.000 10|pub. 15213 Ag.16-v.ag.29.

ALBERTO VANOLI
Juzgado de Paz de la Decimoprimera Sección Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, en autos: "José Pedro Gianero Pesce contra VICTOR VILLANUEVA. Medidas preparatorias y juicio ejecutivo". (L.o 16, F.o 451), el 29 de agosto próximo, a las 15 horas. en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 refrigerador familiar General Electric LRDL 80 BBL 0047340.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Marta Pírez Rangel. Actuaria.
20) $ 20.000 10|pub. 15214 Ag.16-v.ag.29.

CANELONES

GLORINDO MERLO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos caratulados: "González de Cabrera, Elena contra DOMINGO GUZMAN CABRERA, MATILDE ELENA CABRERA de ARMAS, ELSA EVA CABRERA y ANA HILDA CABRERA. Cesación de condominio" (Ficha Civil N.o 201, Año 1973), se hace saber que el día 29 de agosto del año en curso, a las 14 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público por el martillero señor Glorindo Merlo, asistido por el señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Canelones, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación fijada en ciento cincuenta y cinco mil pesos y al mejor postor del siguiente bien. Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en la Tercera Sección Judicial de Canelones, Padrón N.o 40.987, que se individualiza como fracción N.o 2 en el plano del agrimensor señor Leonel Lema, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el N.o 2.214 según el cual tiene una superficie de 5 hectáreas 229 metros y 24 decímetros y que se deslinda así: Al Noreste, 100 metros 24 decímetros con Feliciano Cabrera y Benito Cabrera; al Sureste: con la fracción del mismo plano N.o 3; al Suroeste: con frente a la Ruta N.o 36 y al Noroeste: con la fracción N.o 1 del mismo plano.
Previniéndose: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de ser aceptada la misma 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que por ley le corresponden. 3) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados. — Las Cerrillos, 26 de julio de 1974. — Ulises Taroco Lucas, Juez de Paz de la Tercera Sección de Canelones.
20) $ 90.000 15|pub 14477 Ag.8-v.ag.29.

ADEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en sus autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra JOSE ROMERO LOFIEGO. Medidas preparatorias" (Ficha 9|B|974) se hace saber que el día 6 de setiembre de 1974 a la hora 14 y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Ademar Onesti asistido por el Alguacil a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los bienes individualizados a fojas 18.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 19 de agosto de 1974. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
20) $ 36.000 10|pub. 15801 Ag.23.-v.set.5.

CERRO LARGO

JOSE IGNACIO PARADA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en los autos caratulados "UBUR contra JUAN CARLOS JAUME CUADRA. Reconocimiento de firma" (F. 572|973), se hace saber que el 13 de setiembre del corriente año a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se procederá por intermedio del martillero señor José Ignacio Parada asistido del señor Alguacil y Actuario del Juzgado referido a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación la quinta ava parte indivisa de los siguientes bienes: A) Padrón 7.008 superficie 573 hectáreas de la 6.a Sección de Cerro Largo tasado en $ 5:359.000 (1|5 sobre el mismo pesos 1:471.800; B) Padrón 6.023, superficie 1.265 hectáreas de la 6.a Sección de Cerro Largo, $ 15:373.000 1|5 sobre el mismo $ 3:074.600; C) Padrón 3.730, superficie 20 hectáreas de la 6.a Sección de Cerro Largo, $ 354.000 1|5 sobre el mismo $ 70.800; D) Padrón 3.265, superficie 103 hectáreas de la 7.a Sección de Cerro Largo, $ 1:263.000 1|5 sobre el mismo $ 252.600; E) Padrón 3.314, superficie 897 hectáreas de la 7.a Sección de Cerro Largo, $ 10:909.000 1|5 sobre el mismo $ 2:131.800; F) Padrón 61, superficie 449 hectáreas de la 6.a Sección de Cerro Largo, $ 5:762.000 1|5 sobre el mismo $ 1:152.400. Se hace constar que los inmuebles en conjunto tienen una superficie de 3.316 hectáreas, rematándose una quinta ava parte de los mismos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada. 2) Que los títulos de propiedad de los bienes referidos permanecen a disposición de los interesados en la sección Tesoro de Títulos del Banco Hipotecario del Uruguay O|s 5365 N.o 6.357 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 15 de agosto de 1974. — Hedio Rodríguez Mosteyro, Actuario.
20) $ 30.000 15|pub. 15592 Ag.21-v.set.10.

COLONIA

HECTOR LUIS ACEVEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Puppo, Juan Carlos contra CARLOS ROBERTO COLLAZO FERREIRA. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 284|1971), se hace saber que el día 5 de setiembre de 1974, a la hora 15, por intermedio del martillero público don Héctor Luis Acevedo, se rematará con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea $ 133.333 (ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos), moneda nacional, una camioneta Ford T, Modelo 1927.

Se previene: A) Que los compradores deberán abonar la compra al contado. B) El remate se efectuará en el salón sito en calle Rivadavia casi Ituzaingó de la ciudad de Colonia C) Que el expediente respectivo se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia. D) Que los gastos de transferencia y tributación correrán por cuenta del comprador. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Héctor Luis Acevedo.

20) $ 36.000 10|pub. 15561 Ag.21-v.set.3.

FRANCISCO JULIO CORREA
Juzgado Letrado de Colonia

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: "Correa Ayala, Julio Duberny contra NELSON HUGO CHARBONIER y VICTORIA DOMINGUEZ de CHARBONIER. Juicio ejecutivo" (Ficha 261|973), se hace saber que el día viernes seis de setiembre de 1974 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Colonia, se rematará por intermedio del rematador señor Francisco Julio Correa, matrícula 1.220 el siguiente bien: La mitad del inmueble rural padrón N.o 6.795, 1.a Sección Judicial de Colonia, paraje "El General" con una superficie de 510 metros cuadrados y edificaciones que contiene: la venta se hará sobre la base de $ 1.667.00 mín. o sea las 2|3 partes de su tasación.

Se previene: a) Que el comprador deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta más la comisión del rematador; b) Que los títulos están a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Colonia; c) Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Francisco Julio Correa, Rematador.

20) $ 60.000 15|pub 14610 Ag.9-v.ag.30.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Varig contra OSCAR ALLENDE CARDONA y otros. Juicio ejecutivo" (C. N.o 1189, Año 1972), se hace saber que el día veintiséis de setiembre próximo a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Hermes Filippini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta de 1|205 ava parte del bien empadronado con el N.o 412, ubicado en esta ciudad, manzana 33. Base: $ 11.454. (2|3 de su tasación).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del rematador.

II) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Florida, agosto 16 de 1974. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

20) $ 48.000 15|pub. 16079 Ag.27-v.set.16.

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "González Pérez Oscar Alejandro y Adolfo Justino contra MICAELA SCHOL de GONZALEZ. Cesación de condominio", (Ficha C. N.o 522, Año 1969) se hace saber que el 9 de setiembre próximo a las 14 horas, en Calleros N.o 626, el martillero Hermes Filippini en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta al mejor postor y con la base de los 2|3 de su tasación de los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno y construcciones empadronada con el N.o 1095, sita en esta ciudad, 1.a Sección Judicial del departamento de Florida, con una superficie de 433 metros. Base: $ 206.250; B) Un ropero con espejo: Base $ 20.000; Una cómoda con mármol: Base: $ 10.000; Una mesa con seis sillas: Base $ 28.000; Una vitrina; Base: $ 8.000; Una máquina de coser: Base: $ 20.000; Un reloj de pared: Base: $ 18.000, y demás muebles inventariados, cuyas tasaciones lucen a Fs. 31 de autos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del señor Rematador tratándose del inmueble; y la totalidad tratándose de los muebles; 2.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Florida, agosto 1.o de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 72.630 15|pub. 14670 Ag.14.-v.set.3.

MALDONADO

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Barja, Emilio contra BARJA MA. ANTONIA. Cesación de condominio" (Ficha 1731|73) se hace saber que el día 17 de setiembre próximo a las 15 horas, en la puerta de este Juzgado, calle 25 de Mayo 727, el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil y Actuario, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que lo es de $ 3.913.000, del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y mejoras padrón urbano 24 manzana catastral 2 de la ciudad de Maldonado, 1.a Sección Judicial del mismo Departamento, con una superficie según plano de metros 742.50 y según título con una superficie de metros 742.30, con frente al oeste en metros 17 a calle 18 de Julio.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma: que será de su cargo la comisión del rematador. Que los títulos del bien a subastarse se encuentran en la Oficina Actuaría, a disposición de los interesados y que la presente subasta es por cesación de condominio. — Maldonado, 25 de julio de 1974. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.

20) $72.000 15|pub. 15750 Ag.23.-v.set.12.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Hernández, Elida contra PEÑA, ARY. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 1034|968), se hace saber que el día 17 de setiembre próximo a las 14 horas, en la puerta de este Juzgado, calle 25 de Mayo 727, el martillero Adalberto Silvera, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación que lo es de $ 67.000, asistido del señor Alguacil, del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno, mejoras y construcciones existentes, manzana 101, padrón 9859, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad del mismo nombre, con una superficie de 241 metros cuadrados 2.500 centímetros cuadrados, que se deslinda así: al N. metros 11, centímetros 30 de frente a calle Treinta y Tres; al E. metros 21, centímetros 34, fracción A; al S. metros 11, centímetros 29, con Pura Prieto; y al O. metros 21, centímetros 35 con padrón 556.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; que serán de su cargo los gastos de escrituración, y comisión del rematador; los títulos del bien a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Maldonado 6 de agosto de 1974. — Esc. Nolly Noble Alvez Actuario.

20) $ 72.000 15|pub. 16059 Ag.27-v.set.16.

ROCHA

GABINO MENDEZ BLANCO
JUDICIAL

De acuerdo con las disposiciones legales, se comunica que el día domingo 15 de setiembre de 1974, desde las 10.30 horas, se procederá al remate público de todos los bienes muebles, objetos de uso personal y mercaderías que lucen a fojas 12 a 19 inclusive del expediente número 463, caratulado "Goycoechea de Ferrara, Indiana O. contra JOSE ANTONIO de SA NETTO. Cobro ejecutivo de arrendamiento".

Se previene: 1.o) Que no se publicita en este Edicto el detalle de los bienes a subastar en virtud de su gran extensión y multiplicidad, quedando a cargo del rematador la adecuada difusión pública de los 287 lotes que componen la totalidad;

2.o) Que dicho remate se efectuará en el local comercial del mencionado rematador, sito en calle Dr. José P. Ramírez N.o 234 de esta ciudad;

3.o) Que algunos lotes de abultada cantidad de piezas podrán ser fraccionados, cuando a juicio del Rematador así convenga con el fin de facilitar la venta; y

4.o) Que la comisión a cargo del comprador es el 10 o|o (diez por ciento) más Impuesto de Valor Agregado; las ventas al contado o con seña del 30 o|o (treinta por ciento) y plazo de 10 (diez) días para retirar las mercaderías contra pago del saldo, vencidos los cuales perderán su valor los boletos de compra (con pérdida de las señas) que no sean cancelados dentro de dicho plazo. — Rocha, 6 de agosto de 1974.

20) $ 45.000 10|pub. 16058 Ag.27-v.set.9.

SALTO

BENICIO S. CABRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "MUSSETTI DE SAUTO, ODILA. Venta de inmueble" (Letra A Ficha N.o 255|973) se hace saber que el día 16 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esq. Artigas) el martillero Benicio S. Cabral asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, y con la base de $ 282.534 del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todas sus mejoras ubicado en la 1.a Sección Judicial de Salto, manzana catastral N.o 529, municipal número 102, empadronado con el N.o 7236, compuesto según títulos de una superficie de 262 metros 5963 centímetros, y según el plano del Agr. Hugo O. Lanza, inscripto con el número 4499 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 4 de abril de 1974, tiene una superficie de 259 metros cuadrados 3755 centímetros cuadrados, con 9 metros 70 centímetros de frente al Este sobre calle 25 de Agosto.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados. 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador, y 4.o) Que los impuestos serán de cargo de las partes según lo establece la ley. — Salto, agosto 14 de 1974. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 72.000 15|pub. 15943 Ag.23.-v.set.12.

SAN JOSE

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "García Rodríguez, María del Huerto y otros contra GARCIA RODRIGUEZ, FRANCISCO RAMON y otros. Cesación de Condominio" (A-1.262|973), se hace saber que el día 4 de octubre de 1974 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643 el rematador designado Eduardo C. Peduzzi, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de $ 121.250.00 el siguiente inmueble: Un solar de terreno y construcciones ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, padrón actual número 5342, el que según plano del Agrimensor Salvador Mascheroni de julio de 1920 consta de un área de 817 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados y se deslinda así: al Norte 39,46 metros y 17,16 metros; al Sur 56,33; al Este 17,18 metros y al Oeste 13,17 metros y 4,01 con frente a calle Roosevelt y Jacinto García respectivamente.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, impuestos, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador;

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, agosto 13 de 1974. — Isabel C. Pedret, Actuaria.

20) $ 73.000 15|pub. 15944 Ag.26-v.set.13.

MARIO MESA ZIEGLER
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra MACHIN GONZALEZ, ISMAEL ALBERTO. Juicio ejecutivo", (Ficha A N.o 207|1971), se hace saber que el día 8 de octubre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado don Mario Mesa Ziegler, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de $ 56.666.66, el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno, padrón N.o 12.774 compuesta de un área de 6 hectáreas 6.663 metros cuadrados según plano del agrimensor Marcos R. Barboza, de julio de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el N.o 3.977, con fecha 9 de noviembre de dicho año, ubicado en la Tercera Sección Judicial de San José, paraje Chamizo, que se deslinda así: al Sur, 134 metros 70 centímetros, de frente a Camino Vecinal.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; 3.o) Que serán de cargo del comprador, la Comisión legal del rematador y los gastos e impuestos que graven la enajenación perseguida, incluso certificados, salvo que el

mejor postor fuere el ejecutante, en cuyo caso serán de cargo del ejecutado. — San José, agosto 19 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) $ 79.000 10|pub. 15948 Ag.26-v.set.13.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado, JOSEFINA BERRETA GANDOLFO de PEREZ, solicitando la expedición de segundas copias, de la escritura que en Montevideo autorizó el 26 de setiembre de 1944 el Escribano Dr. M. Jaureguiberry Lowry, cuya primera copia se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 796 al Folio 602 del Libro 357, por la cual correspondió a la compareciente, siendo casada con Benigno Pérez por adjudicación que se le efectuó en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de Rosa Gandolfo de Berreta y Juan Berreta, la que otorgó con sus co-herederos Tomás Berreta, Antonio Berreta, Pío Berreta, Julia Berreta de Gradín, Santiago Berreta, Orfilia Berreta de Céspedes, Ema Berreta de Cotelo, Luciana, conocida por María Edelma Berreta de Regueira, Aura Débora Paladino Berreta de Bocchi, Pedro Tomás Paladino y Hugo Omar Paladino Berreta; el siguiente inmueble: un solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 21.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N.o 129.389, señalado con el número 3 en el plano del Agrimensor Juan C. Berrutti, de julio de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 28 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 162 metros 27 decímetros.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se considere con derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de abril de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
21) $ 60.000 10|pub. 15589 Ag.21-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JAIME CARDOSO CUENCA y WILLIAM MOOR ALTAMIRANO, en representación de Arrozal 33 S. A. solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 8 de mayo de 1946, por el Esc. Enrique Risso Ilia, en esta ciudad, del siguiente bien: inmueble ubicado en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, zona rural, empadronado con el N.o 3342, el cual, según plano de 5 de octubre de 1941, del Agrimensor Carlos Mac Coll inscripto en la Dirección de Avalúos, con el N.o 58, el 8 de octubre de 1941, tiene una superficie de 4 hectáreas 6.690 metros, 4.210 decímetros y linda 177 metros 78 centímetros al Oeste, con línea del Ferrocarril Central.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 4), bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención .— Montevideo, agosto 5 de 1974 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
21) $ 60.000 10|pub. 15671 Ag.22-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos NEHEMIAS HARRY SCHVARZ ALEXANDROWITCH. Segunda copia de escritura (C. 931|972), se solicita la segunda copia de la escritura de "Rectificación", autorizada en esta ciudad po rla Esc. Violeta B. Rolando Suárez de Lussich, el 1.o de setiembre de 1961, complementaria, de la escritura de División de Condominio y Adjudicación, autorizada por la msma Escribana el 27 de junio de 1958, En dicha escritura de "Rectificación complementaria, se modificaron las medidas de la unidad 201, del Padrón matriz N.o 31.186, ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, con frente al N.E. a la calle Ramón Massini, de acuerdo con el plano definitivo de mensura realizado posteriormente a la fecha de habilitación municipal del edificio de que dicha unidad forma parte.

En consecuencia; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún dedecho en oponerse a esta gestión, dentro del término de treinta días, para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6), bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 6 de 1974 — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
21) $ 40.000 10|pub. 15672 Ag.22-v.set.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: CANTISANI ARRIETA JULIO. "Segunda copia", (A 665|1974) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante, solicitando expedición de segunda copia de la escritura, autorizada por el escribano Conrado Buquet, el 8 de mayo de 1942 en la ciudad de Libertad, por la cual el señor Mariano Camps Morandi, soltero, cedió al señor Julio Cantisani Arrieta, soltero, todos los derechos hereditarios que le correspondían en la sucesión de sus padres Juan Camps Huguet y Sara Morandi, emplazándose por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, junio 28 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
21) $ 28.000 10|pub. 15943 Ag.26-v.set.6.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos SILVA, SANTIAGO VALENTIN contra sucesores de VICENTE CARLOS LICANDRO. "Escrituración judicial", se cita, llama y emplaza a los herederos, de Vicente Carlos Licandro, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de realizarse la escrituración judicial que se ha solicitado. — Tacuarembó, 17 de junio de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
21) $ 24.000 30|pub. 19402 Jl.22-v.ag.30.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

ANGLO AMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1.o de octubre de 1973.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 649 al folio 2517 del libro 2.
Socios: AGOP KEHYAIAN, NERSES KEHYAIAN, ARIEL BARROS.
Objeto: Zapatería,fábrica de calzados, industria del cuero y anexos.
Domicilio: Sarandí 532, Montevideo.
Capital: $ 900.000 aportado por partes iguales.
Administración: Agop Kehyaian; Nerses Kehyaian, indistintamente.
Plazo: dos años prorrogables.
22) $ 40.000 10|pub. 15251 Ag.16-v.ag.29.

INDUSTRIALIZADORA Y COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE CUERO SOCIEDAD

Razón social: VIKU LIMITADA.
Contrato: 15 de abril de 1974.
Socios: HANS PETER KUHFUSS, PABLO LUIS VIVES, MARY EDITH FERREIRA.
Registro de Comercio: N.o 440, F.o 2.026, libro 1.
Capital: $ 2:500.000.
Integración: 50 o|o, depositado en el acto.
Objeto: Industrialización de artículos de cuero, plástico, madera, metales, especial carteras, guantes, valijas.
Plazo: 2 años prórrogas anuales, automáticas siempre que con 90 días anteriores no manifiesten su retiro.
Administración: sus tres socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 40.000 10|pub. 15236 Ag.16-v.ag.29.

MINI TODO LTDA.

Contrato: 14 de noviembre de 1973.
Inscripción 12 de diciembre de 1973, número 617, folio 2412, libro Contratos.
Capital: $ 2:000.000, duración 10 años prorrogable.
Socios: SUSANA VIGIL TERESITA CAMANO.
Administración: indistinta.
Domicilio: Artel 4910.
Venta: variedades.
22) $ 24.000 10|pub. 14809 Ag.16.-v.ag.29.

DISMAR LTDA.

Contrato: 11 de junio de 1974.
Registro Público de Comercio San José: número 13 al folio 45 del libro 7 de Contratos.
Domicilio: Treinta y Tres 423, San José.
Socios: FERNANDO VAZQUEZ PEREZ y ANGEL MARIA TRUJILLO HERNANDEZ.
Objeto: compraventa de cualquier clase de mercaderías propias o de terceros, nacionales o extranjeras, distribución en todas sus formas y por todos los medios; realizar importaciones, exportaciones y representaciones.
Plazo: 2 años desde el 11 de junio de 1974, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 1:000.000 aportado por partes iguales.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 50.000 10|pub. 15067 Ag.14 ... 27.

IMPERIO ASOCIADOS PUBLICIDAD (I.A.P.) LIMITADA

Contrato: 3 de julio de 1974, inscripto Registro de Comercio, N.o 641, folio 2032 libro 1.
Socios: OSCAR IMPERIO y ALBERTO CABOT (60 o|o y 40 o|o).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Giro: Publicidad.
Capital: $ 1:000.000.
22) $ 20.000 10|pub. 14928 Ag.14.-v.ag.27.

TAUMIS LIMITADA

Contrato privado: 27 de julio de 1974.
Inscripto: Registro Público de Comercio con el N.o 368 al F.o 1.359 del libro número 1 el 29 de julio de 1974.
Socios: ALBINO TAUTKUS SEVISKITE y JOSE MISEVICIUS SAVICKAITE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Reparación de motores eléctricos.
Plazo: 10 años prorrogable períodos 2 años
Capital: $ 2:000.000 aportado por partes iguales.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) $ 30.000 10|pub. 15157 Ag.15-v ag.28.

MODA LIMITADA

Contrato: del 8|7|74, inscripto: Registro de Comercio N.o 447, F.o 2.051, L.o 8, el 23 de julio de 1974.
Socios: ENRIQUE AARON HODARA MASLIAH y ESTHER HODARA MASLIAH.
Plazo: indeterminado.
Objeto: Tienda, mercería, confecciones de vestir, etc.
Capital: $ 2:000.000. Aportes: Enrique Hodara: $ 1:900.000, Esther Hodara $ 100.000.
Razón social: Moda Ltda.
Administración: Enrique Aarón Hodara.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 15332 Ag.19-v.ag.30.

WOOLART URUGUAY LTDA.

Contrato privado del 23 de julio de 1974.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 398, F.o 1.461, L.o 2 de Contratos, el 7 de agosto de 1974.
Socias: MIRIAM LINK de STAINFELD, DOROTHY CHODOROW de HERRNSTADT y JUDITH MIRIAM CHODOROW de VERBSKY.
N $:1OGT6OA6 C
Capital: $ 1:000.000, integrado por partes iguales.
Plazo: diez años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos cualesquiera de las socias en forma conjunta.
Objeto: Industrialización, comercialización y exportación de artículos textiles.
22) $ 40.000 10 pub. 15350 Ag.19-v.ag.30.

SOCIEDAD URUGUAYA ELEMENTOS REACTIVOS ORGANICOS Y SUEROS S. R. L.

Contrato: 10 de junio de 1974.
Inscripción: N.o 383, F.o 1.407 del libro número 2 de contratos.
Socios: ULISES FRANCISCO GRISONI BRUNO, ROBERTO ANTONIO FERNANDEZ SOZZO y JUAN BAUTISTA BISCAILUZ PINEYRO.
Capital: $ 900.000 por partes iguales.
Objeto: comercialización de reactivos orgánicos y sueros.
Administración: cualquier socio indistintamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 36.000 10|pub. 15112 Ag.19.-v.ag.30.

IBANCAR S.R.L.

Contrato del 26 de junio de 1974.
Inscripción: N.o 342, folio 1260, libro 2 de Contratos.
Socios: SALVADOR CARPIO ESTEVE, EDUARDO IBAÑEZ FAGUNDEZ y MIGUEL ANDUEZA PEREIRA.
Capital: $ 1.200.000. aportado así: el señor Carpio el 50 o|o y los señores Ibáñez y Andueza 25 o|o cada uno.
Objeto: fabricación y venta de calzado.
Plazo: 10 años.
Administrador: Salvador Caprin.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 15300 Ag.20.-v.set.2.

MONTCUER LIMITADA

Contrato: 6 de agosto de 1974.
Inscripción: Registro de Comercio N.o 478, folio 2146, libro 1 de contratos.
Socios: ITALO WASHINGTON FIA FE-

RRARO; HORACIO BORRAT y CESAR JACKIE CURI.
Objeto: Fabricación, exportación, importación, industrialización, venta o negociación de artículos manufacturados de cuero, en especial cinturones incluyedo materias primas y accesorios en general, así como materias primas y materiales para fabricar cualquier tipo de cinturón, también podrá dedicarse a la compra venta de accesorios, productos conexos y afines, pudiendo gestionar y obtener a esos efectos representaciones permanentes o no.
Capital: $ 300.000 por partes iguales.
Aportes: la totalidad en el acto de constitución.
Administración: dos cualquiera de los socios, quienes actuarán conjuntamente con las excepciones que establece el contrato social.
Domicilio: ciudad de Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
22) $ 60.000 10|pub. 15494 Ag.20-v.set.2.

ARAGRO LIMITADA
Contrato privado del 21 de mayo de 1972, inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones con el N.o 62 al folio 201|203.
Socios: RICARDO BUGARIN LEIRAS y ANDRES KAPHAMMEL.
Denominación: Aragro Ltda.
Objeto: fertilizantes nacionales, avícolas, productos porcinos, gracería, afines y derivados.
Domicilio: Canelones, 16.a Sección Judicial al Cno. Rivera.
Capital: $ 1.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: conjunta o separadamente en forma indistinta.
22) $ 30.000 10|pub. 15517 Ag.20.-v.set.2.

DISTRIBUIDORA MALDONADO LIMITADA
Contrato: 15 de julio de 1974. Inscripción: Registro de Comercio el 26 de julio de 1974 con el N o 455, F.o 2.092, libro 1.
Socios: SEBASTIAN OYARBIDE RIVERA y HAYDEE PAULINA PUÑALES BOGADO.
Objeto: Adquisición: para su distribución y venta de toda clase de productos de granja, bebidas, útiles de limpieiza y almacén en general
Capital: $ 200.000.00 por partes iguales.
Aportes. la totalidad en efectivo.
Administración: ambos socios en forma conjunta, separada o alternativamente.
Domicilio: Camino Maldonado 5234, Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) $ 48.000 10|pub. 15171 Ag.20.-v.set.2.

"SUPER-CAR LIMITADA"
Fecha del contrato privado: 25 de marzo de 1974 e inscripto en el Registro Público de Comercio de Soriano con el N.o 121 de Fs. 359 a 363 del Libro "A" de Contratos.
Socios: ELIA MARIA GOUDSCHAAL SOTO de SQUITIN; MILTON ENRIQUE de CASTRO FERREYRA; y JUAN GABRIEL NICOLLEAU IGOA.
Capital: $ 900.000.00 por partes iguales.
Objeto: Comprar, vender, permutar, y enajenar y adquirir por cualquier modo toda clase de bienes muebles e inmuebles. Efectuar representaciones o comisiones de toda clase de bienes. Efectuar inversiones en otras Empresas Realizar operaciones de Exportación e Importación.
Administración: Por los tres socios.
Plazo: Tres años prorrogables por períodos sucesivos de dos años cada uno.
Domicilio: Cardona, Departamento de Soriano.
22) $ 60.000 10|pub. 15570 Ag.21-v.set.3.

INDUSTRIALIZADORA SOLIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 16 de febrero de 1973.
Inscripción: N.o 131. Folios 445|449, Libro Contratos.
Capital: $ 1:000.000.
Socios. PEDRO ELEUTERIO RODRIGUEZ BERRIEL y RAISA IRENE GABARAIN de LOPEZ.
Domicilio: Parque del Plata.
Objeto: Industrialización de frutas y legumbres.
Administración: Indistinta.
Plazo: 100 años
22) $ 20.000 10|pub. 15723 Ag.22-v.set.4.

ROCKI LIMITADA
Contrato de fecha 28 de junio de 1974, inscripto el 25 de julio de 1974, N o 451, folio 2066, libro 1 de Contratos.
MINDLA OSTROW cedió a MARIA ERMAN de ANSZULOWSKI 150 cuotas sociales y el capital se aumentó a $ 2:000.000 aportado por Félix Anszulowski.
Administración: conjunta.
22) $ 20.000 10|pub. 15820 Ag 23:-v.set.5.

ELEGANCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 26 de junio de 1973.
Inscripción: N o 20, Folio 62, Libro 3.
Capital: $ 300.000.

Socios: ANA MARIA RODRIGUEZ y MARIA DOLORES RODRIGUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercio de sedas y telas en general, confecciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 100 años.
22) $ 20.000 10|pub 15724 Ag.22-v.set.4.

"BOMBING" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 16 de mayo de 1974.
Inscripción: N.o 338, Folio 1247 vuelta, Libro N.o 2.
Socios: MOISES WOLF BERGSON FINSKLEA KAN de BERGSON, ARON BERGSON CAHNO y MIGUEL BERGSON CAHNO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Artesanía en confecciones y novedades textiles.
Administración: Indistinta.
Plazo: 100 años.
22) $ 20.000 10|pub. 15725 Ag.22-v.set.4.

RADIO CENTRO TELEVISION S.R.L.
Contrato privado suscripto el 30 de mayo de 1974, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con N.o 392 al folio 1464 del libro 1 de Contratos.
Socios: ANSELMO IVAN CHAGAS NOBLE, AURORA HERNANDEZ COMAS de CHAGAS y JUAN HERNANDEZ COMAS.
Capital $ 3:000.000 aportado por Anselmo I. Chagas $ 1:500.000, Aurora Hernández Comas de Chagas $ 1:200.000 y Juan Hernández $ 300.000.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años cada una.
Objeto: compra, venta, importación, y exportación, así como fabricación y distribución de artículos de electricidad, radio, televisión y afines.
Administración y representación: Anselmo I. Chagas y Juan Hernández conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 50.000 10|pub. 15856 Ag.23.-v.set.5.

IMPRESORA E.D.U. LTDA.
Contrato: 16 de julio de 1974, inscrito Registro Público de Comercio, N.o 373, folio 1369, libro 1.
Socios: WALTER HIPOLITO CABRERA LOPEZ, RAFAEL ERNESTO GALLO CASTELLANO, JOSE LUIS AULET MONTERO y OMAR GREGORIO GARDERES BARCERO.
Objeto: explotación industrial talleres gráficos. edición de toda clase de impresos.
Capital: $ 2.000.000 integrado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 15779 Ag.23.-v.set:5.

AGROEXPORT LTDA.
Contrato: 31|7|1974.
Registro: N.o 479, Folio 2174, Libro 1.o.
Capital: $ 12 000.000.
Socios: ENRIQUE WEIL y FEDERICO WEIL.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y Comercialización de productos agropecuarios en general y en especial la elaboración de quesos por cuenta propia o de terceros.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 3 años prorrogable.
22) $ 30.000 10|pub. 15781 Ag.23-v.set.5.

ELECTROINDUSTRIAL LTDA.
Contrato: 1.o de agosto de 1974.
Capital: $ 2:000.000
Socios: JUAN ANESETTI y ROSARIO PONTE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Bobinados, electricidad industrial, calefacción, aire acondicionado.
Administración: Los socios indistintamente.
Plazo :Seis años prorrogable.
Registro: N.o 395. Folio 1453. Libro 2.
22) $ 20.000 10|pub. 15803 Ag.23-v.set.5.

MAGA S.R.L.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N o 370. Folio 1360. del Libro 2 de Contratos.
Otorgamiento: 19 de julio de 1974.
Objeto: Compraventa, distribución, importación, exportación, representación, fabricación de zapatos, carteras, cinturones, artículos de cuero en general y textiles.
Domicilio: Montevideo.
Socios: BLANCA DELIA MAGALLANES y EDITA MAGALLANES.
Administración: Blanca Delia Magallanes.
Plazo: 2 años prorrogable
Capital: $ 1:000.000.
22) $ 40.000 10|pub. 15804 Ag.23-v.set.5.

MULTIPIEDRAS S. R. L.
Contrato: 1.o de julio de 1974.
Inscripción: Registro Comercio N.o 428, folio 1.568, libro 1.
Socios y aportes: WASHINGTON CASAL FERNANDEZ: $ 125.000; FELIX RAMON RIVAROLA RAMOS: $ 125.000; JUAN CARLOS LARREA RIOLFI: $ 125.000; MARIA AMANDA DE PAOLI VILLONE: $ 120.000; NELSON ARNOLDO VILLENEAU ESPINO: pesos 10.000.
Capital: $ 500.000.
Administración: mayoría de socios.
Plazo: 99 años.
Objeto: Extracción, industrialización y comercialización de todo tipo de piedras preciosas, semi preciosas, metales, mármoles, granitos y minerales en bruto o manufacturados total o parcialmente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 50.000 10|pub. 15966 Ag.26-v.set.6.

FUMITAX LTDA.
Por documento privado del 12 de agosto de 1974, inscripto en el Registro Público de Comercio el 15 de agosto de 1974 con el número 412 al folio 1.506 del libro N.o 2 de Contratos. Se constituyó FUMITAX LTDA.
Domicilio: Treinta y Tres 1512, Esc. 2.
Objeto: Sanidad ambiental.
Plazo: 5 años prorrogable por período de dos años.
Capital: $ 2:000.000 en efectivo.
Socios: ANTONIO JOSE PERERA DE LEON integró $ 500.000; NERY FRANCISCO MENDEZ CORREA integró $ 500.000; ISAAC APELBAUM SARENSKY integró $ 500.000 y GLORIA CARMEN QUESADA de RUIZ integró $ 500.000.
Balances: 30 de junio de cada año.
Ganancias: 5 o|o Fondo de Reserva, saldo distribuido por partes proporcionales.
Administración: Isaac Apelbaum.
22) $ 60.000 10|pub. 15993 Ag.26-v.set.6.

RIO URUGUAY S. R. L.
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Colonia con el N.o 23 del folio 83 al 86 del tomo año 1974 el 15 julio 1974.
Razón social: RIO URUGUAY S. R. L.
Socios: ALFONSO MARIA MERIF ROCCOS, HUMBERTO VALERO VIOLA, ISAAC DABE, NELIDA MONFERRINO de LOPEZ, MARIA ESTHER ALVAREZ de DAVICO y ALCIDES JACINTO LANDECHEA HARISPE.
Domicilio: Zorrilla de San Martín 54, Carmelo, Departamento Colonia.
Objeto: Exportaciones.
Capital: $ 1:000.000 por partes iguales.
Plazo: 5 años con prórroga automática.
Administración: Alfonso María Mérif Roccos y Humberto Valero Viola en forma conjunta.
22) $ 40.000 10|pub. 15986 Ag.26-v.set.6.

SANDOY S. A. en lo sucesivo SANDOY LTDA.
Por resolución Asamblea Accionistas de 16 de abril de 1973 se transformó a Sandoy Sociedad Anónima en Sandoy Ltda.
Socios: MOISES y BENJAMIN WOZNICA.
Administración: Ambos indistintamente.
Plazo: Tres años con prórrogas automáticas.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, industrialización, importaciones, exportaciones, representaciones de todo tipo de bienes.
Capital: $ 4.074.607 por partes iguales.
Registro Público y General de Comercio el 30 de junio de 1974, N.o 458, Folio 2.096, Libro N.o 1.
22) $ 40.000 10|pub. 16001 Ag.27-v.set.9.

AMATISTAS ORIENTALES S.R.L.
Constituída por documento privado del 31 de julio de 1974.
Socios: RAUL LAVISTA y RAMON LUIS MENCHACA PEREZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Minería; explotación y comercialización de todo tipo de minerales.
Plazo: Diez años, prorrogable automáticamente.
Capital: $ 200.000, aportados por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Registro Público y General de Comercio: N.o 422, Folio 1.538, Libro N.o 2 de Contratos, el 16 de agosto de 1974.
22) $ 30.000 10|pub. 16021 Ag.27-v.set.9.

"BLOW UP" S.R.L.
Contrato: 26 de julio de 1974.
Registro: N.o 467, folio 2129, del libro 1.
Capital: $ 5:000.000.
Socios: ABRAHAM ROZENFELD MAGID y JULIO GOLDSCHMIDT TRIBUS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: explotación del ramo de estudio fotográfico y filmación. Publicidad Laboratorio Fotográfico, de cine y sonido, fabricación y venta de artículos fotográficos y de filmacion y sus accesorios.
Administración: los 2 socios en forma conjunta
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) $ 30.000 10|pub. 15780 Ag.27.-v.set.9.

PALMAR S. R. L.
Contrato: 20|7|74.
Registro: N.o 64, folios 238|241, legajo 7. (Florida).
Socios: DARIO ALEJANDRO MARTINEZ, ANTONIO PUGLIESE y JULIO ALZATI.
Capital: $ 3:000.000.
Aportes: Darío Alejandro Martínez pesos 1:500.000, los otros $ 750.000 c|u.
Administración: Darío Alejandro Martínez.
Objeto: Representaciones y consignaciones, compra venta de bienes.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas por 20 períodos de 2 años.
Domicilio: Florida.
22) $ 30.000 10|pub. 16076 Ag.27-v.set.9.

SILCANTEX LIMITADA

Constitución: 28 junio 1974.
Socios: SILVIA NELDA DEL PUERTO MODINO de DIDE y WASHINGTON CANTO VIGLIOLA.
Capital: $ 5:000.000.
Domicilio: Minas.
Administración: Silvia Nelda Del Puerto Modino de Dide.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Registro, representaciones, exportaciones. Registro de Comercio de Lavalleja: N.º 64, F.o 181, L.o 12.
22) $ 30.000 10|pub. 16027 Ag.27-v.set.9.

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 144.505. — Montevideo, 6 de agosto de 1974. — Jorge Washington Rial Avalle (Uruguay), solicita marca "ALUVIDRIO", clase 8 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15276 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 144.506. — Montevideo, 6 de agosto de 1974. — Jorge Washington Rial Avalle (Uruguay), solicita marca "POLYVIDRIO" clase 8 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15277 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 144.535. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Pierc Sociedad en Comandita por acciones, Montevideo, solicita marca PIERO clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15164 Ag.15-v.ag.28.
P. de Couto (Montevideo), solicita marca LA GLACIAL clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15785 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.534. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Manfredo Cikato por Encarnación P. de Couto (Montevideo), solicita marca LA-TAILLADE, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15786 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.533. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Manfredo Cikato por Encarnación P. de Couto (Montevideo). solicita marca KRASSIN clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15787 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.532. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Manfredo Cikato por Encarnación P. de Couto (Montevideo), solicita marca EL PARAISO clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15788 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.742. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Jones y Cía. S. A. Cooperativa Agropecuaria Limitada del Centro de Viticultores del Uruguay (CALCENVU) - Uruguay, solicita renovar marca CALCENVU clases 1, 2, 3, 6, 7, 9, 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15770 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.775. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Juan Daiqui, por Neutrogena Corp. (EUA), solicita marca NEUTROGENA, clases 10 y 13 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15932 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.773. — Montevideo, agosto 21 1974. — Juan Daiqui por Neutrogena Corp. (EUA), solicita marca NEUTROGENA, clases 10 y 13, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15933 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.774. — Montevideo, agosto 21 1974. — Juan Daiqui por Neutrogena Corp. (EUA), solicita marca NEUTROGENA, clases 9, 10 y 13 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15934 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.633. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Gourock Ropes y Canvas, Ltd. (Argentina), solicita marca GOUROCK, clases 4 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15982 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.634. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Induswheel SAIC, Argentina, solicita marca WHEEL — PRESS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15983 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.636. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Juan Carlos Borsani, Montevideo, solicita marca BORSANI-LA CENTRAL del CAÑO DE ESCAPE, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15984 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.745. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Erna Siegmund, por Maybelline Co (EUA), solicita marca GREAT LASH clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15861 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.743. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Erna Siegmund, por Homero Fernández y Hnos. S. A. (Uruguay), solicita registrar marca BARCAFE para clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15662 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.624. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Gastón Arimón Ventura (Uruguay) solicita marca DUMBO clases 4, 9 y 10| — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15849 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.683. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Gastón Arimón Ventura (Uruguay), solicita marca LA MEMA PERFECTA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 15850 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.646. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca GYNOFEN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15851 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.576. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Walter Jones por Instituto Veterinario Uruguay S. A. (Montevideo). solicita marca BENESTERMYCIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15828 Ag.23-v.set.5.

ACTAS Nos. 144.655 y 1.948. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Sucesión de Raúl Tarino (Montevideo), solicita marca

Raul
Tarino

clases 3 y 33.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 15823 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.751. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Con esta fecha Punte A. Elica S. A. de Uruguay, ha solicitado la marca PAESA para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15794 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.538. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Manfredo Cikato por Encarnación P. de Couto (Montevideo), solicita marca LA UNION clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15782 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.587. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Manfredo Cikato por Encarnación P. de Couto (Montevideo), solicita marca RODRIGUEZ HNOS. clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15783 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.586. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Manfredo Cikato por Encarnación P. de Couto (Montevideo), solicita marca LA ACTIVA clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15784 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 144.585. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Manfredo Cikato por Encarnación
ACTA N.o 144.649. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Editorial Julio Korn S.A.C.I. y F. (Argentina) solicita marca



clase 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000 10|pub. 15491 Ag.20-b.set.2.

ACTA N.o 144.689. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Jones y Cía. S. A., por Juris S. A. (Montevideo), solicita marca "SILVER" clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15593 Ag.2-v.set.3.

ACTA N.o 144.650. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf Societe Anonyme. (Francia), solicita registrar marca PIGREDOL para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15538 Ag.22.-v.set.4.

ACTA N.o 144.561. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Herico H Bertin (Uruguay), solicita marca HERICO H BERTIN" clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $10.000 10|pub. 15286 Ag 16-v ag 29.

ACTA N.o 144.569. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Oscar Bacot por Onelis Pereyra de Gini, (Uruguay) solicita marca: "GINI-MISOL", clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 15281 Ag 16-v.ag.29.

ACTA N.o 144.551. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Par SACI, (Montevideo), solicita marca CELVITON, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15123 Ag.15-v.ag.28.

ACTA N.o 144.501. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Américo Gilberto González Díaz, (Uruguay), solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 40.000 10|pub. 15163 Ag.15-v.ag.28.

ACTA N.o 144.581. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Walmar Sociedad Comercial (Montevideo), solicita marca "ERFECTA". clase 13 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 15265 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 144.615. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Oscar Bacot, por Hilados Sintéticos Sociedad Anónima, (H.I.S.I.S.A.), solicita marca BABYGRO, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15505 Ag.20-v.set.2.

ACTA N.o 144.574. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Oscar Bacot, por Enrique Albisu (Montevideo), solicita marca: "DE PURA CEPA". clase 2 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15282 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 144.236. — Montevideo, 23 de julio de 1974. — Con esta fecha Noel Ganz Altman de Montevideo-Uruguay, solicita marca BOUNTY clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15707 Ag.22-v.set.4.

ACTA N.o 144.721. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por S.A.I.M. Sociedad Anónima Industrial y Mercantil (Uruguay), solicita registrar marca "GRAN VISIR" para clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15700 Ag.22-v.set.4.

ACTA N.o 144.723. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por S.A.I.M. Sociedad Anónima Industrial y Mercantil (Uruguay), solicita registrar marca "LAS GITANAS" para clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15701 Ag.22-v.set.4.

ACTA N.o 144.724. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund por S.A.I.M. Sociedad Anónima Industrial y Mercantil (Uruguay), solicita registrar marca "FRANJA ROJA" para clases 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15702 Ag.22-v.set.4.

ACTA N.o 144.722. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por S.A.I.M. Sociedad Anónima Industrial y Mercantil (Uruguay), solicita registrar marca "LA CURVA" para clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15703 Ag.22-v.set.4.

ACTA N.o 144.720. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por S.A.I.M. Sociedad Anónima Industria y Mercantil (Uruguay), solicita registrar marca "FRANJA VERDE" para clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub 15704 Ag.20-v.set.4.

ACTA N.o 144.565. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Con esta fecha Sueros Ltda (Uruguay) ha solicitado la marca PARTOGAMMA para distinguir artículos de la clase 8 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15569 Ag.23.-v.set.5.

ACTA N.o 144.502. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Di Carlo S. R. L. (Montevideo), solicita marca "MADERME", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15283 Ag.16-v ag.29.

ACTA N.o 144.504 — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Di Carlo S. R. L. (Montevideo) solicita marca "TALISMAN", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 15284 Ag.16-v ag.29.

ACTA N.o 144.503. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Di Carlo S. R. L. (Montevideo), solicita marca "RENTREE", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 15285 Ag.16-v.ag.29

ACTA N.o 144.566. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Billy Fox, por Philip Morris Incorporated (USA), solicita marca:

Flicker

clase 17 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 30.000 10|pub 15280 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 144.530. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Jones Cía. S. A. por L'Oreal (Francia), solicita marca CORPORATO, clase 10 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 14871 Ag.16.-v.ag.29.

ACTA N.o 144.619. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Jones y Cía. S. A., Editorial Julio Korn S.A.C.I. y F., (Argentina) solicita marca ALBUM DE LABORES, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15313 Ag.19-v.ag.30.

ACTA N.o 144.618. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Jones y Cía. S. A., Editorial Julio Korn S.A.C.I. y F., (Argentina) solicita marca ANTENA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15314 Ag.19-v.ag.30.

ACTA N.o 144.617. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Jones y Cía. S. A., Editorial Julio Korn S.A.C.I. y F., (Argentina) solicita marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000 10|pub. 15315 Ag.19-v ag 30.

ACTA N.o 144.616. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Jones y Cía. S. A., Editorial Julio Korn S.A.C.I. y F., (Argentina) solicita marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000 10|pub. 15316 Ag.19-v ag 30.

ACTA N.o 144.548. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Alejandro Labacá, por Teodoro Julean Sav. (Montevideo), solicita marca DROSI, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15338 Ag.19-v.ag 30.

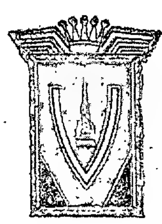
ACTA N.o 144.621. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Erna Siegmund, por Industrias Schwartz S.A.I.C.I. y F. (Argentina) solicita marca: SCHWARTZ, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15432 Ag.19-v.ag.30.

ACTA N.o 1.949. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Jorge Washington Rial Avalle, solicita marca

IMPERPLAST

clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 15960 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.719 .— Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por Carrozzeria Vignale S.p.A. (Italia), solicita marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 60.000 10|pub. 15698 Ag.26.-v.set.6.

ACTA N.o 144.725. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por S.A.I.M. Sociedad Anónima Industrial y Mercantil (Uruguay), solicita registrar marca



para clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 70.000 10|pub. 18867 Ag.26.-v.set.6.

ACTA N.o 144.635. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Induswheel SAIC, Argentina, solicita marca WHEEL — JEAN, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15981 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.786. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Con esta fecha Pedro A. Mansilla (Uruguay), ha solicitado la marca LA CAROLINA, clase 1 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15900 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.636. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Cancela Hermanos, Montevideo, solicita renovar marca GRANADA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 15980 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 144.744. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — Erna Siegmund, por Luis Modesto Soler (Uruguay), solicita registrar marca F. 1 para clases 5, 23 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 15863 Ag.27.-v.set.9.

ACTA N.o 144.718. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Erna Siegmund, por Gerardo Ramón y Cía. S. A., (Uruguay) solicita marca "GUTTRON", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 15699 Ag.27.-v.set.9.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 611. — Montevideo, agosto 8 de 1974. — Enrique Tato, por Eduardo Dreifus (Uruguay), solicita modelo industrial "Broche ajustable". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15287 Ag.16-v.ag.29.

Acta N.o 19.624. — Montevideo, julio 23 de 1974. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de tetrahidroacridonas". De acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15273 Ag.16-v.ag.29

ACTA N.o 614. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Erna Siegmund, por Conatel S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para "Nueva ficha para conexiones de circuitos eléctricos". Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15275 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 19.640. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Erna Siegmund, por Carlos Altgenug (Uruguay), solicita patente para "Regulador de voltaje e intensidad de corriente eléctrica". De acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección
24) $ 20.000 10|pub. 15274 Ag.16-v.ag.29.

ACTA N.o 0613. — Montevideo, agosto 9 de 1974. — Erna Siegmund, por Ichart y López S. A., (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Cuerpo de plancha". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 12.000 10|pub. 15068 Ag.16.-v.ag.29.

ACTA N.o 0607. — Montevideo, julio 31 de 1974. — P. Dubourg por Arqto. Alfredo Nebel Farini, (Montevideo), solicita modelo industrial: "Abrazadera múltiple". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15488 Ag.20-v.set.2.

ACTA N.o 19.641. — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Erna Siegmund, por José Michel Sader Iturria, (Uruguay), solicita patente para: "Mejoras en Forceps de extracción dentaria". — De acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicacón. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15537 Ag.20-v.set.2.

ACTA N.o 19.642. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Erna Siegmund, por Universal Oil Produts Company (EUA), solicita patente para "Proceso de alcohilación de Fluoruro de Hidrógeno" .— De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15640 Ag.21-v.set.3.

ACTA N.o 0557. — Montevideo, mayo 16 de 1974. — Alfredo Cotugno y Héctor Marino, (Montevideo), solicita modelo industrial: "Conejera modular". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 12.000 10|pub. 15352 Ag.21.-v.set.3.

ACTA N.o 19.643. — Montevideo, agosto 19 de 1974 — Erna Siegmund, por Colecchio y Andrade (Uruguay), solicit patente para: "Nuevo procedimiento de satinado, coloreado y decorado de vidrio" De acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15859 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 19.630. — Montevideo, julio 30 de 1974 — Con esta fecha, Jorge Angeloff (Montevideo), solicita patente de invención para: "Terminal de batería simplificado", y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15871 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 606. — Montevideo, julio 30 de 1974. — Con esta fecha, Jorge Angeloff (Montevideo), solicita patente de modelo para "Nuevo diseño de terminal de arranque", y según decreto 362|972 ordenase esta publicación — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub 15872 Ag.23-v.set.5.

ACTA N.o 620. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Migar S. R. L. (Uruguay), solicita patente de modelo para "Broche para ropa y otros usos", y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15833 Ag.23-v set.5.

ACTA N.o 619. — Montevideo, agosto 20 de 1974. — P. Dubourg por Napoleón Techera (Rocha), solicita modelo indutrial: "Farol a super-gas". Publíquese conforme decreto 362-972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub 15824 Ag.23-v.set 5.

ACTA N.o 0621. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Luis Gasparetto Andrés, (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Difusor lumínico", según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 15991 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 19.633. — Montevideo, julio 31 de 1974. — Con esta fecha Antonio Martínez, (Montevideo), solicita patente de invenión para: "Dispositivo transferidor para máquina de tejer", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15931 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 19.525. — Montevideo, marzo 14 de 1974. — Billy Fox, por Wilkinson Sword Limited, (Inglaterra), solicita patente para: "Hojas de afeitar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15978 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 19.644. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Ern Siegmund, por Achille Talenti Impresa Costruzioni S p A. (Italia), solicita patente para: "Un dispositivo para acumular materiales a granel dentro de un tanque preferentemente rotatorio" De acuerdo con la ley 10.089. ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 15860 Ag.27.-v.set.9.

25-Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — PABLO CAMEJO y TERESA OLIVERA, prometieron vender a Juan Pose, el Bar en calle Yaguarón N.o 1151 Acreedores: escritorio Rosso, Andes 1395|302.
25) $ 20.000 20|pub. 15751 Ag.23-v.set.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. Promeí vender pensión familiar Yí 1623 a Braulia Suárez Leites. Acreedores en Cerrito 690. — LUIS ALBERTO GARCIA SORIA.
25) $ 20.000 20|pub. 15969 Ag.26.-v.set.20.

En cumplimiento ley 1904 de 20 de agosto de 1904. DIEGO HENDERSON prometió vender a Luis Alberto Desirello, Estación de Servicio "Texaco" ubicada en Ruta N.o 3 y calle 15 (Puente de Sacra). Acreedores presentarse Escribanía Lamas Sarandí 1228, Paysandú. — Paysandú, 16 de julio de 1974.
25) $ 40.000 20|pub. 15968 Ag.26.-v.set.20.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Florinda del Carmen García Libaux de Minvielle, el almacén de comestibles ubicado en la calle Alberto Calamet 4555. — Acreedores en el mismo. — Montevideo, 8 de agosto de 1974. — RAQUEL JUDHID TERRA de RODRIGUEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 16000 Ag.27-v.set.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE SANCHEZ MUÑIZ y GUILLERMO RODRIGUEZ ANDRADE, por sí y en representación de la sociedad "Rodríguez Andrade y Sánchez Limitada", prometieron vender a Pedro Castro López, María Míguez Río de Castro y a Ricardo Castro Míguez, el comercio en el ramo de panadería, confitería, etc.- "Panadería La Nueva Esmeralda", sita en Avda. Gral. Rivera 2916.
25) $ 60.000 20|pub. 16038 Ag.27-v.set.28.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Antonio y Luis Garibotto la Carnicería de Clemente César 2301. Acreedores al mismo. — PAULINO IGLESIAS y FRANCISCA RODRIGUEZ de IGLESIAS.
25) $ 30.000 20|pub. 14686 Ag.9-v.set.5.

Prometimos vender a Antonio Dos Santos Fernández "Hotel Monserrat", calle Río Branco N.o 1372. Acreedores presentarse en el mismo. Ley de 1904. — HECTOR RAUL GONZALEZ. — BLASINA EVA MELIAN.
25) $ 30.000 20|pub. 13989 Ag.1.o.-v.ag.29.

Sanjurjo y Compañía intervienen venta mi parte a Enrique Pizarro, Café, Humbolt 4347, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — ERIBERTO ACOSTA MORELLI. — LILIA PEREIRA.
25) $ 20.000 20|pub. 15708 Ag.22.-v.set.18.

Sanjurjo y Compañía intervienen venta a Rossano y Rossano Bar, Oscar Gestido 2455, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — EUSEBIO RODRIGUEZ RIVAS. — MARIA GARCIA RON.
25) $ 20.000 20|pub. 15709 Ag.22.-v.set.18.

Sanjurjo y Compañía intervienen venta a Long y Tarrab Almacén y Bar, Rivera 2950, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — ISMAEL ROSSANO ROSSANO. — AVELINA VASSENA. — ANTONIO ROSSANO FERRARI. — ODELIA DIAZ.
25) $ 40.000 20|pub. 15710 Ag.22.-v.set.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. Según contrato firmado el 12 de junio de 1974, "ELABORADORA AZUL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cedió derechos de compromiso de compraventa del comercio que en el ramo de panadería y anexos gira en la localidad de Chamizo (Dpto. Florida) calle Londres s|n. a Baldomero González. Acreedores presentarse en el comercio.
25) $ 30.000 20|pub. 15631 Ag.22.-v.set.18.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender a Eduardo Barcia Míguez, Pizzería "S", ubicada en Mercado del Puerto. Acreedores: Juncal 1435, Apto. 203. — GARABED CHEMAVONIAN ISPARIAN.
25) $ 20.000 20|pub. 15778 Ag.23-v.set.19.

Prometí vender a Miguel y Omar Matteo almacén: Uruguayana 3155. Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904. — JULIO CESAR GUERRERO.
25) $ 20.000 20|pub. 14111 Ag.2.-v.ag.29.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Guillermo Eulogio Pino Míguez y Jesús Rama Cabeza carnicería en Francisco Rodrigo 2934. Acreedores en el mismo. — JOSE AGUSTIN PENA, LORELEY BECERRA, ENRIQUE LENS CEBEY y MARIA DOLORES RODRIGUEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 14528 Ag.9-v.set.5.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Juan Marrero, almacén en Pedro Piñeyrúa N.o 5019. Acreedores al mismo. — VICTOR BENCHIN y DOLLY ALEMAN.
25) $ 20.000 20|pub. 15639 Ag 21-v.set.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. "PINTA'S LTDA" prometió vender a Julio Adelmo Dieguez y Mirta Goyén Colman, el comercio sito en 18 de Julio 966 (Local 104) Galería Uruguay. Acreedores: Colonia 1495.
25) $ 20.000 20|pub. 15679 Ag.22.-v.set.18.

TERESA ESTHER GIMENEZ de BURGOS, prometio vender el 20|3|974 a Amador Méndez Rodríguez y Rita Bustos el almacén de comestibles, frutas y verduras, sito en Eduardo Mac Eachen 1502.
Acreedores: en el mismo. — Ley: 26|9|1904.
25) $ 40.000 20|pub. 15187 Ag.15-v.set.11.

Ley 26|9|1904. — Vendimos a Elides M. Colman González, el comercio, sito en Durazno 1102, local 001.
Acreedores: en la misma. — LUCAS IZACELAYA.
25) $ 20.000 20|pub. 15121 Ag.15-v.set.11.

Ley: 26|9|904. — ROBERTO CARLOS AGUIRRE GORGA, tiene proyectado ceder su cuota social en la "Compañía de Industrias Extractivas Regionales S. R. L.". — Acreedores: presentarse en Brandzen 1956, Esc. 504.
25) $ 40.000 20|pub. 15196 Ag.15-v.set.11.

Ley 26|9|1904 — ROBERTO ENRIQUE MENDEZ y ALBA GARCIA del RIO, venden a Luis Andrés Montossi bar "Tico-Tico" de Maldonado, calle Sarandí 578. — Acreedores en el comercio.
25) $ 20.000 20|pub. 14551 Ag.9-v.set.5.

He resuelto vender a don Ernesto González el comercio en el ramo de restaurante, sito en calle 25 de Mayo 586, en esta ciudad acreedores: presentarse en la misma dirección. — Minas 22 de julio de 1974. — LUIS E. GONZALEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 14331 Ag.7.-v.set.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. RAMON PEREIRO BORRAZAS con el consentimiento de su cónyuge CONSUELO GARCIA PONTE prometió vender a Roberto Mallón Orons y Jesús Boquete Noya, el establecimiento comercial sito en la finca N.o 1564 de la Avenida Arocena "Bar Arocena". Acreedores en el mismo.
25) $ 40.000 20|pub. 14363 Ag.7.-v.set.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Carlos y Julio Dufrechou Poggi y Miguel Azar Halife el salón y kiosko "El Grillo" ubicado en Carlos Roxlo 1454. Acreedores: en el mismo. — IBON GIOVANOLA de FREIRE y CARLOS PEREZ RODRIGUEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 14766 Ag.12.-v.set.8.

Prometimos vender a Néstor Wilder Cortada Pereira, comercio del ramo "Despensa y Flambrería" que gira en Ramón del Valle Inclán (ntes Guaviyú) N.o 2596 de Montevideo. — GABRIEL RAMON LA GRECA DANGAIZ y ELSA BARBOZA de LA GRECA.
25) $40.000 20|pub 15360 Ag 19-v.set.13.

Ley 26 de setiebre de 1904, prometimos vender a José Enrique Delgado Alfaro la carnicería, ubicada en La Paz 1997. — Acreedores: presentarse en Sarandí 356, escritorio 20, (Esc. Dorinda Pérez Rodríguez). — Montevideo, agosto 5 de 1974. — JOSE CABEZA FERNANDEZ. — MIRTHA FERNANDEZ de CABEZA.
25) $ 40.000 20|pub. 15509 Ag.20-v.set.16.

Cedí promesa venta hotel Reconquista 411 bis a Ofelia Pereira Viera de Barreto. Acreedores ley 26|9|1904, 25 de Mayo 477, Esc. 78. — LORELEY NOGUES.
25) $ 20.000 20|pub. 15607 Ag.21.-v.set.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Ricardo Ignacio Saldaña el taller de relojería "Barkan", de Ituzaingó 1492. Acreedores en el mismo. — ISAAC BARKANS y BEJLA KAMIONSKI.
25) $ 20.000 20|pub. 15608 Ag.21-v.set.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — OMAR CASTRO GOMEZ prometió en venta a Orlain Beltrán Martínez y Ceferina da Rin Leites, la panadería "Liverpool", sita en la calle Manuel Herrera y Obes 4514. Acreedores presentarse en Centro de Industriales Panaderos de Montevideo, Av. Daniel Fernández Crespo N.o 2138.
25) $ 40.000 20|pub. 15823 Ag.23-v.set.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. — NICASIO R. UMFIERREZ y LUIS A. HUERTAS, prometimos en venta a Minas Adurián y Yejia Arakelian, la panadería "Espronceda", sita en Espronceda 2243|45. Acreedores: presentarse en Centro de Industriales Panaderos de Montevideo, Av. Daniel Fernández Crespo número 2138.
25) $40.000 20|pub. 15821 Ag 23-v.set.19.

JUAN JOYA CORDERO, FELIPA CONSTANZA MANRIQUE, NESTOR GONCALVEZ MARTINICORENA y GLADYS ROJO prometimos ceder a Gabifer Ltda. (en formación) los derechos de promitente comprador del negocio de Estación de Servicio Avda. Italia 4836. Acreedores Misiones 1361, Esc. 59.
25) $ 40.000 20|pub. 14062 Ag.2.-v.ag.29.

Ley 26|9|1904. — Antonio Contrera prometió vender a Raúl López y Ataelmo Valín, la Barraca Contrera, ubicada en José Dodera y 3 de Febrero, de Maldonado.
Acreedores: presentarse en esa dirección. — ANTONIO CONTRERAS. — RAUL LOPEZ. — ATAELMO VALIN.
25) $ 40.000 20|pub. 14921 Ag.14-v.set.10.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender el almacén, sito en Coraceros 3435, a Jorge Branca Cano, ley 26|9|1904.
Acreedores: Magallanes 1412. — WASHINGTON RODOLFO LARRUDE PIÑEIRO. — JULIA MARIA AGUIRRE de LARRUDE.
25) $ 40.000 20|pub. 15029 Ag.14-v.set.10.

Centro Almaceneros vendimos a Palermo y Luppi, comercio Miguelete 1856 ley 26|9|904.
Acreedores: Magallanes 1412. — ARMANDO QUINTANS VIDAL. — LIRICA CASTELLANOS de QUINTANS.
25) $ 20.000 20|pub. 15030 Ag.14-v.set.10.

Centro Almaceneros, vendimos a Elena Bessio Otheguy, comercio en Cuñapirú 1935, ley 26|9|1904.
Acreedores: Magallanes 1412. — HECTOR WILSON LEE ANTUNEZ. — SANDRA DA ROSA de LEE.
25) $ 20.000 20|pub. 15031 Ag.14-v.set.10.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a René Alberto Moleda y Margot Pino, el comercio, sito en Buxareo 1204. — Acreedores: en el mismo. — ALBERTO SOBRAL POICA. — JOSE PADILLA.
25) $ 20.000 20|pub. 15503 Ag.20-v.set.16.

Ley 26|9|974. — Prometimos ender a Roberto Curbelo y otros, Bazar "Ruben" en General Flores 2934. — Acreedores en el mismo. — NELLY ELENA ALARIO de PAPALEO. — ANTONIO LEONEL PAPALEO.
25) $ 20.000 20|pub. 15541 Ag.20-v.set.16.

27-Varios

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Máquina para producir agua destilada.
Esta Administración oye ofertas por el suministro de una máquina para el fin arriba indicado, para entrega inmediata, nueva o usada. Ofertas por escrito, estableciendo, lugar donde puede ser inspeccionada, de ser posible literatura, planos, folletos, etc. sobre la misma. deben ser presentadas en el Departamento de Proveeduría. calle Paraguay 1723. — Departamento de Proveeduría.
27) (C.C.) 3|pub. 32719 Ag.27-v.ag.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor JAIME HECTOR GARIN, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, motor N.o F0015|B matrícula N.o 512.220 empadronado en Montevideo N.o 190.651 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 16083 Ag.27-v.set.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

La señorita MARIA DEL CARMEN MAUTONE DUARTE, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Citroen Ami 8, motor N.o A482001379, matrícula número 249.280, empadronado en Montevideo, N.o 230.136, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 13546 Ag.20-v.set.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Sucesión de ELIAS CARBO LLORENS, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Citroen, motor número AB N.o 19.304, matrícula N.o 250.345, empadronado en Montevideo, N.o 160.311, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 40.000 10|pub. 15403 Ag.20-v.set.3.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que con fecha 12 de agosto de 1974, esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a CARLOS MENDINA una licencia de exploración sobre el predio empadronado con el N.o 1.651 de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Artigas, por un plazo de diez meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios, se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia referida. — Cnel. Edmundo N. Mila. Inspector General de Minas. Interino.

27) $ 18.000 3|pub. 15325 Ag.27-v.ag.29.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION JURIDICA
Departamento de Sumarios

Se comunica, notificando a los interesados por este medio, que el Ministerio de Educación y Cultura, ha resuelto tener por renunciantes a las siguientes personas: Teresa Cantero, Angélica Wozniak de Macadar, Guillermo Manuel Sobrino Berardi, Hugo Prieto, Lilia Furtado de Passanante, Samuel Lichtenstejn, Mario Otero, Eugenio Morales, José Nieves, Juan Carlos Carrasco, Walter Pernas, Eva Nieto, Víctor Avero Farías, Víctor Leiva, Milka Olivera, Norma Repetto de Amit. — Montevideo, 23 de agosto de 1974.

27) (C.C.) 3|pub. 32717 Ag.27-v.ag.29.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: JOSE ALFONSO CARABEL y ARTURO OSCAR FERNANDEZ ESBERT, solicitando la escrituración judicial de los bienes que por documento privado de 12 de agosto de 1963, los esposos Antonio Lorenzo Faraldo y Blanca Viñoly o Vignoly Britos: los esposos Francisco Alvarez Navas y Catalina Rossi Righetti; y los esposos Eduardo Bentancor y Zulma Mangini, prometieron vender a los comparecientes los siguientes bienes inmuebles: cinco fracciones de terreno, ubicadas en "Balneario Solymar" 7.a Sección Judicial de Canelones: a) Solar señalado con el N.o 1, en el padrón N.o 12.776, tiene una superficie de 2.999 metros 40 decímetros; b) Solar señalado con el N.o 2, en el padrón N.o 12.777, tiene una superficie de 2.999 metros 40 decímetros; c) Solar señalado con el N.o 3, en el padrón número 12.778, tiene una superficie de 2.999 metros 40 decímetros cdos. d) Solar señalado con el N.o 4, en el padrón N.o 12.779, tiene una superficie de 2.999 mts. 40 decímetros cdos. e) Solar señalado con el N.o 5, en el padrón N.o 12.780 tiene una superficie de 2.999 metros 40 decímetros cdos.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Eduardo Bentancor y a Catalina Rossi Righetti de Alvarez Navas y en especial a Francisco Alvarez Navas y a sus herederos y|o sucesores, a título universal o singular y a todos los que se consideren con algún derecho para que comparezcan a estar en esos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 26 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

27) $ 168.000 30|pub. 15485 Ag.23.-v.oct.3.

POSESION NOTORIA Y PETICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos SILVEIRA MARTHA con sucesores de MERCEDES ERES de TEJERA, "Posesión notoria y petición de herencia" (Ficha C. C. 181|972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Mercedes Eres de Tejera para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de mayo de 1974. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

27) $ 24.000 30|pub. 8742 Jl.22-v.ag.30.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "Lemos Paz, Angel Ramón y otros contra Sucesión de LUISA VIEYTES. Escrituración de Oficio" (V. 665|973) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Angel Ramón, Loreta y Florentina Lemos Paz, solicitando se otorgue de oficio la escritura de cancelación referente al siguiente bien: Inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 101.592, con una superficie de 221 metros 36 decímetros con un frente de 8 metros 50 centímetros a la calle Benito Riquet entre las de Ameghino y Real.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descrito y especialmente a doña Luisa Vieytes, sus sucesores o causahabientes a cualquier título, y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escritura de cancelación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 24 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

27) $ 120.000 30|pub. 16024 Ag.27.-v:oct.7.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos. "Ortiz Emilia A. contra SUCESORES de JUAN RONCIC ESTELARDE. Investigación de paternidad" (D. 81|974), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan Roncio Estelarde, o a los que tengan interés en este juicio, a que comparezcan en autos y en los de auxiliatoria (D. 163|974), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 20 de 1974. — Aida Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

27) (R. 23|4|55) 30|pub. 31632 Jl.22-v.ag.30.

LIQUIDACION JUDICIAL DE SOCIEDADES ANONIMAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, doctor Ricardo F. Basso, se hace público que se ha decretado la liquidación judicial de las sociedades "ASERRADERO JOSE SEGADE" y de "SAN FRUCTUOSO SOCIEDAD ANONIMA", y que en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene:

1.o) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a las referidas sociedades en liquidación, so pena de no quedar exoneradas las que así lo hicieren de sus obligaciones en favor de la masa.

2.o) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de dicha sociedad, deben ponerlos a disposición del Juzgado —bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices—.

3.o) Que han sido designados síndicos provisorios los acreedores personales no privilegiados Banco del Plata y Banco Español, y.

4.o) Que se ha señalado el término de diez días dentro del cual deberán los acreedores —con excepción de los hipotecarios— presentar los justificativos de sus créditos a los Síndicos designados, para la toma de razón.

Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, junio 11 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.

27) $ 40.000 10|pub. 15195 Ag.15-v ag.28.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado de Paz de la Quinta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Montevideo, dictada en los autos: "Oscar Dante Salguero contra BANCO CAJA OBRERA y otros (Escrituración judicial)" (N.o 254, Libro 8, Folio 502) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona solicitando la escrituración de oficio de un solar sito en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 47.368, en cumplimiento de la promesa otorgada a su favor por "La Caja Obrera" como mandataria de Elbio Fernández, Mercedes y Juan Vicente Algorta, Carlos Algorta Real de Azúa y Dolores Fernández, inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección U, de Promesas de Ventas con el N.o 316, Folio 123 del Libro 24.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de escriturarse de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 5 de agosto de 1973. Marta Maresca. Actuaria.

27) $ 36.000 10|pub. 15292 Ag.16-v.ag.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición dictada en los autos caratulados. "Pereyra, Lorenzo Carmen y Mieres Margarita Máxima contra RODRIGUEZ, LAURA MAGDALENA y NIEVAS, AGUSTIN. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 144|74) por la doctora Amelia Pereira Nuñez de Balestrino, Juez Letrado de Menores de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a doña Laura Magdalena Rodríguez y Agustín Nievas, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, junio 27 de 1974. Irma R. de Panario, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32621 Ag.20.-v.set.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición dictada por la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, en los autos caratulados: "Riffaud Baptista, Edda contra ROMERO ESPOSITO, JOSE FELIX. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 205|74) se cita, llama y emplaza a don José Félix Romero Espósito, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, agosto 15 de 1974. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32705 Ag.27.-v.oct.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la doctora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino (dictada en los autos caratulados: "Pica, Ana contra SEVERO, EDUARDO ARTURO. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 182) se cita, llama y emplaza a don Eduardo Arturo Severo, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 333.209). — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 32687 Ag.23.-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Rodríguez, Juan Solís y Martínez de Rodríguez, Rosalía contra RODRIGUEZ, ALBA. Pérdida de la Patria Potestad (C. 124|74) se cita, llama y emplaza a doña Alba Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 13.209). — Montevideo, mayo 27 de 1974. — Irma R. de Panario, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32415 Ag.12.-v.set.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición dictada por la doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, Juez Letrado de Menores de Primer Turno, en los autos caratulados: "Borges de Ojeda, María Rosa y Ojeda Pedro Pablo contra TOSTADO, JUAN CARLOS y BOTTO TRINIDAD, GRISELDA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 152) se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Tostado y a Griselda Botto Trinidad, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicacion gratuita Ley 13.309). — Montevideo, junio 21 de 1974. — Irma R. de Panario, Actuaria.

27) (Ley 13.309) 30|pub. 32466 Ag.9.-v.set.19.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: MARTINEZ de ACEBEY, MARIA CARMEN y ACEBEY, RAUL contra PEREZ, MARCOS y RAMOS de PEREZ, MARIA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 2.145). se cita, llama y emplaza a don Marcos Pérez y a María Ramos de Pérez, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, febrero 8 de 1974.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32202 Jl.23-v.set.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición dictada por la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, en los autos caratulados: "Tejera

Sánchez, Juan Héctor y Cuevas de Tejera, Josefina Gerónima contra MARTINEZ, JUAN JOSE RAMON y NIEVES, ANA MARIA. Pérdida de la patria potestad". (C.194), se cita, llama y emplaza a doña Ana María Nieves y a don Juan José Ramón Martínez, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

(Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, agosto 7 de 1974. — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.

27) Ley 13.209 30|pub. 32553 Ag.15-v.set.25.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Hugo Malherbe, se cita, llama y emplaza a José Almeida y a Alejandrina Umpiérrez, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Doldán, Moisés y Abeleira, Rosa contra ALMEIDA, JOSE y UMPIERREZ, ALEJANDRINA. Pérdida de Patria Potestad (B|579) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) Ley 13.209 10|pub. 32561 Ag.20.-v.set.2.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno. Dr. Hugo Malherbe, se cita, llama y emplaza a los herederos, de JUAN CARLOS LIMA, demandados, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "Cazulo, Lidia contra herederos de JUAN CARLOS LIMA. Inv. de Paternidad". (Ficha B 695|74) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello de mandato judicial y a sus efectoos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 27 días del mes de junio de 1974. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 32250 Jl.26-v.set.5.

CESION DE CUOTA

Fecha 1|7|74, Walter González Corbacho, cedió sus cuotas sociales y Andrés Zunino Ruibal, parte de sus cuotas sociales en Athens Ltda., a Solís Beltrán y Jorge Isidoro Duarte, Rina Amaral y Manuel Balsa, Andes 1323. Acreedores en la misma.

27) $ 40.000 20|pub. 15483 Ag.20.-v.set.16.

IMPASA
A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES

Se comunica a los Tenedores de Obligaciones de IMPASA que, a partir de la fecha, se abonarán los importes correspondienes a las obligaciones vencidas.

27) $ 10.000 5|pub. 15928 Ag.26.-v.ag.30.

CLUB ANCAP
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo del Club, de acuerdo a los Estatutos y a la Ley de la Corte Electoral, convoca a los señores socios a Asamblea General Anual para el día miércoles 4 de setiembre de 1974 a las 19 horas, en el local del Club sito en Félix Olmedo 3600.

Si a la hora de comienzo no estuviera presente el 50 o|o de los socios habilitados, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria con el número de socios que concurra 30 minutos más tarde.

Orden del día

1.o Memoria y balance.
2.o Preventivo 1974-75.
3.o Aumento cuota social.
4.o Inf. sobre Cooperativa.
5.o Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.

Advertencia: el acceso a la sala será mediante la presentación del Carnet Social u otro documento de identidad, sin cuyo requisito no será permitida la entrada (Corte Electoral). — Montevideo, julio 31 de 1974. — Juan C. Urbán, Presidente. — Agustín Pareto, Secretario.

27) $ 30.000 5|pub. 15666 Ag.22.-v.ag.28.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE LAS PIEDRAS
Emplazamiento

El señor MAXIMO LOBATO CASAS, solicita un duplicado del título de propiedad del auto marca Chevrolet 1953, motor N.o LAE 665006, matrícula N.o A 67-532 hoy 60-394, empadronado en Sauce, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. Inscripto con el N.o 595, el 23 de junio de 1972.

27) $ 40.000 10|pub 15480 Ag.20-v.set.2.

COLONIA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "Fripp, Oscar Hugo, Jose Lamsetch, Juan C. Ochandorena y Ruben Torres contra MIGUEL A. ARROSAMENA y MARIA del PILAR SARELLI ROSSI. Cesación de Condominio" (Ficha 270|74) se emplaza a los señores Miguel Alberto Arrosamena y María de Pilar Sarelli Rossi, por el término de noventa días, a fin de que procedan a la escrituración de los bienes padrones 1446 y 242 de la Primera Sección Judicial de Colonia en sus caracteres de cesionarios de Camel Racha Muhamed Sahmon, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Colonia, junio 6 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

27) $ 72.000 30|pub. 13933 Jl.31.-v.set.10.

FLORIDA

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctora doña MARIA ESTHER NANDE LARGHERO en autos: "Trigo Oldán, Fernando. Emancipación" (F|C 297|974) y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 10 del Código de Comercio, se hace saber que el nombrado fue emancipado y autorizado para ejercer el comercio, en escritura que otorgara con sus padres ante el Escribano Alcides dos Santos Merelo, el trece de julio de mil novecientos setenta y cuatro, la cual fue inscripta con el N.o 18 al folio 35 del libro de Autorizaciones y Capitulaciones del Registro Público de Comercio llevado por este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

27) $ 28.000 10|pub. 16075 Ag.27.-v.set.9.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento

JULIO MARIA PONS ETCHEVERRY, solicita duplicado del título de propiedad del camión marca Dodge, modelo 1968, motor número 354U25487N, matrícula de Paysandú N.o 53.638, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — José Arturo Verocay, Escribano Director.

27) $ 30.000 10|pub. 15599 Ag.21.-v.set.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, solicita duplicado del título de propiedad del auto marca D.K.W. Junior, modelo 1962, motor número 8821023277, matrícula de Paysandú 101.006, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro — Oscar Casas Hartmann, Escribano Director I.

27) $ 40.000 10|pub. 15245 Ag 16-v.ag.29.

RIO NEGRO

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Río Negro, dictada en autos: MARIA LUISA FISCHER, DORILA ISABEL FISCHER y RUBEN DARIO FISCHER. "Posesión notoria hijos naturales de Isabel Saporito". (Ficha C N.o 577|973), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Luisa Fischer, Dorila Isabel Fischer y Ruben Darío Fischer, iniciando acción de Posesión Notoria como hijos naturales de Isabel Saporito.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, febrero 27 de 1974. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

27) $ 36.000 30|pub. 13390 Jl.22-v.ag.30.

TACUAREMBO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "TECHEIRA LOPEZ, ARISTIDES y otra por la menor María Mercedes Techeira c|a. OLGA NELLY TECHEIRA. Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha 634|974), se cita y emplaza a doña Olga Nelly Techeira, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Tacuarembó, agosto 5 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

27) $ 16.000 10|pub. 15793 Ag.23-v.set.5.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19336 del 19 de agosto de 1974, en las páginas 1653—C y 1654—C, se publicó el balance de "FLEISCHMANN URUGUAYA INC." al 30 de noviembre de 1973, Aviso N.o 7584, padeciéndose los siguientes errores: En el Activo, En "Otras cuentas deudoras", donde dice: $ 11:523.12, debió decir: $ 11:523.112. En "Aportes fiscales adelantados", donde dice: $ 30:862, debió decir: $ 830.862.

Quedan hechas las salvedades.

1—Aperturas de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO HELGUERA o HELGUERA URES (S|312|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 16132 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA SILVA o SILVA de EGURES (S 16|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 16133 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ARICETA LUSCAR o LUSCAN (S|276|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. 16165 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN CAMACHO LAFITO (E|1.318|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montev.dec. 20 de agosto de 1974 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16134 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMADO LORENZO CASANOVA ROMERO (E|1.084|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16135 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA GUARNIERI de FERRER (S|510|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16119 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HORTENCIA JUANI de ARTETA (S|438|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16120 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE CASTRO VARELA de AMUEDO y ALFREDO AMUEDO MAÑANA (S|92|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16121 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NADOTTI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. agosto 22 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16140 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA VISINTIN SARANZ de BALLAURI. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 19 de agosto de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 15878 Ag.28.-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA AGUIRRE de MEREGALLI (F.A. 190'74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de mayo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16164 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OBERDAN GUILLERMO SALLUSTRO (E|1.663'74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 16131 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LISANDRO MARITAN c MARITAN DEL PUERTO (E|2.943|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16137 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PILAR GARCIA MUIÑOS de FULLADOSA (E|1.839|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16136 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ANGEL FERLA GIARDINO, (E. 1011|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 11783 Ag.28-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MACIEL o ANTONIO CLAUDIO MACIEL RODRIGUEZ (317|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16118 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDA ORONS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16141 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO LARROSA SILVERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. agosto 22 de 1974. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16139 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS o ELA GOLDFARB LERNE o LERNER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16138 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL MINIÑO o MINIÑO DURAN (S|379|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16174 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CURBELO URROZ de GARCIA ROSAS (S|59|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16173 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON o MILTON MARIA MARTINEZ MUÑOZ (S|313|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16172 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BUERO de RODRIGUEZ (F.A. 533|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 16142 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO NACINOVICH (F. 537|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 16143 Ag.28-v.set.10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTA CELIA SUAREZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de agosto de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16184 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MORAES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de agosto de 1974. — V. Pómás Pólito. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16185 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS de CUADRO o CARLOS de CUADRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 16 de agosto de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16183 Ag.28-v.set.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS EMILIO FIERRO ENGELHARDT. (Ficha C N.o 311, año 1974). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16191 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ERNESTO PIRIZ AVERO o ABERO, (Ficha C N.o 225|74, año 1974). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 23 de julio de 1974. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) $ 10.000 10|pub. 16183 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RENGGER SEILER, (Ficha C número 321, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16189 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUVIGES MARGARITA CECILIA, (Ficha C N.o 63|73, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de julio de 1974. — Julio Abelenda Placenza. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16190 Ag.28-v.set.10.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS EUSTAQUIO BERNARDO CURBELO SILVA. (Ficha 1137|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de julio de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16148 Ag.28-v.set.10.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO PINTOS ZAPATA (Ficha C N.o 482|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 5 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16152 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA RODRIGUEZ de CICHERO (Ficha C N.o 484|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 5 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16151 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA SEREDYNSKI de MAZUR o ANNA SEREDYNSKI o ANA SIRICHINSKI o ANA SEREDINSKY (Ficha C N.o 452|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, julio 26 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 16150 Ag.28-v.set.10.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace sabr la apertura de la sucesión de JUSTINA TERRA de VIERA o JUSTINA GERTRUDIS TERRA CORREA de VIERA, (Ficha 763|1974|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 16155 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA FONTES de CRUZ o HERMINIA FONTES LIMA de CRUZ, (Ficha 752|1974|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere. Actuario. Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16156 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace sabr la apertura de la sucesión de RAMONA EDUVIGES MARTINEZ o MARTINEZ SILVERA, (Ficha 747|1974|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16157 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EVA MARIA ORIBE GARATE de UMPIERREZ (Ficha 739|1974|C), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 13 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16158 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA FEIJO PEREYRA o FILOMENA FEIJOO PEREYRA de RIVERO (Ficha 727|1974|C), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 13 de agosto de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16159 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AURA o AURA MARIA o AURA MEDARDA CAMBRE de SUBURU (Ficha 730|1974|C), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 13 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16160 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ELDA GRACIELA SAN MARTIN o SAN MARTIN FERREIRA (Ficha 763|1974|C), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16161 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ALEJANDRO o ANTONIO ALEXANDRE ROTTA (Ficha 765|1974|C), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de agosto de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16162 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO JOSE o JOSE ANACLETO TEMBONI PEREZ (Ficha 763|1974|C), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de agosto de 1974. — José Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 16163 Ag.28-v.set.10.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO FRANCISCO CIANELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de junio de 1974. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16168 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO VIDAL SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 24 de junio de 1974. — Esc. Manual Ferreira. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16169 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MEIRELLES o JULIO MEIRELLES GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, julio 24 de 1974. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario Interino.
1) $ 12.000 10|pub. 16166 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA RODRIGUEZ de SUAREZ, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de julio de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 16167 Ag.28-v.set.10.

3—Convocatorias Comerciales

R. SENIN SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de "R. SENIN S. A." para la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 4 de setiembre de 1974, a las 19 horas en la calle Ituzaingó 1547, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria Anual.
2.o) Consideración de los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias por los ejercicios desde el 30 de noviembre de 1970 al 30 de noviembre de 1973.
3.o) Elección de Directorio y Síndico.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que para tomar parte en la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios, hasta 48 horas antes del día fijado para la misma, de acuerdo con lo establecido por el artículo 28 de los Estatutos Sociales. — Montevideo, 23 de agosto de 1974.
3) $ 6.000 1|pub. 16173 Ag.28-v.ag.28.

CASA ANANIA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "Casa Anania S. A." para la asamblea ordinaria a realizarse el día 2 de setiembre de 1974, en su sede social de Estación Risso —Departamento de Soriano— a las 9 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
2.o) Consideración de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al período 1968 a 1973.
3.o) Destino a darse a las utilidades.
4.o) Ratificación o rectificación de lo resuelto por la asamblea realizada el día tres de setiembre de 1968.
5.o) Designación de tres Directores.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que la asamblea se realizará a la hora indicada —en la sede social de la empresa, siendo necesaria la inscripción y depósito de las acciones en el lugar indicado, con no menos de 48 horas de anticipación al momento de iniciarse la misma. — El Directorio.
3) $ 7.060 1|pub. 16179 Ag.28-v.ag.28.

SLUR.S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los accionistas de SLUR.S.A., para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 30 de agosto de 1974, a las 18 y 30 horas en la calle Buenos Aires 484, Piso 6, Escritorio 27, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Solicitud de licencia de dos directores y nombramiento de los sustitutos.

Registro de Acciones en dicho local hasta la iniciación de la Asamblea. — El Directorio.
3) $ 8.000 2|pub. 16195 Ag.28-v.ag.29.

GARAGE DELONDON S. A.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias Garage Delondon S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que se realizará el día 2 de setiembre de 1974 a las 20 horas en el local de la calle Río Branco 1320 Piso 2.o Escritorio 202, de esta ciudad de Montevideo, para considerar la siguiente orden del día:

1) Elección de Directorio.
2) Memoria y balance generales correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1971, 30 de abril de 1972, 30 de abril de 1973 y 30 de abril de 1974.
3) Designación de accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar en la dirección indicada sus acciones o certificados provisorios, o traer la constancia de su depósito en Bancos, el registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias Garage Delondon S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 2 de setiembre de 1974 a las 20 y 45 horas en el local de la calle Río Branco 1320, Piso 2.o, Escritorio 202, de esta ciudad de Montevideo, para considerar la siguiente orden del día:

1) Reforma de estatutos.
2) Designación de accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar en la dirección indicada sus acciones o certificados provisorios, o traer la constancia de su depósito en Bancos, el registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
3) $ 10.000 1|pub. 16203 Ag.28.-v.ag.28.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTIGAS LENIN MAYA OLIVERA y GRACIELA BEATRIZ BENVENUTO LIVESIO (Ficha 208|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 16176 Ag.28.-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MERLO ACUÑA LUIS y AIDA BLANCA REVELLO DIAZ (Ficha E. 270|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 28 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 16116 Ag.28.-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELIDA NAIR ALONZO y ALBERTO EDUARDO LEZAMA (Ficha 263|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 16177 Ag.28.-v|set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR CARLOMAGNO y ROSINA ELSA KLOT (Ficha A. 325|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 16192 Ag.28.-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CABRERA JUAN CARLOS y JACQUELINE TACU de CABRERA (Ficha E. 341|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 16144 Ag.28.-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE WOLMAN y SELVA PAZOS (Ficha E. 179|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 18 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 16117 Ag.28.-v.set.24.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos "Juan Marcos Souza contra ETHEL DAVILA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 817 de 1974) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Juan Marcos Souza y doña Ethel Dávila, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 28 de junio de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 16186 Ag.28.-v.set.24.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
DIVISION JURIDICA

Se emplaza a la Profesora ANGELINA de la QUINTANA de RUDICH, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular". — Dra. Ma. Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32736 Ag.28.-v.ag.30.

Se emplaza al Profesor ENRIQUE MAZZEI a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita del titular". — Dra. Ma. Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 32737 Ag.28.-v.ag.30.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
Emplazamiento

De acuerdo a lo que dispone el decreto del Poder Ejecutivo N.o 241|969 del 20 de mayo de 1969, se intima por este único medio al funcionario del Instituto señor ELBIO MARTINEZ a realizar sus tareas en condiciones normales, dentro del tercer día a contar del siguiente a la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo. — Montevideo, 21 de agosto de 1974. — El Secretario Adj. Dir. Nal. y J. RR. PP. del Correo: Mayor Iliodino Cruz Duarte.
8) (C. C.) 3|pub. 32721 Ag.28.-v.ag.30.

De acuerdo a lo que dispone el decreto del Poder Ejecutivo N.o 241.969 del 20 de mayo de 1969, se intima por este único medio a los funcionarios del Instituto que se detallan a continuación a reanudar sus tareas en condiciones normales dentro del tercer día a contar del siguiente a la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de tenérseles por renunciantes al cargo. GUILLERMO FERNANDEZ, WALTER RAMOS, REINALDO IRASTORZA, SERGIO G. SCROLLINI, RAUL ALBARRACIN, ROBERTO ALVAREZ, ENRIQUE ACOSTA, LUIS A. PINTOS, JESUS RAMON TAÑO, FRANCISCO GARCIA, ALFREDO REAL ALONSO, PEDRO MIGUEL LUZARDO, LIRIO FERNANDEZ, STELVIO GIACHELIO, JULIO C. BRITOS, JOSE LUIS BENITEZ, EDISON BONIFACINO, OMAR AGUERRODONDO, SUSANA OLIMPO, SARA SOSA VIQUE, GLADYS BUSTOS, JOSE L. OTERO, ENRIQUETA CONSTANTINI, ESMIR BARBOZA, MILTON L. MARTINEZ, JUAN PUSCMEG, CARLOS DANTAS, RUBEN HAURET, HUGO FERNANDEZ, ELADIO FERNANDEZ, HUMBERTO LAUDICIO, ANGEL SILVA, CARMELO GENOVA. — Montevideo, 21 de agosto de 1974. — La Dirección Nacional de Correos: El Secretario Adj. Dir. Nac. y RR. PP. del Correo: Mayor Iliodino Cruz Duarte.
8) (C. C.) 3|pub. 32722 Ag.28.-v.ag.30.

Emplazamiento

De acuerdo a lo que dispone el decreto del Poder Ejecutivo N.o 241|969 del 20 de mayo de 1969, se intima por este único medio al funcionario del Instituto señor LEDO H. PASTOR a realizar sus tareas en condiciones normales, dentro del tercer día a contar del siguiente a la fecha de esta publicación bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo. — Montevideo, 21 de agosto de 1974. — El Secretario Adj. Dir. Nacional y RR. PP. del Correo. Mayor Iliodino Cruz Duarte.
8) (C. C.) 3|pub. 32723 Ag.28.-v.ag.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL AUTOMOTORES

Cítase emplázase e intima al funcionario Registro Automotores VICTOR ROMBYS para comparecer dentro plazo 3 días reanudar sus tareas o justificar motivos ausencia bajo apercibimiento de declararlo renunciado de su cargo. — Escribano Toucon, Director General Automotores.
8) (C. C.) 3|pub. 32730 Ag.28.-v.ag.30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela que se detalla a continuación:

Ruta N.o 9. Tramo V y VI By Paas ciudad de Castillos.
Ubicada en la Sección Judicial 4.a del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0181.
Propiedad de OSCAR PUIG.
Padrón 998 m|á. Area 481 m.2 62 dm.2.

Ruta N.o 9. Tramo VI Castillos Fortaleza Santa Teresa
Ubicada en la Sección Judicial 4.a del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0135.
Propiedad de EUSTAQUIO NICODELLA.
Padrón 2351. Area. 845 m.2 61.

Ruta N.o 9. Tramo V 19 de Abril-Castillos.
Ubicada en la Sección Judicial 4.a del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0192.
Propiedad de LUIS SODERGUIT.
Padrón 2465. Area 119 m.2 76 dm.2.

Ruta N.o 9. Tramo VI Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicada en la Sección Judicial 4.a del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0149.
Propiedad de MIGUEL SOSA PASCAL.
Padrón 17.818. Area 940 m.2.

Ruta N.o 9. Tramo VI Castillos-Fortaleza Santa Teresa.
Ubicada en la Sección Judicial 4.a del Departamento de Rocha.
Expediente N.o 0146.
Propiedad de RAUL RUBIO RUBIO.
Padrón 1786. Area 9Há. 4917 m.2.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avenida 18 de Julio 1112, tercer piso, por el término legal. — Montevideo.
9) (C. C.) 8|pub. 32734 Ag.28.-v.set.6.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno: EDWARD ABEL HERNANDEZ MARTINEZ, constituyendo domicilio en la Avda. Daniel Fernández Crespo 2067, Apto. 102 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito que se reciba de Walter Bagnato y Elva Cabral información sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Edward Hernández. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
11) $ 16.000 10|pub. 15920 Ag.28.-v:set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. CANDIDA FERNANDEZ QUINTAS, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 535, 4.o piso al señor Juez digo; que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de los testigos Esther Etchegoimberry y Adelina Cabrera quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. Se expida testimonio. — C. Fernández Quintas. — Raquel Montes Díez".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) $ 20.000 10|pub. 16122 Ag.28.-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "FERNANDO RODRIGUEZ, constituyendo domicilio en Eduardo Acevedo 1234, digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración sobre mi vida y costumbres de los señores Myriam Aguilar y Raúl Damonte. — Fernando Rodríguez. — Humberto Imas, Escribano".

Montevideo, 9 de agosto de 1974. — César Lanata, Actuario.

En fe de ello extiendo el presente que signo, sello y firmo en Montevideo a los 9 días del mes de agosto de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) $ 20.000 10|pub. 16181 Ag.28.-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: RAUL DAMONTE, constituyendo domicilio en E. Acevedo 1234, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco la declaración testimonial de los señores Myriam Aguilar y Fernando Rodríguez, en relación a mi vida y costumbres. Raúl Damonte. Humberto Irías. Escribano. — Montevideo, 9 de agosto de 1974. — César Lanata Actuario.
En fe de ello extiendo el presente que signo, sello y firmo en Montevideo. a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
11) $ 20.000 10|pub. 16152 Ag.28-v.set.10.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION PRODUCTOS QUIMICOS

N.o 3|0078. — Importación. — 75 (setenta y cinco) toneladas de lingotes de cobre. — Apertura: 10 de octubre de 1974 a las 15.30 horas.
N.o 3|0079. — Plaza. — Electrobombas de varios tipos. — Apertura: 26 de setiembre de 1974, a las 15.30 horas.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 8 a 12 horas a las oficinas de la Sección Compras de la División Productos Químicos calle Bernabé Caravia 3797.
12) (C.C.) 3|pub. 32727 Ag.28-v.ag.30.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Impermeabilización de las bóvedas de hormigón armado que cubren los talleres del organismo, sito en Br. Batlle. y Ordóñez y Avda. Italia, según pliego de condiciones a disposición de los interesados en Soriano 882 Dpto. de Adquisiciones. — Apertura de propuestas: 5 de setiembre de 1974, hora 15. — División de Arquitectura.
12) (C.C.) 3|pub. 32733 Ag.28-v.ag.30.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
LICITACION PUBLICA N.o 3
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de 45 máquinas de escribir, 24 de sumar eléctricas de 13 dígitos o sin decimal. 26 máquinas de calcular eléctricas o electrónicas con cinta, 5 máquinas de calcular ídem sin cinta.
En un todo de acuerdo con el pliego general y particular de condiciones, que se pueden retirar en el Dpto. de Servicios Administrativos, (Sección Adquisiciones, Paraguay 1429).
Las propuestas se recibirán hasta las 14 horas del día 9 de setiembre de 1974.
Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada para la apertura de propuestas del primer llamado, las existentes se abrirán, cualquiera sea su número en un segundo llamado, el mismo día a las 15 horas. — La Dirección.
12) (C.C.) 3|pub. 32725 Ag.28-v.ag.30.

INTERIOR

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Reacondicionamiento de motores.
Se pone en conocimiento de los interesados que la Intendencia Municipal ha resuelto llamar a licitación pública por reacondicionamiento de los motores que se detallan a continuación:
a) Motor ISUZU modelo DA 120, diesel 4 tiempos, 6 cilindros enfriado por agua, número de serie: 304.567.
b) Motor CATERPILLAR, de motoniveladora, modelo 112 serie 68 E 773, diesel 4 tiempos, 4 cilindros, enfriado por agua.
c) Motor OTTO—DEUTZ, de camión Magirus modelo "Mercur", serie N.o 3131172|73, diesel 4 tiempos, 4 cilindros enfriado por aire.
d) Motor OTTO—DEUTZ de camión Magirus modelo "Mercur", serie N.o 3131148|51, diesel 4 tiempos, 4 cilindros. enfriado por aire.
e) Motor OTTO—DEUTZ, de camión Magirus, modelo "Mercur", serie N.o 3131160|63, diesel, 4 tiempos, 4 cilindros enfriado por aire.
Los pliegos de condiciones están a disposición de quienes lo deseen adquirir en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal. al precio de $ 10.000.00.
Las propuestas se recibirán el día 23 de setiembre de 1974, en la mencionada Dirección a la hora 15 en primer llamado.
En caso de no presentarse al mismo un mínimo de tres oferentes, la licitación se abrirán en segundo llamado el mismo día a la hora 15.30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, agosto de 1974. — Mireya Javier de Orce. Directora de Secretaría.
12) (C.C.) 5|pub. 32735 Ag.28-v.set.3.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, agosto 28 de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906. del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a SECCION

PABLO LUIS LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaná 1916, bis y BEATRIZ MERCEDES RAMOS, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Guaná 1916, bis.

3.a SECCION

JUAN HECTOR D'AGOSTINO, 56 años, viudo, empleado, argentino, domiciliado Plaza Zabala 312, piso 6D. Apto. 10 y GLADYS NOEMI da SILVA, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Plaza Zabala 312, piso 6D, Apto. 10.
ALFREDO GUANI ROHR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colón 1505 y SUSANA MARTHA LEONARDI FERNANDEZ, 25 años,soltera, empleada, oriental, domiciliada Colón 1506.

4.a SECCION

JULIO NESTOR MACHIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraguay 1136 y ANABEL PALEO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1136.

8.a SECCION

JORGE RODRIGUEZ MADARRO, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Chaná 2180, Apto. 10 y ELIZABETH ZEBALLOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Chaná 2180, Apto. 10.
RONALD KING, 21 años, soltera, empleado, oriental, domiciliado J. Requena 1445, Apto. 29 y MARIA ANGELA PSARRAS, 18 años, soltera, brasileña, domiciliada J. Requena 1445, Apto. 29.

9.a SECCION

LUIS ALBERTO BOYE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Melilla 7075 y ANA MARIA CUBERNA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alfredo Massa 6288.

10.a SECCION

JACINTO GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 25 número 2067, Apto. 3 y BRAUDELINA ARRUDA, 34 años, soltera. oriental, domiciliada Calle 25 N.o 2037, Apto. 3.
CESAR JULIO TESTONI, 52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado V. Rocafuerte 1682 y TERESA ADAMO, 30 años. soltera, italiana, domiciliada V. Rocafuerte 1682.
ROCCO ANTONIO BARONE, 32 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado Iguá 4636 y MARITSA ELIA DENIS, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 23 número 2084.

11.a SECCION

ELEAZAR MINARRIETA 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado 8 de octubre 4830 y BLANCA LIRA CACERES, 34 años, divorciada, tejedora, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4830.
ANGEL OMAR ESPINOSA, 37 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Avda. 30 Metros 2696 y LEONOR PILAR NAVARRO, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. 30 Metros 2606, Apto. 1.

13.a SECCION

CANDIDO BLANCO, 27 años, soltero, textil, español, domiciliado Perú 1994 y SONIA CRISTINA SALAZAR, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Perú 1994.
AURELIO BERMUDEZ, 27 años, soltero, peón, oriental, domiciliado Carlos Ma. Ramírez 2475 y MARIA ROSA PEREZ, 19 años soltera, doméstica, oriental, domiciliada Carlos Ma. Ramírez 2473.
LUIS BURIONI, 50 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Centro América 1732 y FERMINA PIEDRABUENA ROMERO, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Centro América 1732.
SULIBAN HERNANDEZ, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3407 y ANGELA MARINA PIRIZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Francia 1828.
WALDEMAR CARABALLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 1836 y MIRTA ZULMA FLORES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Lucio Rodríguez 4838.

16.a SECCION

MARIO OBERTO, 27 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Paso de la Española 3851 y EVA MARLENE DA LUZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 3851.
JUAN CELESTINO SAMBUCHETTI, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Camino Maldonado 5367 y ALICIA NYDIA APARICIO, 20 años, soltera, profesora de corte, oriental. domiciliada Camino Maldonado 5367.
RICARDO JOSE VERA, 28 años, soltero, cooperativista, oriental, domiciliado Camino del Andaluz 5413 y BEATRIZ EMILIA PEYROULOU, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Camino del Andaluz 5413.
JULIO CESAR BARDESIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 6222 y MARIA del CARMEN BACCINO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada José Belloni 6222.
ABEL ALIETTE, 27 años, soltero, subcomisario, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3407 y MARIA IRENE FERREIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3407.

17.a SECCION

JUAN JOSE CARDOZO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado A. 30 Metros 4412 Apto. 2 y NORMA BELEN GALVES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada A. 30 Metros 4412 Apto. 2.
NESTOR LUIS LEPOIVRE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. Figueredo 4539 y ANA MARIA ACOSTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada S. Figueredo 4539.

19.a SECCION

WALDEMAR LASO, 25 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Joaquín Campana 2760 y NORA AMALIA BARROS 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Joaquín Campana 2816 Apto. 1.
NELSON TABARE LAZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chiavari 3087 y MARIA OLGA GRACIELA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Chiavari 3087.

20.a SECCION

LUIS ALBERTO RAFFAGLIO, 32 años, soltero, empleado. oriental, domiciliado Fraternidad 4195 y SUSY ENID ALVARIZA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fraternidad 4195.
RICARDO ENRIQUE CAMACHO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado A. Muñoz 4622 y MARIA CRISTINA TABORDA 20 años, soltera, oriental, domiciliada A. Muñoz 4665.
JULIAN ROBERTO RAMOS, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado D. Coronel 717 y HAYDEE FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada ,oriental, domiciliada D. Coronel 398.
RICARDO PEDRO VISCA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Laguna 4975 y LIDIA CRISTINA LACO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Laguna 4975.
RICARDO BRUNO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Coronel 1069 y ANITA KACIUSIS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Coronel 1069.

21.a SECCION

EDUARDO MARIA CANTEIRO, 34 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Vedia 1124 y GLADIS BURGUEZ, 32 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Vedia 1124.

22.a SECCION

HECTOR VICENTE BOSSIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Jabriel 4034 y LIDIA GLADYS GONZALEZ, 33 años, soltera, oriental, domiciliada San Gabriel 4034.
EMILIO VICENTE VILA, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Andalucía 3339 y JACINTA HERNANDEZ, 66 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Andalucía 3339.
MANUEL ERNESTO MOROSINI, 27 años, divorciado, cocinero, oriental, domiciliado Sto. Figueredo 4316 Apto. 2 y NIEVES CENTENO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Sto. Figueredo 4316 Apto. 2.

23.a SECCION

WASHINGTON RAMON BORGES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asamblea 4081 Apto. 2 y ANA MARIA FREIRE, 19 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Asamblea 4106.
EDUARDO ROBERTO DE PAULI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cipriano Miró 2678 y BEATRIZ RAQUEL FONT VARELA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cipriano Miró 2678.
CARLOS PORTA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 4270 y SUSANA DORADO, 30 años, divorciado, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4270.
NELSON ALBERTO VAUDAG NOTTO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado H. Irigoyen 1596 y MARIA ISABEL IZQUIERDO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada H. Irigoyen 1596.
LUIS ROSARIO FEROLLA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2042 bis Apto. 2 y MARIA ELIDA BORCHES, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ricaldoni 3692.
JUAN CARLOS ALTUNA, 29 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Sevilla 2035 Apto. 5 y ESPERANZA GLADYS ALVEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sevilla 2035.
RICARDO JOSE RAMOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lallemand 1733 y MARIA LIA MACEDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3722.
14) $ 1.800 3|pub. v.ag.30.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
OMAR MONZA ARENA, solicita la inscripción de la obra titulada "Las Parlamentarias" de la cual se declara autor. — Montevideo, 23 de agosto de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 10.000 10|pub. 16187 Ag.28-v.set.10.

ROSA MARIA ARTAGAVEYTIA USHER, solicita la inscripción de la obra titulada "Más allá del tiempo y del olvido" y el seudónimo "María Cruz" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 26 de agosto de 1974. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Int. (S.O.A.).
17) $ 10.000 10|pub. 16201 Ag.28-v.set.10.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIA ALEJANDRA DAHER MALNERO (V-160|974) donde el nombre del padre figura como "Roberto", debe decir: "Romeo", y donde la madre figura como "Malucio", debe decir: "Malnero", y donde el abuelo materno figura como "Malucio", debe decir: "Malnero", por así corresponder. — Montevideo, julio 25 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta
19) $ 24.000 15|pub. 15767 Ag.28.-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ESTHER QUIROGA, pues en la misma, la compareciente es hija natural de LEANDRO QUIROGA, y donde aparece el nombre de su padre como "Florentino", debe decir: "Leandro".
Se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32732 Ag.28-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE LUIS ALASSIO BARBOZA, estableciéndose que en donde en la misma figura como nacido el 20 de abril de 1965, debe decir: 20 de abril de 1955.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32724 Ag.28-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA TERESA ESCOBAR. Rectificación de partida (C. 933|73), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento donde su madre figura como: "María Escobar" debe decir: hija de Cruza Escobar. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Eugenio Cafaro, Actuario Adjunto.
19) $18.000 15|pub. 15664 Ag:28.-v.set.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Se hace saber que se ha presentado ERMELINA ANACLISES RODRIGUEZ, (Ficha 418 C. Año 1974), solicitando rectificación de las siguientes partidas: a) la de su matrimonio con Dilosides Víctor Villafán; b) la de nacimiento de su hija Lourdes Luján Villafán Rodríguez; donde aparece su nombre como Ermelina Anaclides debe decir: Ermelina Anaclises.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 19 de agosto de 1974. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15 pub. 32730 Ag.28-v.set.17.

EDICTO. — Se hace saber que se ha presentado OROSMAN GADEA (Ficha 478 C. Año 1974) solicitando rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "Orlando" debe decir "Orosmán". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 19 de agosto de 1974. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32731 Ag.28.-v.set:17.

EDICTO. — Se hace saber que se ha presentado MARILUZ CUELLO (Fs. 405, Año 1974), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) La de su matrmonio con Adémar Almada; b) La de defunción de éste; c) Y las de nacimiento de sus hijos Mario Alvar y Niria Raquel Almada Cuello; dode aparece su nombre como "María Luz" debiendo decir "Mariluz". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 19 de agosto de 1974. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32728 Ag.28.-v.set.17.

20—Remates

MONTEVIDEO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado del Trabajo de Primer Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Primer Turno, dictada en autos "Nelson Savornin contra ROBERTO H. CAPPIO" (Ficha N.o 183|71) se hace saber que el día lunes 16 de setiembre a las 15 y 30 horas en el local de la Avenida Uruguay 1027 se procederá por intermedio del rematador don Alfredo Martínez Oliva al remate sobre las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados que consisten en balanzas, molinos de café y demás inventariados a fs. 5 vta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de agosto de 1974. — Emma Barceló de Quagliata, Actuaria.
20) $ 20.000 10|pub. 16146 Ag:28.-v.set.10.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Dopico, Angel contra ACOSTA PAU, HUGO. Ejecución de Prenda" (Ficha 489|70) se hace saber que el 10 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local de Sarandí N.o 422, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una motoneta marca "Bambi" padrón N.o 15.889; matrícula N.o 19.083.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 16 de 1974. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
20) $ 28.000 10|pub. 16175 Ag.28.-v.set.10.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos: "Walter Corrallo y otros contra MANON S. A. Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 914|973) se hace saber que el próximo 17 de setiembre a las 15 horas, en el local de su ubicación, Santiago de Chile 1286 por el martillero Juan Márquez, asistido del señor Alguacil, se procederá a la venta en remate público, y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: del solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la 5.a Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz número 9.576, con frente a la calle Santiago de Chile N.o 1286 entre las de Soriano y San José; la unidad número 001, cuyo padrón individual es N.o 203.862, integrado por dos dependencias: Planta Baja, cota cero, con una superficie de 190 metros 3736 centímetros; y Subsuelo, cota menos 2 metros 45 centímetros; con una superficie de 131 metros 110 centímetros.
Se previene que: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que son de cargo del adquirente la comisión del rematador, el impuesto al V. A.; así como los gastos e impuestos de escrituración; 3.o) Que los títulos de propiedad de inmueble se hallan en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Valparaíso número 1225. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 21 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 78.000 15|pub. 16127 Ag.28.-v.set.17.

JAIME RUVERTONI NIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Taddeo Bruzzone, María Magdalena contra Sucesores de SEBASTIAN TADDEO .Cesación de condominio" (Ficha A. 181|965) se hace saber que el próximo 3 de octubre a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Jaime Ruvertoni Nin, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación ($ 4.000.000) del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras situado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo señalado con el N.o 20 de la manzana D en el plano del Agr. Casimiro A. Pfaffly, compuesto de una superficie de 510 metros que se deslindan: 8 metros 60 de frente a la calle Carabelas N.o 3099 por 60 metros de fondo.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, impuestos, así como la comisión del martillero. 3.o) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria (Valparaíso 1225). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 13 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 68.000 15|pub. 16196 Ag.28:-v.set.17.

21—Segundas Copias

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: URRUZOLA DE FORTE, JOSEFA CECILIA. "Segundas copias", (Letra A, Ficha N.o 293|74), se hace saber que ha sido solicitada por Josefa Cecilia Urruzola de Forte la expedición de las siguientes segundas copias:
Escritura de cesión de derechos, autorizada por el escribano Jorge Robaina Ansó, el día 21|4|67, que le correspondía a don Dionisio Elías Urruzola Martinicorena en la sucesión de Pedro Urruzola Martinicorena, cedidos a Josefa Cecilia Urruzola Martinicorena, e inscriptos en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 603 al F.o 194 del libro 612; y escritura de cesión de Derechos, autorizada por el escribano Jorge Robaina Ansó el día 9 de mayo de 1967, que les correspondían a doña Francisca Urruzola Martinicorena y doña Ernestina Urruzola Martinicorena de Forte en la sucesión de Pedro Urruzola Martinicorena, cedidos a doña Josefa Cecilia Urruzola Martinicorena de Forte, e inscriptos en el Registro General de Traslaciones de Dominio, con el N.o 753 al F.o 211 del libro 615.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Salto, 22 de julio de 1974. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
21) $ 44.000 10|pub. 16170 Ag.28-v.set.10.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

A. F. A. S. R. L.

Por documento privado otorgado el 18 de junio de 1974, inscripto en el Registro Público y Departamental de Comercio de Salto el 1.o de julio de 1974, con el N.o 24 del folio 83 al 86, NERY ARRESEIGOR, JORGE FAVIER y HORACIO ARRESEIGOR, constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a las siguientes bases:

Objeto: a) La sociedad tendrá por objeto, la realización de transportes de cargas en general, para terceros, en cualquier clase de vehículos; b) adquirir, enajenar, gravar, importar, exportar, y distribuir, toda clase de máquinas y mercaderías en general y realizar toda índole de operaciones industriales y comerciales; c) comprar y adquirir en cualquier forma, prometer en venta, dar y tomar en arrendamiento, permutar y enajenar por cualquier título y modo, hipotecar y gravar, fraccionar, administrar, construir y explotar inmuebles urbanos, suburbanos y rurales; d) formar sociedades subsidiarias, fusionarse o tomar participación en otras sociedades o asociarse con personas que giran en el ramo de esta sociedad, o en cualquiera de los otros que incluye el objeto social, domiciliadas dentro o fuera de la República, y a esos efectos, celebrar cualquier clase de arreglos; e) representar en el país o en el extranjero a otras sociedades empresas o personas, tanto nacionales como extranjeras que se dediquen a actividades comprendidas en el objeto social o a otras relacionadas directa o indirectamente con el mismo.

Para la realización de los fines precitados y los que fueren su consecuencia o causa, o que con ellos se relacionan, la sociedad tendrá capacidad jurídica para toda clase de acciones, en ambos casos sin más límites que los legales.

Denominación: A.F.A. Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Plazo: un año prorrogable automáticamente por períodos iguales.

Capital: $ 600.000.

Aportes: por partes iguales.

Domicilio: En Salto.

Administración: El socio Jorge Favier, actuando por A.F.A. Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Ejercicio económico y balance: al 31 de diciembre de cada año.

Ganancias: 5 o|o a fondo de reserva y el saldo por partes iguales.

22) $ 170.000 10|pub. 16171 Ag.28-v.set.10.

MAGICOLOR S. R. L.

Contrato privado del 20 de febrero de 1973.

Registro de Comercio: N.o 64, F.o 244, del libro N.o 2 de Contratos.

Socios: LUIS ALBERTO RONZONI ORTIZ, MARIA ESTHER RONZONI ORTIZ y ANA MARIA MARTINEZ BIGOT.

Objeto: Laboratorio fotográfico, venta de artículos para el hogar y librería.

Capital: $ 1:000.000.

Aportes: Luis Alberto Ronzoni Ortiz pesos 900.000, María Esther Ronzoni Ortiz pesos 50.000 y Ana María Martínez Bigot pesos 50.000.

Administración: representación y uso de la razón social:

Plazo: 5 años, renovándose automáticamente por iguales períodos.

Domicilio: Lavalleja 1653, Montevideo.

22) $ 40.000 10|pub. 16180 Ag.28-v.set.10.

CEMENTO LAGUNA MERIN (CLAM S. R. L.)

Contrato: 26 de marzo de 1974.

Registro Público de Comercio: N.o 181. F.o 657 del libro 2 de contratos.

Socios: CARLOS GAVAZZO AYALA, RAFAEL RUANO FOURNIER, ARMANDO BARTHABURU, EZEQUIEL GUTIERREZ, HOMERO MARTINEZ MONTERO, RAUL H. CERBASI MESINA, EDUARDO PICCARDO RUANO.

Capital: $ 5:000.000.

Plazo: 3 años.

Objeto: Estudio, instalación y fabricación cemento portland.

Administración: por un Directorio compuesto por 2 a 5 miembros, según decisión de la Asamblea.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 40.000 10|pub. 16123 Ag.28-v.set.10.

TOKE INFANTIL LTDA.

Contrato: 22 julio 1974.

Inscripto: N.o 387, folio 1.422, libro 2.

Socios: ARON SISIASVILIy MANUEL HASSAN.

Capital: $ 3:000.000 partes iguales.

Objeto: Fábrica de calzados.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogable.

Administración: conjunta.

22) $ 20.000 10|pub. 16129 Ag.28-v.set.10.

PUBLITRON LTDA.

Contrato: 23 de julio de 1974.

Inscripción: Registro de Comercio: 7 de agosto de 1974 con el N.o 396 al folio 1.455, libro 2 de contratos.

Socios: AMERICO NILSON BAITE y RAUL MARCELO BAVA RAMPA.

Objeto: la explotación en todas sus formas del ramo de publicidad y afines.

Plazo: 100 años.

Domicilio Montevideo.

Capital: $ 500.000.

Administración: los socios indistintamente.

Representación: la mayoría de los socios.

22) $ 40.000 10|pub. 16145 Ag.28.-v.set.10.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 144.789. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Jones y Compañía S. A. por Matsushita Electric Industrial Co. Ltd. (Japón) solicita marca QUASAR, clases 4, 6, 7, 8, 9, 11, 15, 16, 18, 19, 21, 23, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 20.000 10|pub. 16126 Ag.28.-v:set.10.

ACTA N.o 144.698. — Montevideo, agosto 19 de 1974. — Rómulo Marne Auruccí por Juan Pedro Balciunas (Montevideo) solicita marca: NICOTIN, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 10.000 10|pub. 16153 Ag.28.-v:set.10.

ACTA N.o 144.778. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Billy Fox, por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: BRADOFEN, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 10.000 10|pub. 16210 Ag.28.-v:set.10.

ACTA N.o 144.779. — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Billy Fox, por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: "FAMID", clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 10.000 10|pub. 16211 Ag.28.-v.set.10.

ACTA N.o 144.777: — Montevideo, agosto 22 de 1974. — Billy Fox, por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: CONSUMIX, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 10.000 10|pub. 16209 Ag.28.-v.set.10.

ACTA N.o 144.780 .— Montevideo, agosto 22 de 1974. — Oscar Bacot, por Mackinnon y Coelho Ltda. Compañía Yerbatera Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria (Argentina) solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 45.000 10|pub. 16212 Ag.28:-v.set.10.

25—Ventas de Comercios

Prometimos vender a Nelson Majerczyk y Julio Piacensa la zapatería de Buenos Aires 572. Acreedores al mismo. — AVEL o ABEL ALVAREZ FERMIÑAN y MARLENE LUCAS.

25) $ 20.000 20|pub. 16115 Ag.28.-v.set.24.

Interviniendo Pérez Godoy. Prometimos vender negocio Francisco Solano López 1443 bis. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. — Marcelino Sosa 2525. — CARLOS SALVADOR. — PORTA CASTELLVI.

25) $ 20.000 20|pub. 16154 Ag.28.-v:set.24.

Efectos ley 26 de setiembre de 1904. comunico vendí a Santa Hernández, "Carnicería", Pablo de María N.o 1202. Acreedores el mismo. — Agosto 1974. — GERMAN BLANCO.

25) $ 20.000 20|pub. 16130 Ag.28.-v.set:24.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

La sociedad AUTOFERIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Simca, Motor N.o 205.160, Matrícula número 210.100, empadronado en Montevideo, número 118.257, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribana D. Toucon, Director| — C. Bove Jefe Administrativo.

27) $ 40.000 10|pub. 14810 Ag.28.-v.set.10.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a RAQUEL GATTI RODRIGUEZ, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 26 de agosto de 1974. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.

27) $ 3.000 1|pub. 16207 Ag.28.-v.ag.28.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a ANA MARIA PASTORE TURELL, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 26 de agosto de 1974. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.

27) $ 3.000 1|pub. 16206 Ag.28.-v.ag.28.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a SUSANA OLGA PUGA BERNARDO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 26 de agosto de 1974. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.

27) $ 3.000 1|pub. 16200 Ag.28.-v.ag.28.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a HUMBERTO CARLOS MORI DOMINGUEZ, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 26 de agosto de 1974. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado. Secretario.

27) $ 3.000 1|pub. 16202 Ag.28.-v.ag.28.

GUARDA Y AUTORIZACION Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Hugo Malherbe, se cita, llama y emplaza a MANUEL LEAL y a ELSAMIN FERREIRA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Rodríguez, Clara contra Leal, Manuel y Ferreira, Elsamin. Guarda y Aut. para viajar" (B. 499|73) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 20 días del mes de agosto de 1974. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

27) (R. 20|4|55) 10|pub 32726 Ag.28.-v.set.10.

RINFEX S. A. INTEGRACION DE CAPITAL

El Directorio de Rinfex S. A. comunica a sus señores accionistas que se ha resuelto proceder a la integración del saldo de su capital social actual hasta cubrir el monto del mismo. Dicha integración se realizará en acciones a la par, contra pago en efectivo, pudiendo cada accionista integrar en proporción al monto de su capital accionario. El porcentaje de capital no integrado, se prorrateará, a su vez, entre los accionistas que deseen acrecentar la integración que originariamente les corresponde. Se fija hasta el día 30 de setiembre de 1974 el plazo para efectuar la integración correspondiente. Vencido dicho plazo, la integración complementaria, si correspondiera, deberá cumplirse antes del día 10 de octubre de 1974, debiendo los señores accionistas informarse al efecto, oportunamente, en las oficinas sociales.

27) $ 15.000 3|pub. 16208 Ag.28.-v.ag.30.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: INDEZ S.R.L., Carpeta número 861|1974|anexo 150. — Solicita declaración de competitivo nacional para la importación de "semilla de boca para fabricación de calzado".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 23 días del mes de agosto de 1974, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Secciones (Interino).

27) (C. C.) 2|pub. 32729 Ag.28.-v.ag.29.

28—Balances de Sociedades Anónimas

MAXIMA S. A.

(Inscripción N.o 41.894)

Juan A. Lavalleja 5656 (Treinta y Tres)

Balance de situación al 31 de julio de 1973

Activo —

Caja y Bancos	973.648.00
Mercaderías	26:488.576.00
Muebles y útiles	158.817.00
Títulos en garantía	1.910.00
Acciones a emitir	5:000.000.00
	32:622.951.00

Pasivo —

Acreedores varios	13:257.272.00
Efectos a pagar	1:610.949.00
Obligaciones	1:756.917.00
Reservas	845.073.00
Capital autorizado	5:000.000.00
Capital integrado	5:000.000.00
Resultado ejercicio 1973	5:152.740.00
	32:622.951.00

Balance de resultados 72|73

Sueldos	2:473.159.00
Cargas sociales	1:205.516.00
Fletes	1:202.149.00
Alquileres	1:920.000.00
Impuestos	2:575.377.00
Gastos generales	2:697.628.00
Varios	1:884.467.00
Resultado ejercicio 1972|1973	5:152.740.00
	19:091.037.00
Mercaderías	19:091.037.00
	19:091.037.00

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 23 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 26 del libro rubricado Actas de Asambleas.

$ 18.000. — 1|pub. — 9419.

GLENWOOD INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 43.562)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de octubre de 1973

Activo

Inmuebles	$ 2:526.387.00
Pérdidas y ganancias	" 534.887.00
	$ 3:061.274.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	$ 1:691.558.00
Capital integrado	" 145.000.00
Fondo reserva revaluación	" 1:224.716.00
	$ 3:061.274.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Alquileres	$ 764.400.00
	$ 764.400.00

Pérdidas —

Gastos de amortización	$ 126.940.00
Recargos sobre impuestos	" 4.830.00
Impuestos	" 142.089.00
Gastos inmuebles	" 490.415.00
Utilidad del ejercicio	" 126.00
	$ 764.400.00

Las utilidades disminuyen pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 26 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 del libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de setiembre de 1959 y anotado con el N.o 5.628 a folio 57 del libro 10.

$ 14.000. — 1|pub. — 9427.

GREELEY INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 239.577)

25 de Mayo 444, piso 2

Balance general al 31 de enero de 1974

Activo —

	U$S
Bancos	60.047
Gastos de constitución	200
	60.247

Pasivo —

	U$S
Acreedores	40.000
Capital integrado	20.000
Pérdidas y ganancias	247
	60.247

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Gastos de administración	208.10
Impuestos	65.00
Gastos de constitución	200.00
Intereses	506.06
	979.16

Aprobados por la asamblea ordinaria del 3 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de diciembre de 1968 y anotado con el N.o 5.984 a folio 253 del libro 19.

$ 12.400 — 1|pub. — 9429.

VIAJES CYNSA S. A.

(Inscripción N.o 87.504)

Avda. 18 de Julio 1120

Balance de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja y bancos	21:709.585
Corresponsales	6:457.970
Cuentas deudoras	30:037.252
Documentos a cobrar	4:941.492
Muebles y útiles	9:369.997
Instalaciones local	7:780.761
	80:297.057

Pasivo —

Compañías aéreas	29:901.029
Cuentas acreedoras	28:318.794
Capital	500.000
Reserva estatutaria	929.669
Reservas	18:403.420
Resultados Ej. 1972|73	2:244.145
	80:297.057

Balance de resultados 72|73

Sueldos	12:504.979
Cargas Soc. e impuestos	18:563.419
Gastos generales	12:279.627
Gastos viajes y cargas	6:988.583
Alquileres	695.000
Diferencia de cambio	6:065.521
Amortizaciones	1:906.084
Resultado Ej. 1972|73	2:244.145
	61:247.358
Resultados varios	24:953.554
Comisiones aéreas	21:805.594
Comisiones varias	14:488.210
	61:247.358

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del día 8 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 17 de libro Inventario rubricado.

$ 18.400 — 1|pub. — 9420.

NORT LAKE S. A.

(Inscripción N.o 270.273)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	U$S 15.625 98
Cuentas Corrientes	" 56.048 32
Acciones y Valores	" 308.413 57
Gastos de Constitución	" [illegible]
	U$S 381.8[illegible]7

Pasivo —

Cuentas Corrientes	U$S 7.489.16
Capital Integrado	U$S 150.00[illegible] 00
Fondo de Reserva Especial	" 140.[illegible] 00
Pérdidas y Ganancias	" [illegible]
	U$S 331.887.07

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Dividendos, Intereses	U$S 70.893.03
	U$S 70.893.03

Pérdidas —

Resultado Vta. Acciones ..	U$S 28.300.24
Gastos generales	" 2.162.63
Comisiones	" 234.26
Honorarios especiales	" 19.000.00
Amort. G. Constitución	" 600.00
Utilidad del Ejercicio ...	" 20.595.90
	U$S 70.893.03

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 28 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 5 del libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de octubre de 1970 y anotado con el N.o 5.523 folio 281 del L.o 20.

$ 15.200. — 1|pub. — 9424.

MAR EGEO S. A.

(Inscripción N.o 205.696)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Compradores	$ 7:765.000
Inmobiliaria Paullier	" 2:839.312
Apartamentos en Venta	" 2:949.876
Mobiliario	" 540.000
	$ 14:094.188

Pasivo —

Utilidades Diferidas	$ 4:992.445
Capital Integrado	" 1.000.000
Pérdidas y Ganancias	" 8:101.743
	$ 14:094.188

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Utilidad Venta por Aptos.	$ 18:168.015
Alquileres	" 3:974.000
Intereses	" 417.648
Gastos Recuperados	" 146.047
Bonificación s|Impuestos	" 101.311
	$ 22:807.021

Pérdidas —

Gastos	$ 3:480.024
Impuestos	" 1:512.848
Honorarios	" 160.000
Amort. Gastos de Const......	" 8.800
Diferencia de Cambio	" 10:818.889
Utilidad del Ejercicio	" 6:826.469
	$ 22:807.021

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 27 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 9 del libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de octubre de 1966 y anotado con el N.o 5.929 a F.o 313 del Libro 16.

$ 16.800. — 1|pub. — 9425.

CUCESEC CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 25.449)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 30 de noviembre de 1973

Activo —

Deudores en el exterior .	U$S 13.153.76
Gastos de constitución .	" 200.00
Pérdidas y ganancias ...	" 1.646.24
	U$S 15.000.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S 15.000.00
	U$S 15.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Amort. G. constitución .	U$S 100.00
Impuestos	" 36.00
Gastos de administración	" 160.24
	U$S 296.24

Aprobados por la asamblea ordinaria del 26 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de julio de 1970 y anotado con el número 3.385 a fojas 152 del libro 21.

$ 11.600 — 1|pub. — 9431.

PERFUMES DANA S. A.

(Inscripción N.o 61)

Joaquín Requena 2628

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$ 6:495.503
Deudores varios	" 27:946.485
Mercaderías	" 10:386.554
Máquinas, herramientas y muebles	" 735.477
Cargos diferidos	" 211.832
Documentos descontados	" 812.528
	$ 46:588.379

Pasivo —

Acreedores varios	$ 23:409.354
Provisiones varias	" 6:865.706
Capital integrado	" 4:000.000
Reservas	" 1:714.680
Pérdidas y ganancias	" 9:786.111
Bancos descontados	" 812.528
	$ 46:588.379

Cuenta de pérdidas y ganancias

1.o de enero al 31 de diciembre de 1973

Débito —

Gastos generales	$ 30:866.347
Amortizaciones y castigos ...	" 1:768.403
Diferencias de cambio	" 286.352
Descuentos concedidos	" 189.855
Reserva Mant. cap. circulante	" 607.617
Utilidad del ejercicio	" 5:161.328
	$ 38:879.902

Crédito —

Utilidad bruta en ventas ..	$ 38:397.933
Resultados varios	" 481.969
	$ 38:879.902

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	$ 5:161.328
Saldo anterior	" 4:624.783
A cuenta nueva	$ 9:786.111

Aún no han sido considerados por la asamblea de accionistas de la sociedad.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 139 del libro Copiador de Balances, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno el 31 de marzo de 1951 y anotado con el N.o 1.146 al folio 318 del libro respectivo.

$ 21.200. — 1|pub. — 9433.

ALREX S. A.

(Inscripción N.o 258.910)

18 de Julio 1516, (P. 8, Esc. 6

Balance al 30 de abril de 1973

Activo

Caja y Bancos	10:118.303.00
Cuentas a cobrar	5:201.005.00
Cargos diferidos	41.085.00
	15:360.393.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	12:143.244.00
Utilidad ejercicio anterior ..	317.462.00
Utilidad del ejercicio	399.687.00
Capital integrado	2:500.000.00
	15:360.393.00

Resultados

Resultados brutos	4:321.214.00
Gastos generales y legales ..	3:921.527.00
Utilidad líquida	399.687.00

Aprobados por la asamblea del 27 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de julio de 1969.

$ 13.200. — 1|pub. — 9444.

CIA. TECNICA E INMOBILIARIA S. A.

(Inscripción N.o 45.203)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Banco	$	4.999.00
Inmuebles	"	1:931.695.00
Gastos de constitución	"	5.376.00
	$	1:942.070.00

Pasivo —

Caja Jubilaciones y Asignaciones	$	541.014.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Pérdidas y ganancias	"	401.056.00
	$	1:942.070.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Ingresos varios	$	338.546.00
Alquileres	"	8:563.622.00
Administ. de sociedades.	"	3:578.011.00
Bonif. s|impuestos	"	40.201.00
Resultado vta. activo fijo	"	2:880.682.00
	$	15:401.062.00

Pérdidas —

Amortizaciones	$	66.381.00
Presupuesto personal	"	11:388.683.00
Impuestos	"	867.498.00
Gastos generales	"	1:152.815.00
Luz, teléfono y telex	"	1:685.762.00
Reparaciones	"	150.042.00
Seguros	"	19.892.00
Utilidad del ejercicio	"	69.989.00
	$	15:401.062.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 3 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 85 del libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de diciembre de 1960 y anotado con el N.o 7.079 a fojas 356 del libro 10.

$ 17.200 — 1|pub. — 9430.

MON JARDIN INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A.

(Inscripción N.o 35.173)

Misiones 1486

Balance al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	491.954.44
Cuentas a Cobrar	5.907.00
Inmuebles	479.333.00
Acciones a Emitir	115.000.00
Pérdidas Ejerc. Anteriores	397.326.56
	1:489.521.00

Pasivo —

Cuentas a Pagar	901.00
Utilidad del Ejercicio	488.620.00
Capital Integrado	885.000.00
Capital Autoriz. a Susc.	115.000.00
	1:489.521.00

Resultados

Resultados Brutos	550.730.00
Gastos Generales y Legales	62.110.00
Utilidad líquida	488.620.00

Las utilidades se destinan a enjugar pérdidas anteriores y el saldo pasa a cuenta nueva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 33 del Libro Copiador rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de enero de 1957.

$ 15.800. — 1|pub. — 9446.

C.A.B.U. S. A.

(Inscripción N.o 14.384)

Uruguay 1978

Balance General al 30 de junio de 1973

Activo —

Equipos e Instalaciones	$	50:508.584
Materia Prima y Envases	"	20:232.725
Productos elaborados	"	21:472.933
Caja y Bancos	"	5:418.111
Deudores y documentos a cobrar	"	12:255.359
Seguros anticipados	"	133.052
Siniestros a recuperar	"	2:050.700
Pagos por terceros	"	10.000
Depósitos en Gtía. Cust.	"	59.800
Marcas y Patentes	"	33.850
Pérdidas acumuladas	"	32:734.385
Banco República (Prenda Industrial)	"	4:170.000
Banco Hipotecario (Títulos Hipotecarios)	"	4:075.960
	$	153:155.459

Pasivo —

Capital integrado	$	4:000.000
Fondos de reserva	"	16:737.182
Fondos de Amortización	"	39:074.733
Acreedores en Cta. Cte.	"	11:781.348
Efectos a pagar	"	14:238.775
Banco de Seguros	"	369.556
Dividendos a pagar	"	165.704
Previsión para Ag. Licenc. y despidos	"	6:058.298
Acreedores del Estado	"	43:056.750
Ganancias del Ejercicio	"	8:173.113
Partidas de Aj. Bancarios	"	2:000.000
Banco República - Prenda Industrial	"	4:000.000
Banco Hipotecario - Garantía Hipotecaria	"	3:500.000
	$	153:155.459

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Amortizaciones	$	433.682
Gastos generales	"	45:051.966
Intereses y rebajas	"	644.672
Imp. Aportes y Contribuc.	"	727.709
Seguros	"	191.250
Consumos del Ejercicio	"	17:373.955
Descuentos y Bonificac.	"	344.854
Utilidad del ejercicio	"	8:173.113
	$	72:941.221

Haber —

Ventas	$	72:941.221
	$	72:941.221

Las utilidades se destinan a la amortización de pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 31 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 171 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de febrero de 1951.

$ 30.000. — 1|pub. — 9437.

TUBOPLAST DEL URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 45.110)

José Batlle y Ordóñez 3185

Balance al 31 de octubre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	7:448.550
Ctas. y Docum. a cobrar	143:215.264
Existencias	47:689.362
Bienes Mbles. e Inmbles.	379:309.645
Títulos y acciones	25:834.899
Cargos diferidos	17:491.805
	620:989.525

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	227:581.431
Amortizaciones	24:417.325
Reservas	333:054.153
Result. a Distrib. Ejercicio anterior	9:008.757
Utilidad del ejercicio	21:927.859
Capital integrado	3:413.000
Capital autorizado	1:587.000
	620:989.525

Resultados

Resultados brutos	335:214.009
Gtos. Grles. y legales	313:286.150
	21:927.859

Destino de las utilidades:

A Res. Manten. Capital circulante	4:768.936
A Res. por reinversiones	8:636.070
A fondo de reserva	8:522.853
	21:927.859

Aprobados por asamblea del 26 de enero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 35 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de noviembre de 1930.

$ 17.600 — 1|pub. — 9441.

INTERNATIONAL SABRA CORP. S. A.

(Inscripción N.o 117.278)

Cerrito 674

Balance al 31 de diciembre de 1973

Caja y Bancos	6:086.391
Ctas. y Docum. a cobrar	46:849.117
Muebles y útiles	16.998
Acciones a emitir	500.000
Suscrip. de acciones	300.000
	53:752.506

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	12:994.301
Reservas	2:051.572
Amortizaciones	15.299
Utilidad del ejercicio	37:691.334
Capital Autor. a suscribir	500.000
Capital integrado	200.000
Capital suscrito a integrar	300.000
	53:752.506

Resultados

Resultados brutos	84:022.732
Gastos generales y legales	46:331.398
Utilidad líquida	37:691.334

Destino de las utilidades:

A Res. Art. 16, ley 14.100	7:538.267
A cuenta nueva	30:153.067
	37:691.334

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 del libro Copiador Inventario, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de junio de 1973.

$ 16.000 — 1|pub. — 9443.

PRILI S. A.

(Inscripción N.o 117.353)

Guaycurú 2823

Balance al 31 de agosto de 1973

Activo —

Caja y bancos	4:163.952.00
Ctas. y Docum. a cobrar	31:729 831.00
Existencias	23:349.475.00
Vehiculos muebles y útiles	44:181 343.00
Acciones y valores	241 000.00
Cargos diferidos	76.883.00
Acciones a emitir	400 000.00
	104:142.484.00

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	38:834 187.00
Amortizaciones	9:467.811.00
Reservas	38:110.829.00
Utilidades Ejerc. Anter.	172.812.00
Utilidad del ejercicio	15:556.845.00
Capital autorizado a suscribir	400 000.00
Capital integrado	1:600 000:00
	104:142.484.00

Resultados

Resultados brutos	64:530.168.00
Gastos generales y legales	48:973.323.00
Utilidad líquida	15:556.845.00

Las utilidades se destinan a:

Reserva mantenimiento capital circulante	2:334.948.00
Reserva por reinversiones	7:047.278.00
Fondo de reserva	6:174.619.00
	15:556.845.00

Aprobados por la asamblea del 16 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 17 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de abril de 1966.

$ 17.200. — 1|pub. — 9442.

BARRACA EL PINAR S. A.

(Inscripción N.o 42.805)

Cerrito 674

Balance al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y bancos	10:088.463.00
Ctas. y Docum. a cobrar	10:229.387.00
Existencias	20:475.134.00
Muebles y útiles	6:650.500.00
Acciones y valores	20.058.00
	47:463.542.00

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	21.:081.263.00
Reservas	10:331.450.00
Utilidad Ejerc. anteriores	7:696.185.00
Utilidad del ejercicio	2:236.322.00
Capital integrado	5:500.000.00
Amortizaciones	618.322.00
	47:463.542.00

Resultados

Resultados brutos	27:470.584.00
Gastos generales y legales	25:234.262.00
Utilidad liquida	2:236.322.00

Destino de las utilidades:

A reservas mantenimiento capital circulante	1:214.498.00
A cuenta nueva	1:021.824.00
	2:236.322.00

Aún no serealizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 44 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de agosto de 1961.

$ 18.000. — 1|pub. — 9445.

SI. UR. S. A.

(Inscripción Nº 273.336)

Chimborazo 3546

Balance de situación al 30 de noviembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	2:666.196
Deudores varios	39:184.482
Conformes y vales	3:359.084
Materias Primas y Mercaderías	63:096.723
Intereses a Vencer	1:280.000
Adelanto Imp. Rta. Ind. y Comercio	86.480
Gastos de Constitución	618.401
Inmuebles	106:550.805
Instalaciones	28:440.738
Muebles y Utiles	8:916.252
Vehículos	430.000
Herramientas	6:225.582
Maquinaria	128:154.516
Banco U.B.U.R. Cta. Valores Desc.	5:000.000
	394:009.259

Pasivo —

Cuentas a pagar	50:409.685
Sueldos y jornales a pagar	3:301.717
Acreedores por gravámenes Legales	18:828.581
Efectos a Pagar	23:212.711
Efectos a Pagar Prenda Industria	20:000.000
Acreedores varios	38:670.384
Acreedores por Inmuebles	2:000.000
Capital integrado	25:000.000
Reserva por reinversiones	4:035.773
Fondo de Reserva	1:730.018
Utilidad del ejercicio	18:932.777
Fondo de Revaluación	179:581.094
Fondo de Amortización	3:306.519
Valores Descontados	5:000.000
	394:009.259

Balance de Resultados al 30 de noviembre de 1973

Pérdidas —

Materias primas	58:963.331
Gastos de fábrica	34:739.814
Gastos generales	39:426.355
Gravámenes fiscales	1:0[illegible].279
Amortizaciones	3:306.519
Utilidad del ejercicio	18:932.777
	156:446.0[illegible]5

Ganancias —

Ventas	153:104.543
Bonificaciones Ley 13.123	12[illegible].272
Utilidad venta de inmueble	3:219.260
	156:446.075

Las utilidades pasan a Fondo de Reservas

Aprobados en la Asamblea de fecha 3 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio Nº 6 y 7 del Libro Copiador de Cartas certificado el 10 de abril de 1972 con el Nº 990 a Fo. 98 del libro Nº 22.

$ 27.200 — 1|pub. — 9447.

URORIENTAL S. A.

(Inscripción Nº 45.726)

Bulevar España 2257 - P. 5º

Balance al 30 de noviembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	22.438
Cuentas a cobrar	4.338
Inmuebles	8:440.000
Resultados a distribuir	429.149
	8:895.925

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	1:255.925
Fdo. Reval. Inmuebles	7:440.000
Capital integrado	200.000
	8:895.925

Resultados

Resultados brutos	600.000
Gtos. Grles. y Legales	738.691
Pérdida Líquida	138.691

Aprobados por la Asamblea del 30 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 14 del Lo. Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1960.

$ 12.800. — 1|pub. — 9658.

AGROMAX S. A. (HIPERFOSFATO)

(Inscripción Nº 10.709)

Uruguay 874

Estado de situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$	336:491.096
Deudores y obligaciones a cobrar	"	3.792:449.387
Impuestos reintegrables	"	9:075.635
Reintegro a las exportaciones	"	38:223.847
Existencias mercaderías	"	835:164.739
Bienes raíces	"	249:719.102
Maquinarias	"	511:019.031
Instalaciones	"	60:131.627
Muebles y útiles	"	62:208.338
Repuestos	"	6:473.822
Seguros e intereses a vencer	"	6:700.857
Gastos de constitución, marcas y royalties	"	6:792.237
	$	5.912:449.718

Pasivo —

Créditos diversos a liquidar	$	167:334.216
Letras y documentos a pagar	"	2.122:360.623
Acreedores varios	"	872:404.246
Obligaciones sociales y fiscales	"	153:800.461
Provisiones varias	"	1.936:721.315
Capital integrado	"	226:986.000
Fondo de Reserva general	"	8:810.278
Reserva de revaluación	"	312:664.955
Pérdidas y ganancias	"	111:367.624
	$	5.912:449.718

Cuentas de Orden

Acciones de directores en garantía	$	80.000
Acciones a emitir	"	73:014.000
Obligaciones a cobrar descontadas	"	32:314.863
	$	105:408.863

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 setiembre de 1973

Debe —

Gastos administrativos y ventas	$	642:884.434
Impuestos y Tasas	"	142:423.694
Gastos financieros	"	153:936.772
Diferencias de cambios	"	38:747.121
Castigos	"	6:336.676
Resultados del ejercicio	"	98:814.837
	$	1.083:143.534

Haber —

Utilidad bruta en ventas	$	1.083:143.534
	$	1.083:143.534

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de setiembre de 1973

Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 1972 - 1973	$	98:814.837
Saldo del ejercicio anterior	"	12:552.787
	$	111:367.624
A Directorio y Síndico	$	13:834.077
A Reservas para Reinversiones	"	49:324.394
A Fondo de Reserva General	"	5:928.890
A Dividendos en Accion.	"	39:506.000
A Cuenta nueva	"	2:774.263
	$	111:367.624

Aprobado por la Asamblea general ordinaria de Accionistas realizada el 28 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro rubricado titulado Copiador de Balances a los folios 186 y 187, inscripto en el Registro Público y General de Comercio de fecha 7 de diciembre de 1954, con el Nº 1162 al folio 31 del libro Nº 4.

$ 37.200. — 1|pub. — 9448.

INVERSORA CHARRUA S. A.

(Inscripción N.o 44.073)

Av. Brasil 2536 Ap. 1

Estado de situación al 28 de febrero de 1973

Activo —

Caja	$	13.335
Inmuebles	"	180.000
	$	193.335

Pasivo —

Acreedores	$	25.000
Capital integrado	"	100.000
Utilidades	"	39.085
Amortización de Inmuebles	"	29.250
	$	193.335

Estado de Pérdidas y Ganancias al 28 de febrero de 1973

Debe —

Impuestos Fiscales	$	154.292
Amort. de Inmuebles	"	2.250
Utilidades del ejercicio	"	23.458
	$	180.000

Haber —

Alquileres	$	180.000
	$	180.000

No se distribuyen Utilidades.

Aprobado en Asamblea de 11 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 30 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio al 5 de agosto de 1960.

$ 14.000. — 1|pub. — 9779.

WASHINGTON QUINTELA S. A.

(Inscripción Nº 119.332)

Plaza Zabala 324

Balance de Situación al 30 de setiembre de 1971

Activo —

Caja	$	664.600.21
Mercaderías	"	10:563.941.02
Deudores varios	"	5:197.006.70
Muebles y útiles	"	6.014.30
Gastos de Constit.	"	4.689.80
Caja de Jubilac.	"	46.908.36
Impt. Vtas. y Serv.	"	33.503.15
Pco. Pan de Azúcar	"	145.094.00
Adelantos s|Impuestos	"	237.320.00
Retenc. a efectuar	"	44.689.00
	$	16:943.766.54

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:212.277.28
Caja de Asignac. Fles.	"	8.928.68
Sueldos a pagar	"	186.986.00
Comisiones a pagar	"	30.985.00
	$	1:438.276.96
Capital integrado	"	1:000.000.00
Reserva Capital Circ.	"	1:053.166.72
Fondo Fut. Integrac.	"	10:093.617.35
Cuenta nueva	"	1.346.58
Reserva c|Impuestos	"	472.540.00
Utilidad ejercicios 1970 - 1971	"	2:884.818.93
	$	16:943.766.54

Balance de Resultados desde el 1º de octubre hasta el 30 de setiembre de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	$	2:230.122.02
Sueldos	"	3:047.114.60
Impuestos Nacionales	"	858.008.00
Seguros	"	12.360.00
Amortizaciones	"	668.25
Gravámenes legales	"	1:023.393.00
	$	7:171.665.87
Ganancias	"	2:884.818.93
	$	10:056.484.80

Ganancias —

Mercaderías	$	6:752.992.39
Bonificaciones Fisc.	"	132.169.00
Descuentos y Bonificac.	"	3:171.323.41
	$	10:056.484.80

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad ejercicios 1970 - 1971	$	2:884.818.93
Fondo Futura Integración Capital	$	2:884.818.93

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 38 y 39 del libro copiador de cartas certificado el 30 de agosto de 1963.

$ 28.400. — 1|pub. — 9467.

ELECTROLUX S. A.

(Inscripción Nº 2.735)

Juncal 1382

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$	1:510.192
Clientes (Menos reservas)	"	26:259.060
Deudores varios	"	100.000
Mercaderías (Menos Reservas)	"	31:207.618
Muebles, Utiles y Automóviles (Menos Reservas)	"	287.506
Dep. p. Importación, en Garantías y Gs. Dif.	"	31:174.179
	$	90:538.555

Pasivo —

Capital Autorizado e Integrado	$	30:000.000
Reservas y Previsiones	"	11:425.659
Préstamos a plazo fijo y Bancos	"	9:000.000
Acreedores varios	"	2:337.129
Acreedores fiscales	"	5:082.755
A. B. Electrolux (Suecia)	"	8:263.133
Ganancias y Pérdidas - saldo anterior	"	10:393.950
Utilidad del ejercicio	"	14:035.929
	$	90:538.555

Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

Saldo de ejercicios anteriores	$	10:393.950
Explotación de mercaderías	"	87:444.675
Movimiento de reservas (Clientes, mercaderías y garantías)	"	639.052
	$	98:477.677

Pérdidas —

Sueldos, Comisiones, movilidad	$	36:644.615
Impuestos y contribuciones legales	"	16:832.061
Fletes, embalajes y gastos automóvil	"	4:829.549
Alquiler, luz, calefacción y limpieza	"	2:683.555
Deprec. M. y Utiles y Utiles de Taller	"	28.000
Franqueo, teléfonos, telegramas y seguros	"	1:716.881
Imprenta, Utiles de Oficina y Gts. varios	"	2:721.545
Gastos Bancarios e Intereses	"	3:937.334
Anuncios, Publicidad etc.	"	2:692.942
Gastos de Servicio	"	1:961.316
Utilidad ejercicios anteriores	"	10:393.950
Utilidad del ejercicio	"	14:035.929
	$	98:477.677

Distribución de Utilidades

Reserva Estatutaria	$	702.000
Reserva manteniendo Capital Circulante	"	2:987.646
A cuenta nueva	"	20:740.233
	$	24:429.879

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 25 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los Fo. 254 y 255 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de marzo de 1971 y anotado con el Nº 763 al Fo. 257 del libro Nº 21.

$ 36.300. — 1|pub. — 9466.

INVERSORA CHARRUA S. A.

(Inscripción Nº 44.073)

Av. Brasil 2536 Ap. 1

Estado de situación al 28 de febrero de 1974

Activo —

Caja	$	51.080
Inmuebles	"	180.000
	$	231.080

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000
Utilidades	"	99.330
Amortización de inmuebles	"	31.750
	$	231.080

Estado de Pérdidas y Ganancias al 28 de febrero de 1974

Debe —

Impuestos Fiscales	$	237.255
Amortización de inmuebles	"	2.500
Utilidades	"	60.245
	$	300.000

Haber —

Alquileres	$	300.000
	$	300.000

No se distribuyen Utilidades.

Aprobados en Asamblea de 11 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 32 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de agosto de 1960.

$14.000. — 1|pub. — 9780.

WASHINGTON QUINTELA S. A.

(Inscripción Nº 119.332)

Plaza Zabala 324

Balance de situación al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Caja	$	329.887.00
Mercaderías	"	20:418.900.00
Deudores varios	"	6:312.395.57
Muebles y útiles	"	5.413.00
Caja de Jubilaciones	"	156.859.00
Impt. Vtas. y Servicios	"	1:008.323.00
Adelanto s|Impuestos	"	273.484.00
Préstamos	"	350.000.00
	$	28:855.261.57

Pasivo —

Gastos a pagar	$	404.304.00
Bco. Pan de Azúcar	"	50.067.00
Acreedores varios	"	8:705.661.90
Caja de Asignaciones	"	2.940.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Reserva Cap. Circulante	"	1:053.167.00
Fondo Fut. Integración	"	10:093.617.00
Cuenta nueva	"	1.347.00
Reserva p|Impuestos	"	472.540.00
Utilidad ejercicios 1970 - 1971	"	2:884.819.00
Utilidad ejercicios 1971 - 1972	"	4:186.798.67
	$	28:855.261.57

Balance de resultados desde el 1º de octubre hasta el 30 de setiembre de 1972

Pérdidas —

Gastos generales	$	4:130.789.01
Sueldos	"	3:961.095.00
Seguros	"	50.501.00
Impuestos Nacionales	"	1:072.295.00
Alquileres	"	330.000.00
Amortizaciones	"	5.291.10
Gravámenes legales	"	1:319.045.68
Ajuste de centésimos	"	0.57
	$	10:869.017.36
Ganancias ejercicios 1971 - 1972	"	4:186.798.67
	$	15:055.816.03

Ganancias —

Descuentos y Bonificac.	$	4:120.705.00
Bonificac. Fiscales	"	240.705.00
Mercaderías	"	10:694.405.00
	$	15:055.816.03

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad ejercicios 1971 - 1972	$	4:186.798.67
Fondo Futura Integración Capital	$	4:186.798.67

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de enero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 40 y 41 del libro Copiador de Cartas certificado el 30 de agosto de 1963.

$ 28.400. — 1|pub. — 9468.

WASHINGTON QUINTELA S. A.

(Inscripción N.o 119.332)

Plaza Zabala 324

Estado de situación al 30 de abril de 1973

Activo —

Caja	$	946.742.00
Mercaderías	"	26:069.761.00
Deudores varios	"	8:175.805.00
Muebles y útiles	"	5.413.00
Préstamos	"	350.000.00
Caja de Jubilaciones	"	210.683.00
Impto. Valor Agregado	"	12.845.00
	$	35:771.249.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	11:803.656.90
Gastos a pagar	"	299.731.00
Sueldos a pagar	"	379.487.00
Retenciones a efectuar	"	86.487.00
Bco. Pan de Azúcar	"	288.019.00
Caja de Asignaciones	"	4.865.00
	$	12:862.245.90
Capital integrado	"	1:000.000.00
Reserv. capital circulante	"	1:053.167.00
Fondo Fut. integración capital	"	17:165.234.67
Cuenta nueva	"	1.347.00
Reserva p|impuestos	"	472.540.00
Utilidad ejercicio 1972|73	"	3:216.714.43
	$	35:771.249.00

Balance de resultados desde el 1.o de octubre de 1972 hasta el 30 de abril de 1973

Pérdidas —

Gastos generales	$	3:504.210.35
Alquileres	"	840.000.00
Impuestos nacionales	"	1:352.656.00
Sueldos	"	3:778.796.00
Leyes sociales	"	1:082.669.00
Seguros	"	7.323.00
	$	10:565.654.35
Utilidad ejercicio 72|73	"	3:216.714.43
	$	13:782.368.78

Ganancias —

Mercaderías	$	10:305.531.90
Descuentos y bonificac.	"	3:378.685.88
Bonificac. fiscales	"	98.151.00
	$	13:782.368.78

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad ejercicio 1972|73	$	3:216.714.43
	$	3:216.714.43
Fondo futura integración capital	$	609.738.43
Reserva capital circulante	"	2:606.976.00
	$	3:216.714.43

No fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por no haberse aún realizada la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a fojas 42 y 43 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 30 de agosto de 1963.

$ 28.000. — 1|pub. — 9469.

SALTO Y BALLART S. A.

(Inscripción N.o 161.416)

San Quintín 4328

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$	783.441.00
Deudores por ventas	"	709.577.00
Stock de mercaderías	"	3:753.385.00
Muebles y útiles	"	13.230.00
Maquinarias y herramientas	"	11.200.00
Material rodante	"	38.000.00
Pagos adelantados	"	70.150.00
	$	5:378.983.00

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	99.034.00
Caja de Asignaciones	"	69.876.00
Acreedores comerciales	"	399.535.00
Cuentas corrientes	"	3:573.385.00
Cuentas a pagar	"	42.337.00
Capital integrado	"	200.000.00
Reserva legal	"	57.858.00
Reserva general	"	369.211.00
Reserva capital circulante	"	386.272.00
Beneficio del ejercicio	"	181.475.00
	$	5:378.983.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Sueldos, aguinaldos y cargas sociales	$	2:383.099.00
Impuestos varios	"	474.031.00
Gastos vehículos	"	127.840.00
Varios	"	138.746.00
Seguros	"	153.424.00
Alquileres	"	240.000.00
Beneficio del ejercicio	"	181.475.00
	$	3:698.615.00

Ganancias —

Por mercaderías	$	3:698.615.00
	$	3:698.615.00

Proyecto de distribución utilidades

Beneficio del ejercicio	$	181.475.00
	$	181.475.00
A reserva legal	$	18.147.00
A reserva general	"	163.328.00
	$	181.475.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División. Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, a folios 32, certificado el 30 de agosto de 1962 y anotado con el N.o 8.139 al folio 109.

$ 22.000. — 1|pub. — 9474.

DANART S. A.

(Inscripción N.o 40.206)

Agraciada 1722

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Inmuebles en contrucción	$	117:242.575
Material rodante	"	1:500.000
Banco de Crédito Cta. Cte.	"	200.053
	$	118:942.628

Pasivo —

Acreedores varios	$	103:116.436
Acreedores fiscales	"	200.280
Documentos a pagar	"	10:000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	5:125.912
	$	118:942.628

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Impuestos	$	461.815
Sueldos	"	1:447.848
Gastos generales	"	581.230
Cargas sociales	"	354.455
Utilidad del ejercicio	"	1:077.391
	$	3:922.739

Ganancias —

Ints. s|Sdos. Deuds.	$	7.605
Result. p|Vta inmuebles	"	3:915.134
	$	3:922.739

Utilidades a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 10 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se hallan copiados a folio 52 del libro Inventario, certificado con fecha 30 de abril de 1962.

$ 16.400. — 1|pub. — 9521.

SWAN, CULBERTON y FRITZ (Uruguay) S. A. Comercial y Financiera

(Inscripción N.o 443)

Misiones 1481 (P. 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	U$S
Caja y Bancos	46.096.31
Cuentas Corrientes	613.58
Depósitos	36.131.97
Muebles y útiles	1.00
Impuestos anticipados	1.267.65
Dividendos provisorios	24.000.00
	108.110.51

Pasivo —

	U$S
Cuentas Corrientes Clientes	32.446.81
Reservas	14.823.99
Capital integrado	1.000.00
Pérdidas y ganancias	59.839.71
	108.110.51

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	U$S
Comisiones e intereses	52.700.44
Servicio prestados	3.779.74
	56.480.18

Pérdidas —

	U$S
Gastos de administración	30.042.34
Utilidad del ejercicio	26.437.84
	56.480.18

Proyecto de distribución de utilidades

	U$S
Utilidad del ejercicio	26.437.84
Saldo anterior	33.401.87
	59.839.71

Distribución:

	U$S
Dividendo provisorio resuelto por Acta N.o 233 de fecha 28 de enero de 1973, pagado en febrero de 1973	24.000.00
Dividendo provisorio resuelto por Acta N.o 241 de fecha 13 de diciembre de 1973, pagado enero de 1974	24.000.00
Saldo que pasa a nuevo ejercicio	11.839.71
	59.839.71

Aprobados por asamblea general ordinaria del 30 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 75 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de noviembre de 1944 y anotado con el N.o 1.475 al folio 98.

$ 19.200. — 1|pub. — 9513.

SALTO Y BALLART S. A.

(Inscripción N.o 161.416)

San Quintín 4328

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja y bancos	$ 679.931
Deudores por ventas	" 1:798.836
Stock de mercaderías	" 5:155.027
Muebles y útiles	" 13.230
Máq. y herramientas	" 11.200
Material rodante	" 38.000
Dirección General Imp.	" 58.937
	$ 7:755.161

Pasivo —

Caja de jubilaciones	$ 1:041.868
Caja de Asignaciones	" 826.714
Acreedores comerciales	" 167.646
Cuentas corrientes	" 4:053.385
Capital integrado	" 200.000
Reserva legal	" 57.858
Reserva general	" 369.211
Reserva capital circulante	" 386.272
Beneficios anteriores	" 181.475
Utilidad del ejercicio	" 470.732
	$ 7:755.161

Cuenta de pérdidas y ganancias período 1.o de julio de 1971 al 30 de junio de 1972

Pérdidas —

Sueldos y aguinaldos	$ 1:923.914
Aportes y leyes sociales	" 942.834
Timbres y varios	" 260.122
Gastos de vehículos	" 151.153
Seguros	" 94.128
Alquiler	" 480.000
Luz y teléfonos	" 70.516
Gastos varios	" 34.786
Impuestos patrimonio y Sust.	" 97.194
Impuesto Unif. de aportes	" 756.838
Recargos para morosos	" 30.407
Beneficio	" 470.732
	$ 5:312.624

Ganancias —

Por mercaderías	$ 5:312.624
	$ 5:312.624

Las utilidades pasan a reserva.

Aprobados por la asamblea general de accionistas

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folios 35, certificado el 30 de agosto de 1962 y anotado con el N.o 8139 al folio 109.

$ 22.800. — 1|pub. — 9475.

ALADINA S. A.

(Inscripción N.o 14.490)

Paysandú 935 P. 3.

Balance general cerrado al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja	$ 32.915.00
Banco Comercial	" 205.00
Títulos y acciones	" 17.500.00
Alquileres a cobrar	" 12.000.00
Bienes inmuebles	" 88.317.00
Pérdidas y ganancias	" 11.754.00
	$ 162.691.00

Pasivo —

Hipotecas a pagar	$ 45.092.00
Acreedores varios	" 10.000.00
Capital autorizado	" 100.000.00
Fondo de reserva estatutaria	" 5.876.00
Fondo de reserva facultativa	" 1.723.00
	$ 162.691.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos	$ 112.052.00
Gastos generales	" 171.00
Intereses	" 1.930.00
Cargas sociales	" 6.420.00
Amortizaciones	" 1.711.00
Utilidad del ejercicio	" 28.472.00
	$ 150.756.00

Haber —

Alquileres	$ 144.000.00
Bonificaciones	" 6.756.00
	$ 150.756.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 15 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 54 del libro rubricado Copiador, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno el 7 de abril de 1948.

$ 17.600. — 1|pub. — 9543.

ALADINA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 14.490)

Paysandú 935 (piso 3.o)

Balance general cerrado al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja	$ 7.497.00
Bancos	" 205.00
Títulos y Acciones	" 17.500.00
Alquileres a cobrar	" 9.000.00
Bienes inmuebles	" 90.028.00
Pérdidas y ganancias	" 40.226.00
	$ 164.456.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Pasivo —

Hipotecas a pagar	$ 46.857.00
Capital realizado	" 100.000.00
Fondo Reserva facultativo	" 1.723.00
Fondo Reserva estatutario	" 5.876.00
Acreedores varios	" 10.000.00
	$ 164.456.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Impuestos	$ 100.131.00
Gastos generales	" 7.821.00
Intereses	" 2.932.00
Impuestos municipales	" 32.867.00
Amortizaciones	" 1.711.00
	$ 145.462.00

Haber —

Alquileres	$ 108.000.00
Bonificación	" 6.002.00
Pérdidas del ejercicio	" 31.460.00
	$ 145.462.00

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 15 de setiembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 51 del Libro rubricado "Copiador", certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno el 7 de abril de 1948.

$ 17.600. — 1|pub. — 9544.

MACRON S. A.

(Inscripción N.o 54.112)

Avenida Artigas 142 (Rocha)

Balance al 31 de julio de 1972

Activo —

Caja	9:208.021.00
Muebles	116.548.00
Mercaderías	35:153.655.00
Bancos	331.701.00
Cuentas Corrientes	24:017.525.00
	68:827.450.00

Pasivo —

Impuestos	256.334.00
Bancos	3:084.726.00
Intereses a Vencer	6:999.277.00
Capital Integrado	1:000.000.00
Utilidades Anteriores	38:916.494.00
Reserva para Circulante	3:016.752.00
Reserva	10.152.00
Utilidad Ejercicio	15:543.715.00
	68:827.450.00

Cuentas de resultado

Debe —

Costo Ventas	99:255.150.00
Sueldos	9:333.838.00
Gastos	23:544.367.00
Impuestos	6:955.338.00
Intereses	8:116.708.00
Utilidad	15:543.715.00
	162:749.116.00

Haber —

Ventas	152:713.441.00
Intereses y Descuentos	10:035.675.00
	162:749.116.00

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea del 19 de febrero de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al folio 13 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 2 de agosto de 1962.

$ 18.000. — 1|pub. — 9635.

OKAL TRADING CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 42:502)

Plaza Independencia 811 (Piso 1.o)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	$ 1.005.03
Disponible en el Exterior	" 32:564.323.00
Cuentas a cobrar	" 1:517.281.00
Invers, en el exterior	" 3:403.640.00
	$ 37:486.249.03

Pasivo —

Capital Integrado	$ 300.000.00
Acreedores Varios	" 272.747.00
Pérdidas y Ganancias	" 36:913.502.03
	$ 37:486.249.03

Pérdidas y ganancias
Período 1.o de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Debe —

Gastos de Administración	$ 272.747.00
Gastos de Prop. Exterior	" 279.380.00
Diferencias de cambio	" 2:798.093.63
Saldo Final a Cta. Nva.	" 36:913.502.03
	$ 40:263.722.66

Haber —

Utilidades de Inversiones	$ 1:517.281.00
Alquileres	" 2:789.178.00
Saldo inicial	" 35:957.263.66
	$ 40:263.722.66

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 29 de setiembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan copiados a folios 14 del Libro Copiador de Cartas certificado el 24 de febrero de 1960.

$ 16.000. — 1|pub. — 9668.

SABINI HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 45.561)

J. J. de Amézaga 1633

Estado de situación al 30 de noviembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$ 826.735.00
Muebles y útiles	" 161.397.00
Máquinas y herramientas	" 31.864.00
Elementos de transporte	" 21:033.949.00
Caja de Jubilaciones	" 439.285.00
O. Impuesto Renta	" 255.606.00
Ampliación de capital	" 30.850.00
Acciones a emitir	" 235.140.00
	$ 23:014.826.00

Pasivo —

Acreedores varios	$ 5:503.209.00
Amortizaciones	" 16.969.00
Capital integrado	" 764.860.00
Capital autorizado	" 235.140.00
Reservas	" 11:130.374.00
Utild. del ejercicio 72|73	" 5:364.274.00
	$ 23:014.826.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1972

Pérdidas —

Gastos generales	$ 12:036.924.00
Sueldos y jornales	" 8:411.675.00
Impuestos	" 3:409.391.00
Intereses y descuentos	" 148.371.00
Seguros	" 1:756.294.00
Gastos Const. vehículos	" 20:291.121.00
Asig. Familiares	" 693.982.00
Util. del ejercicio 72|73	" 5:364.274.00
	$ 52:112.032.00

Ganancias —

Fletes	$ 51:105.300.00
Bonificación s|impuestos	" 106.732.00
Venta automotor	" 900.000.00
	$ 52:112.032.00

Utilidades a Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamlea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 68 y 69 del Libro Inventario, certificado con fecha 21 de diciembre de 1960.

$ 20.400. — 1|pub. — 9522.

SALTO Y BALLART S. A.

(Inscripción N.o 161.416)

San Quintín 4328

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja y bancos	$ 2:117.703
Deudores por ventas	" 1:281.765
Stock de mercaderías	" 10:193.277
Muebles y útiles	" 13.230
Maquinarias y herramientas	" 11.200
Material rodante	" 38.000
	$ 13:655.175

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	1:041.868
Caja de Asignaciones	"	826.714
Acreedores comerciales	"	4:884.130
Cuentas corrientes	"	4:053.385
Dirección Gral. Impositiva	"	124.362
Capital integrado	"	200.000
Reserva legal	"	57.858
Reserva general	"	369.211
Reserva capital circulante	"	386.272
Beneficios anteriores	"	652.207
Utilidad del ejercicio	"	1:059.168
	$	13:655.175

Cuadro de pérdidas y ganancias período del 1.o de julio de 1972 al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	4:288.536
Aportes y leyes sociales	"	1:794.048
Timbres varios	"	79.156
Impuestos	"	59.314
Luz, teléfono y agua	"	146.203
Seguros	"	247.841
Gastos vehículos	"	98.674
Imp. sociedades anónimas	"	250.000
Recargos y multas	"	94.179
Reparaciones varias	"	97.000
Beneficio del ejercicio	"	1:059.168
	$	8:209.119

Ganancias —

Por mercaderías	$	8:166.782
Por varios	"	42.337
	$	8:209.119

Las utilidades pasan a reserva.

Aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folios N.o 36, certificado el 30 de agosto de 1962 y anotado con el N.o 8.139 F.o 109.

$ 22.800 — 1|pub. — 9476.

LEITRIM COMPANY S. A

(Inscripción N.o 273.009)

Cerrito 507, pso 6, Esc. 61

Estado de situación al 31 de enero de 1974

Activo —

	$ Arg.
Caja Uruguayos	4.981.25
Fdos. Mon. Arg. Dep. en el Ext.	689.78
Inmuebles en el Exterior	809.850.94
Mejoras Inst. y Mob. Inv. en en Exterior	150.000.00
Pérdidas a amortizar	100.00
Pérdidas ejercicio 1973|74	20.378.03
	986.000.00

Pasivo —

	$ Arg.
Acreedores del Exterior	786.000.00
Capital integrado	200.000.00
	986.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1974

Debe —

	$ Arg.
Gastos de Organización	5.268.52
Gastos inmuebles	14.546.08
Gastos de administración	563.43
	20.378.03

Haber —

	$ Arg.
De pérdida del ejercicio	20.378.03
	20.378.03

Aún no fue realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de junio de 1971 y anotado con el N.o 1.700 al folio 366 del libro 20.

$ 16.000. — 1|pub. — 9882.

ARGENTAN SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción N.o 38.635

Cerrito 507, P. 6, Esc. 61

Estado de situación al 31 de marzo de 1974

Activo —

Caja, Mon. Argentina, fondos en el exterior	$	4:972.819.00
Deud. del exterior M. A.	"	5:953.185.00
Acciones del exterior	"	2:315.250.00
Inmuebles en el exterior	"	21:750.000.00
	$	34:991.254.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	6:746.357.00
Aportes a regularizar	"	5:000.000.00
Cuenta nueva	"	21:010.233.00
Utilidad del ejercicio	"	734.664.00
Capital integrado	"	1:500.000.00
	$	34:991.254.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1974

Debe —

Impuestos	$	50.056.00
Gastos generales	"	44.080.00
Utilidad del ejercicio	"	734.664.00
	$	828.800.00

Haber —

Alquileres	$	828.800.00
	$	828.800.00

La Utilidad del ejercicio pasa a cuenta nueva.

La Asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 73 del Libro Copiador Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de julio de 1958 y anotado con el N.o 3297 a Fs. 309 del Libro N.o 6.

$ 16.000. — 1|pub. — 9881.

ILDO S. A.

(Inscripción N.o 275.526)

Adolfo Vaillant 783

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	$	409.983
Banco República	"	6.157
Materiales	"	5:230.104
Maquinaria	"	11:776.736
Mejoras	"	7:001.761
Muebles, Utiles e Instalac.	"	49.500
Impuesto al valor agregado.	"	3:788.766
Cuentas a vencer	"	386.937
Resultados 1972 y 1973	"	21:106.412
	$	49:756.356

Pasivo —

Vales Bancarios	$	5:000.000
Acreedores Varios	"	17:421.881
Acreedores Fiscales	"	14:045.988
Cuentas a Pagar	"	339.900
Fondo de Amortizaciones	"	1:648.587
Capital Integrado	"	5:000.000
Cap. Int. a autorizar	"	6:300.000
	$	49:756.356

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

Ventas	$	36:219.400
Resultado 1973	"	19:919.968
	$	56:139.368

Pérdidas —

Cueros	$	11:787.630
Culatas	"	3:275.229
Materiales	"	12:848.802
Gastos Generales	"	9:115.820
Impuestos	"	482.232
Seguros	"	463.143
Intereses y descuentos	"	1:245.723
Alquileres	"	720.800
Gastos Vehículos	"	60.105
Sueldos y Jornales	"	11:173.313
Gravámenes Legales	"	3:317.984
Amortizaciones	"	1:648.587
	$	56:139.368

Aprobado por la asamblea de accionistas realizada con la fecha 16 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Inventario a fojas 5, 6, 7 y 8 anotado en el Registro Público y General de Comercio en el N.o 616 al folio 88 del Libro N.o 22 el 2 de marzo de 1972.

$ 24.000. — 1|pub. — 9566.

IPIRANGA S. A.

(Inscripción N.o 174.988)

155.000.00

Sarandí 314 (Rivera)

Estado de situación al 31 de agosto de 1973

Activo —

Caja y Bancos	434.001
Deudores Varios	1:664.384
Mercaderías	14:183.773
Bienes Muebles e Inmueb.	5:633.118
Cuentas Deudoras	613.861
Acciones a Emitir	86.000
	22:615.137

Pasivo —

Acreedores Varios	13:864.806
Reservas Varias	7:801.087
Capital Autorizado	86.000
Capital Integrado	414.000
Resultado del ejercicio	449.244
	22:615.137

Estado de resultados al 31 de agosto de 1973

Ganancias —

Mercaderías	16.136.431
Bonific. Impositivas	329.841
	16.466.272

Pérdidas —

Gastos generales	3:831.377
Sueldos	9:234.723
Leyes Sociales	2:529.806
Impuestos y Contribuciones	421.122
Utilidad del ejercicio	449.244
	16.466.272

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de enero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 273 del libro Copiador de Inventario certificado el 16 de diciembre de 1965.

$ 18.000. — 1|pub. — 9854.

LAL SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 269.297)

Corumbé 4454

Estado de situación al 31 de julio de 1973

Activo —

Caja	$	119.456.00
Varios deudores	"	180.500.00
Materiales	"	2:675.000.00
Trabajos en ejecución	"	5:900.000.00
Maquinarias y herramientas	"	3:380.804.00
Pérdidas del ejercicio	"	1:099.766.00
	$	13:355.526.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	7:922.581.00
Cuenta nueva	"	432.945.00
Capital integrado	"	5:000.000.00
	$	13:355.526.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1973

Debe —

Maquinarias y herramientas	$	375.645.00
Sueldos y jornales	"	6:867.293.00
Gastos de locomoción	"	368.663.00
Recargos	"	85.557.00
Gastos generales	"	704.245.00
Impuestos	"	626.792.00
Materiales	"	5:305.104.00
	$	14:333.299.00

Haber —

Obras realizadas	$	13:161.334.00
Intereses y descuentos	"	72.199.00
Pérdidas del ejercicio	"	1:099.766.00
	$	14:333.299.00

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de julio de 1971 y anotado con el número 3.398 a Fs. 327 del libro 21.

$ 18.000. — 1|pub. — 9656.

LOS MEJILLONES S. A.

(Inscripción N.o 50.676)

Leyenda Patria 2880

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	$	740.760.00
Inmuebles	"	4:370.000.00
Mobiliario y enseres	"	1:218.603.00
Gastos de constitución	"	23.955.00
Pérdidas y ganancias	"	73.299.00
	$	6:426.617.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	328.818.00
Capital integrado	"	103.200.00
Amortización inmuebles	"	776.515.00
Amort. Mobiliario y Ens.	"	879.952.00
Amort. Gtos. Constitución	"	23.955.00
Reservas	"	225.723.00
Res. Reval. Activo Fijo	"	4:088.454.00
	$	6:426.617.00

Cuentas de pérdidas y ganancias período 1.o enero 1973 al 31 diciembre 1973

Pérdidas —

Cargas Sociales	$	14:946.00
Gravámenes Fiscales (M. y Primaria)	"	36.120.00
Imp. de Soc. de Capital	"	15.854.00
Imp. Sust. de Herencias	"	39.362.00
Impuesto al Patrimonio	"	78.726.00
Amortización inmuebles	"	70.592.00
Amort. Inm. y Ens.	"	16.586.00
Imp. Identif. de Soc.	"	250.000.00
	$	522.186.00

Ganancias —

Alquileres y gastos	$	448.887.00
Pérdidas netas	"	73.299.00
	$	522. ...00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 25 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Actas a folios 34 al 36.

$ 22.000. — 1|pub. — 9634.

DALOR S. A.

(Inscripción N.o 146.014)

Avda. 18 de Julio 1417 Esc. 5.

Balance general al 31 de octubre de 1973

Activo —

Caja y bancos	$	5:014.528
Materiales y repuestos	"	2:060.500
Material rodante	"	9:020.485
Muebles y útiles	"	4:452.561
Máquinas de taller	"	147.189
Herramientas de taller	"	26.792
Gastos de constitución	"	10.000
Registro de marcas	"	86.518
Acciones a emitir	"	25.000
	$	20:843.628

Pasivo —

Banco de Prev. Social	$	2:043.992
Craseima	"	112.577
Capital autorizado	"	25.000
Capital integrado	"	75.000
Reservas	"	3:988.077
Reservas por revaluación	"	3:848.240
Reservas artículo 31 ley número 13.586	"	12.171
Reserva decreto 240|968	"	16.228
Amortizaciones	"	8:223.458
Pérdidas y ganancias	"	2:498.885
	$	20:843.628

Cuenta de pérdidas y ganancias período 1.o de noviembre de 1972 al 31 de octubre de 1973

Pérdidas —

Materiales y repuestos	$	41:678.675
Sueldos y cargas sociales	"	26:951.119
Alquileres y propaganda	"	369.600
Impuestos y tasas	"	2:630.625
Seguros	"	1:307.665
Locomoción y servicios	"	55.445
Gastos material rodante	"	8:108.571
Reparaciones y servicios	"	6:502.776
Gastos generales	"	6:163.768
Papelería y útiles Escritorio	"	1:546.263
Amortizaciones	"	1:457.651
Utilidad neta	"	2:498.885
	$	98:371.263

Ganancias —

Cuotas de afiliados	$	93:554.888
Ingresos reparaciones de T.V.	"	873.650
Ingresos varios	"	3:942.725
	$	98:371.263

Proyecto de distribución de utilidades ejercicio 1.o de noviembre de 1972 al 31 de octubre de 1973

Utilidad neta ...	$	2:498.885
	$	2:498.885
Reservas decreto 292|73	$	113.280
Reservas ...	"	2:385.605
	$	2:498.885

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 25 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Inventario a Fs. 65 al 68.

$ 26.400. — 1|pub. — 9665.

BRUZZONE LAPICERAS FUENTE S. A.

(Inscripción N.o 32.485)

Sarandí 668

Balance al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja y Bancos ...	$	205.027.00
Deudores varios ...	"	7:355.644.00
Mercaderías ...	"	2:356.263.00
Instalaciones ...	"	100.000.00
Muebles y útiles ...	"	20.000.00
Llave ...	"	92.497.00
Impuesto Valor Agregado	"	351.451.00
	$	10:480.882.00

Pasivo —

Acreedores comerciales .	$	1:955.461.00
Acreedores fiscales ...	"	1:212.762.00
Fondos de Reserva ...	"	2:976.020.00
Dividendos a pagar ...	"	1:050.000.00
Reserva Activo Circulante	"	10.520.00
Capital integrado ...	"	1:950.000.00
Utilidad 1972|73 ...	"	1:326.119.00
	$	10:480.882.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

Costo mercaderías ...	$	23:326.414.00
Gastos generales ...	"	7:642.655.00
Sueldos y comisiones ...	"	9:158.801.00
Leyes Sociales ...	"	2:937.375.00
Propaganda ...	"	430.430.00
Seguros ...	"	402.080.00
Impuestos ...	"	806.170.00
Honorarios ...	"	480.000.00
Utilidad ...	"	1:326.119.00
	$	46:510.044.00

Ganancias —

Ventas ...	$	45:949.990.00
Bonificaciones ...	"	560.054.00
	$	46:510.044.00

Las utilidades del ejercicio pasan a Fondo de Reserva.

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios N.os 78 y 79 del Libro Inventario, certificado el 8 de julio de 1968.

$ 21.600. — 1|pub. — 9667.

TRASMUNDO (URUGUAY) S. A.

(Inscripción N.o 53.533)

Galicia 1121

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos ...	7:449.043
Obligaciones a cobrar ...	370.541
Deudores varios ...	4:069.403
Mercaderías ...	21:901.985
Herramientas y maquinaria ...	151.574
Muebles y útiles ...	172.695
Marcas y señas ...	87.900
Bancos - Circular 260 ...	166.673
Banco de Previsión Social ...	294.193
BPS - Ley de Vivienda ...	7.565
Impuesto Valor Agregado ...	400.857
	35:072.429

Pasivo —

Acreedores varios ...	31:668.133
Obligaciones a pagar ...	2:168.391
Asignaciones Familiares ...	18.928
Depreciaciones ...	218.195
Capital integrado ...	100.000
Fondo de reserva ...	887.573
Utilidades (a Fondo de Res.) ..	11.209
	35:072.429

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1973

Debe —

Diferencia cotización ...	13:143.776
Gastos ...	
Sueldos ...	1:730.578
Aportes leyes sociales ...	873.019
Impuestos y patentes ...	427.587
Intereses, comisiones e impuestos bancarios ...	5:603.791
Diferencia inventario ...	1:060.565
Varios ...	2:310.195
Ganancia (a Fondo de Res.) ...	11.209
	25:160.720

Haber —

Utilidades por venta de mercaderías ...	20:579.945
Ganancia anterior ...	58.956
Varios ...	4:521.819
	25:160.720

Aprobados por la asamblea del 27 de diciembre de 1973

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en los folios 273 y 274 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 14 de diciembre de 1962.

$ 28.800. — 1|pub. — 9683

REENCAUCHES DEL URUGUAY S. (SARDU)

(Inscripción N.o 40.750)

Av. España 1623 (Paysandú)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y bancos ...	$	42:924.240
Deudores por ventas ...	"	66:812.097
Varios deudores ...	"	2:684.155
Documentos a cobrar ...	"	86:078.068
Depósitos en garantía ...	"	114.646
Anticipos diferidos ...	"	2:689.745
Mercaderías (costo) ...	"	178:228.589
Materiales varios ...	"	100.000
Trabajos en proceso ...	"	2:056.195
Acciones ...	"	122.750
Edificios ...	"	6:841.220
Maquinarias fábrica ...	"	26:312.161
Equipos fábrica ...	"	2:599.534
Instalaciones varias ...	"	12:864.516
Muebles y útiles ...	"	12:032.681
Rodados ...	"	40:716.331
Menos depreciación ...	"	(40.699.486)
Nominal, neto ...	"	385
	$	442:477.827

Pasivo —

Vales bancarios ...	$	27:012.971
Préstamos directores ...	"	14:237.244
Proveedores ...	"	37:380.110
Cuentas varias ...	"	2:731.267
Efectos ...	"	68:509.839
Impuestos y leyes sociales .	"	14:430.318
Previsiones varias ...	"	38:046.941
Largo plazo:		
Impuestos consolidados ...	"	20:053.858
Transitorios:		
Créditos a realizar ...	"	19:627.749
Adelantos s|ventas ...	"	55:754.631
Capital integrado ...	"	3:000.000
Integraciones a capital ...	"	6:000.000
Reservas estatutarias ...	"	196.150
Reval. Act. fijo ...	"	11:328.156
Res. Mant. activo circul. ..	"	2:348.316
Reservas reinversiones ...	"	16:431.051
Primas integraciones ...	"	6:000.000
Utilidades anteriores ...	"	13:873.938
Utilidad ejercicio ...	"	85:505.288
	$	422:477.827

Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Debe —

Amortizaciones ...	$	3:597.832
Gastos generales ...	"	86:731.007
Gastos financieros ...	"	36:744.475
Impuestos y leyes sociales .	"	34:350.296
Utilidad ejercicio ...	"	85:505.288
	$	246:928.898

Haber —

Resultados explotación ...	$	237:475.498
Dividendos cobrados ...	"	3.400
Ventas activo fijo ...	"	9:450.000
	$	246:928.898

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por Asamblea ordinaria realizada el 17 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. lios 325 y 326 del libro Inventario certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú el 9 de abril de 1973.

$ 30.800. — 1|pub. — 9737.

A. LOPEZ Y CIA. S. A.

(Inscripción Nº 55.492)

Gral. Rondeau 2304

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

Auto, vehículos	$	20:781.544
Equipo Industrial	"	8:620.055
Muebles y útiles	"	2:053.266
Mercaderías Gles.	"	45:907.796
Bancos, Caja y Timbres	"	26:515.445
Cuentas corrientes	"	71:863.876
Imp. a la Renta	"	497.672
Marcas de Comercio	"	368.963
	$	76:608.617

Pasivo —

Capital realizado	$	22:060.000
Fondo de reserva	"	6:743.475
Acreedores	"	95:974.895
Reservas	"	26:192.716
Utilidades	"	25:637.531
	$	76:608.617

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Gastos generales	$	7:441.296
Adquisiciones y reparac.	"	9:469.079
Cargas sociales	"	20:132.468
Remuneraciones	"	62:411.701
Gastos Energético	"	5:911.563
Gastos Financieros	"	4:906.659
Impuestos	"	220:082.332
Amortizaciones	"	5:000.000
Utilidades	"	25:637.531
	$	360:992.629

Haber —

Mercaderías Gles.	$	360:992.629
	$	360:992.629

Proyecto de distribución de utilidades

Reservas Capital Circul.	$	3:220.665
Reservas p|Reinversiones	"	6:000.000
Dividendo en efectivo	"	12:000.000
Dividendo en efectivo	"	2:940.000
Fondo de reserva	"	1:476.866
	$	25:637.531

No han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas al Fo. 57, certificado por el Registro Público y General de Comercio anotado en el Nº 6217 al Fo. 114 del libro 12, con fecha 30 de junio de 1962.

$ 22.800. — 1|pub. — 9708.

FREEMAX S. A.

(Inscripción N.o 40.519)

Avda. Gral. Flores 2948

Estado de situación al 31 de mayo de 1972

Activo —

Caja	$	737.614
Banco de Londres Cta. Cte.	"	80.232
Inmuebles	"	21:394.026
Timbres y Sellados	"	6.256
Muebles y Utiles	"	155.980
Pérdidas y Ganancias	"	1:916.743
	$	24:290.851

Pasivo —

Capital Integrado	$	200.000
Acreedores Varios	"	1:137.594
Acreedores Especiales	"	1:824.976
Reserva Reavalúo Legal	"	20:757.429
Amortización de Inmuebles	"	370.852
	$	24:290.851

Estado de resultados al 31 de mayo de 1972

Ganancias —

Arrendamientos cobrados	$	2:951.700
Pérdidas del Ejercicio	"	889.188
	$	3:840.888

Pérdidas —

Gastos Generales	$	81.367
Reparaciones de Inmuebles	"	583.091
Servicios Especiales	"	410.239
Intereses y Recargos	"	90.050
Impuestos y Leyes Sociales	"	1:386.941
Sueldos y Jornales	"	779.362
Arrendamientos pagados	"	240.000
Gastos Jud. y Honorar. Prof.	"	202.826
Reavalúo Hipoteca N.o 1617 - Serie B.58	"	67.012
	$	3:840.888

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 30 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados aparecen copiados en el Libro de Inventarios Folios 18 y 19.

$ 20.000. — 1|pub. — 9755.

CORI S. A.

(Inscripción N.o 49.527)

Avda. Gral. Flores 2948

Estado de situación al 31 de mayo de 1972

Activo —

Caja	$	184.228.00
Bco. de Londres Cta. Cte.	"	347.651.00
Deudores varios	"	228.344.00
Inmuebles	"	20:081.607.00
Timbres y Sellados	"	10.191.00
Pérdidas y ganancias	"	1:919.366.00
	$	22:771.387.00

Pasivo —

Capital integrado	$	400.000.00
Acreedores varios	"	1:084.427.00
Acreedores especiales	"	1:440.588.00
Reserva revalúo legal	"	18:757.607.00
Amortiz. de inmuebles	"	1:088.765.00
	$	22:771.387.00

Estado de resultados al 31 de mayo de 1972

Ganancias —

Arrendamientos cobrados	$	2:604.305.00
Comisiones	"	4.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	304.578.00
	$	2:912.883.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	58.841.00
Reparación de inmuebles	"	227.460.00
Servicios especiales	"	325.941.00
Intereses y recargos	"	78.645.00
Imp. y Leyes Sociales	"	1:780.425.00
Arrendamientos pagados	"	195.000.00
Revalúo hipoteca N.o 154 Serie B.59	"	246.571.00
	$	2:912.883.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 30 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Inventarios, folios números 22 y 23.

$ 20.000. — 1|pub. — 9756.

LA FORESTAL URUGUAYA S. A.

(Inscripción Nº 20.198)

Agraciada 1476 / 6A

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$	8.844
Muebles y útiles y Herram.	"	2.869
Propiedades, Mej. y Plantaciones	"	23:485.401
Títulos y valores	"	14.600
Deudores varios	"	9.736
	$	23:516.450

Pasivo —

Acreedores varios	$	234.000
Acreedores Ctas. Esp.	"	21:978.491
Capital	"	600.000
Reserva legal	"	1.869
Pérdidas y ganancias	"	450.934
Utilidad del ejercicio	"	251.156
	$	23:516.450

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Explotación Montes	$	9:344.351
	$	9:344.351

Pérdidas —

Amortizaciones	$	22.308
Gastos generales	”	1:759.483
Impuestos	”	1:040.722
Intereses	”	240.000
Gastos Pando	”	2:619.299
Gastos Soca	”	2:731.089
Asesoramiento técnico	”	680.300
Utilidad del ejercicio	”	251.156
	$	9:344.357

La Utilidad pasa a Cuenta Nueva.

Aprobados por Asamblea de Accionistas del 18 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anonimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 144 del Copiador de Cartas certificado el 13 de noviembre de 1953.

$ 18.800. — 1|pub. — 9941.

CURTIEMBRE AGUADA S. A.

(Inscripción N.o 174.842)

Pablo de María 1015

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja y bancos	$	43:794.814
Mercaderías	”	147:999.682
Títulos y acciones	”	46.904
Deudores varios	”	23:499.123
Repuestos en trámite de importación	”	1:441.582
Inmueble	”	13:509.443
Muebles, útiles e Instalac.	”	6:981.542
Máquinas y herramientas	”	24:510.925
Vehículos	”	16:949.463
Garantía UTE y otras	”	158.460
Gastos de constitución	”	222.625
	$	279:114.563

Pasivo —

B.R.O.U. Préstamo plazo fijo	$	4:000.000
Bco. Montevideo, préstamo plazo fijo	”	10:129.360
Bco. Montevideo, Preant. divisas	”	69:947.549
Adelanto s|futuras exportaciones	”	30:347.790
Acreedores varios	”	67:343.183
Acreedores fiscales	”	4:449.845
Capital integrado	”	10.000.000
Aportes integración capital	”	2:875.741
Fondo de amortización	”	7:928.792
Fondo de reserva	”	34:853.631
Utilidades ejercicio 1973	”	37:238.672
	$	279:114.563

Cuadro de resultados

Pérdidas —

Mercaderías	$	199:630.409
Gravámenes legales	”	15:689.959
Sueldos y jornales	”	36:804.264
Gastos generales	”	77:636.210
Aportes e imposiciones	”	11:001.053
Reparaciones	”	10:654.919
Utilidades Ejerc. 1973	”	37:238.672
	$	388:655.486

Ganancias —

Ventas	$	324:467.941
Bonificaciones	”	60:780.798
Ingresos varios	”	3:406.747
	$	388:655.486

Las utilidades quedan en cuenta.

No fueron aprobados por la asamblea por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 12 del libro Copiador de Cartas de la sociedad, certificado el 2 de junio de 1966.

$ 24.000. — 1|pub. — 9760.

C.I.R. SOC. ANON.

(Inscripción Nº 223)

Bvar. Artigas 2879

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$	233:109.750
Deudores	”	303:645.964
Accionistas	”	42:547.100
Materiales y productos en depósito y viaje	”	595:538.062
Consignaciones para importación	”	260:276.836
Depósito en garantía	”	2:037.583
Cargos diferidos	”	1:708.206
Impuestos anticipados	”	6:273.816
Inversiones en otras empresas	”	12:751.500
Bienes raíces, máquinas, instalaciones, vehículos, muebles y útiles, etc.	”	807:901.006
	$	2,265:787.823

Pasivo y Capital —

Acreedores	$	263:510.225
Anticipos de clientes	”	166:302.808
Capital suscrito	”	42.547.100
En previsión de obligaciones Fiscales	”	165:301.041
Otras previsiones	”	5:012.400
Capital integrado	”	245:427.900
Reserva para Rev. Leg. activo fijo	”	622:174.648
Reserva para Ampl. de equipo Product.	”	32:685.069
Reserva para Manten. capital circulante	”	183:315.164
Fondo para rescate de acciones	”	331.300
Fondo Esp. de reserva	”	168.159.462
Utilidad del ejercicio	”	371:020.706
	$	2.265:787.623

Estado de rendimientos del ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

Utilidad bruta sobre ventas	$	596:908.531
Ganancias varias	”	10:668.109
Renta de inversiones	”	851.717
	$	608:428.357

Pérdidas —

Gastos de administrac. y ventas	$	234:895.198
Intereses	”	2:512.453
Resultado del ejercicio	”	371:020.706
	$	608:428.357

Distribución de utilidades - ejercicio 1973

Dividendos y directorio	$	225:120.192
Fondo de reserva Gral.	”	145:900.514
	$	371:020.706

Aprobados por Asamblea General Ordinaria realizada el 14 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anonimas. — Deja constancia que los presentes estados constan a folios 299|231 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de febrero de 1951.

$ 28.400. — 1|pub. — 9791.

ANINES S. A.

(Inscripción N.o 41.383)

Misiones 1442 (Esc. 3)

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja	$	3:632.873.00
Herramientas	”	108.413.00
Muebles y útiles	”	2:171.578.00
Inmuebles	”	4:472.516.67
Hacienda bovina	”	18:221.030.65
Hacienda ovina	”	2:542.371.92
Hacienda equina	”	30.000.00
	$	31:178.783.24

Pasivo —

Acreedores varios	$	17:633.514.26
Sueldos a pagar	”	135.980.00
Cuentas a pagar	”	138.343.00
Caja Rural	”	82.431.00
	$	17:990.268.26

Patrimonio:

Capital integrado	”	600.000.00
Fondo revaluación	”	2:179.901.29
Utilidades	”	10:408.613.69
	$	31:178.783.24

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1972 al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

Gastos explotación	$	3:737.937.00
Alimentación y vivienda	”	293.093.00
Gastos varios	”	12.341.00
Gastos de administración	”	45.175.00
Impuestos	”	792.313.00
Sueldos y jornales	”	1:619.286.00
Cargas sociales	”	175.762.00
Mortandad y consumo	”	1:101.762.43
Total de pérdidas	$	7:777.669.43
Utilidades 72|73	”	8:943.922.57
	$	16:721.592.00

Ganancias —

Nacimientos	$	5:433.000.00
Crecimientos	"	6:976.000.00
Ventas	"	4:312.592.00
	$	16:721.592.00

No hubo distribución de utilidades.

Utilidades a distribuir en próximos ejercicios.

Aprobados en asamblea ordinaria de accionistas del 20 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 15 del Libro Copiador de Cartas certificado el 23 de setembre de 1959.

$ 22.400. — 1|pub. — 9751.

ALISOL S. A.

Estado de situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja	$	36.962
Banco de Montevideo	"	1:338.927
Mercaderías	"	1:845.709
Materias primas	"	3:184.037
Deudores varios	"	2:452.645
Impt. valor Agreg 14%	"	483.371
Gastos de constitución	"	384.000
	$	9:725.651

Pasivo —

Acreedores varios	$	509.051
Préstamo de Directores	"	4:000.000
Capital integrado	"	5:000.000
Pérdidas y Ganancias	"	216.600
	$	9:725.651

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1973

Debe —

Impuestos	"	385.100
Honorarios	"	155.000
Gastos generales	"	26.873
Amortizaciones	"	96.000
Pérdidas y ganancias	"	216.600
	$	879.573

Haber —

Utilidad bruta s/ventas	$	876.573
Bonificaciones	"	3.000
	$	879.573

Las utilidades pasan a integrar el Fondo de Reserva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 23 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 2 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº. 1689 al Fo. 208 del Lo. 23 el 9 de mayo de 1973.

$ 18.000 — 1|pub. — 9814.

RICARD S. A.

(Inscripción Nº 5.741)

Mariano Moreno 2708/12

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja y Bancos	$	22:495.971.00
Deudores varios	"	56:783.225.00
Mercaderías generales	"	66:923.087.00
Maquinarias, muebles y rodados	"	44:646.744.00
Cuentas transitorias	"	7:202.644.00
	$	198:051.671.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	59:112.307.00
Capital integrado	"	4:984.000.00
Reservas	"	72:520.899.00
Cuenta nueva	"	35:831.461.00
Utilidad del ejercicio	"	25:603.004.00
	$	198:051.671.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1972

Debe —

Impuestos	$	15:845.740.49
Alquileres	"	3:240.000.00
Sueldos y leyes sociales	"	34:558.145.15
Amortizaciones	"	3:635.009.04
Gastos financieros	"	5:166.559.42
Gastos de Administrac.	"	12:611.927.13
Utilidad del ejercicio	"	25:603.004.00
	$	100:660.385.23

Haber —

Mercaderías	$	97:271.511.23
Ingresos varios	"	967.879.00
Descuentos sobre impuestos	"	2:420.995.00
	$	100:660.385.23

Distribución de utilidades

Dividendos	$	8:000.000.00
Reserva por reinversiones	"	11:600.000.00
Cuenta nueva	"	6:003.004.00
	$	25:603.004.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 19 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario a folios 86, 87 y 88, rubricado en el Registro Público y General de Comercio el 11 de abril de 1969.

$ 25.600. — 1|pub. — 9815.

DIMASA DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA DE MAQUINARIA AGRICOLA S. A.

(Inscripción N.o 41.463)

Miguelete 1830/32

Balance general al 31 de agosto de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$	630.451.00
Deudores varios	"	5:833.646.00
Anticipos importación	"	796.477.00
Mercaderías y materias primas	"	52:791.473.00
Inmuebles	"	13:729.423.00
Muebles y útiles	"	553.157.00
Material rodante	"	2:423.680.00
Maquinas e instalaciones	"	1:154.657.00
Accionistas	"	386.000.00
Acciones a emitir	"	5:386.700.00
	$	83:685.664.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	29:876.359.00
Vales bancarios	"	17:569.800.00
Capital integrado	"	1:614.000.00
Reservas	"	20:625.113.00
Utilidades a distribuir	"	228.492.00
Capital suscrito	"	386.000.00
Capital autorizado	"	5:386.700.00
	$	83:685.664.00

Cuadro de resultados

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	15:535.600.00
Cargas sociales	"	4:777.368.00
Impuestos	"	5:068.489.00
Amortizaciones	"	1:674.616.00
Comisiones e intereses bancarios	"	4:308.671.00
Gastos generales	"	9:596.076.00
Reserva mantenimiento capital circulante	"	1:828.615.00
Costo ventas	"	40:584.687.00
Utilidades	"	228.492.00
	$	83:602.614.00

Ganancias —

Ventas	$	82:566.023.00
Intereses y descuentos	"	805.535.00
Beneficios venta activo fijo	"	2:564.00
Intereses y descuentos Fiscales	"	228.492.00
	$	83:602.614.00

Las utilidades del ejercicio se han acreditado al rubro "Utilidades a distribuir" donde permanecerán hasta ulterior resolución.

Aún no ha sido aprobado por la asamblea general.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 90 y 91 del libro Inventario, certificado en el Registro Público de Comercio el día 19 de marzo de 1970 en el libro 21, folio 83 número 786.

$ 22.400 — 1|pub. — 9757.

REL IMPORT S. A.

(Inscripción N.o 231.334)

Cerrito 507 P. 6. Esc. 61.

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	$ 11.703.00
Accionistas	" 850.000.00
Sucursal Buenos Aires	" 3:137.289.00
Pérdidas a amortizar	" 1:095.152.00
Pérdidas del ejercicio	" 255.856.00
Acciones a emitir	" 2:650.000.00
	$ 8:000.000.00

Pasivo —

Capital suscripto	$ 850.000.00
Capital integrado	" 4:500.000.00
Capital autorizado	" 2:650.000.00
	$ 8:000.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Debe —

Gastos de constitución	$ 18.000.00
Resultados exterior	" 34.899.00
Gastos generales	" 189.015.00
Impuestos	" 13.942.00
	$ 255.856.00

Haber —

De pérdida del Ejerc.	$ 255.856.00
	$ 255.856.00

La asamblea no fué aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Socedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 35 del libro Copiador Actas de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de julio de 1968 y anotado con el N.o 2957 a Fs. 173 del libro 19.

$ 16.000. — 1|pub. — 9952.

GESFINA S. A.

(Inscripción N.o 14.103)

Rincón 487, Esc. 401

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$ 393.060.00
Corresponsales extranjeros	" 6:604.155.00
Títulos y valores	" 7:635.052.00
Muebles y útiles	" 1.00
	$14:632.268.00

Pasivo —

Capital y reservas	$ 1:244.000.00
Pérdidas y ganancias	" 13:388.268.00
	$14:632.268.00

Estado de ganancias y pérdidas

Debe —

Alquiler y cofres	$ 1:333.627.00
Cables y teléfono	" 320.438.00
Caja de Compensación N.o 23	" 533.121.00
Caja de Jubilaciones	" 534.365.00
Fondo Nacional de Vivienda	" 109.209.00
Franqueo y seguro	" 826.917.00
Honorarios profesionales	" 250.000.00
Impuestos y gastos legales	" 211.434.00
Papelería y servicio máquinas	" 246.046.00
Sueldos	" 5:526.616.00
Gastos varios	" 97.438.00
Gastos viajes	" 141.640.00
Beneficio	" 13:388.067.00
	$ 23:518.918.00

Haber —

Ingresos exterior	$ 22:357.077.00
Diferencias de cambios	" 1:161.841.00
	$ 23:518.918.00

Proyecto de distribución de utilidades

A reserva para fluctuaciones de cambios	" 88:000.00
Dividendo	" 13:300.000.00
A cuenta nueva	" 268.00
	$ 13:388.268.00

Aprobado por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 28 de marzo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 88 del libro Copiador de Cartas, rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno con fecha 19 de octubre de 1948 y anotado con el N.o 446 a folios 265 del libro respectivo.

$ 22.000 — 1|pub. — 9859.

I. C. A. R. S. A.

(Inscripción N.o 37.954)

Mercedes 1819, Apto. 302

Balance al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Inmuebles	$ 8:132.404
Acciones y valores	" 1:007.705
Deudores varios	" 580.000
	$ 9:720.109

Pasivo —

Capital integrado	$ 10:000
Impuestos a pagar	" 31:085
Efectos a pagar	" 2:500.000
Acreedores varios	" 2:806:036
Res. legal Reval. activo	" 4:081:389
Pérdidas y ganancias	" 291:599
	$ 9:720.109

Demostrativo de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Debe —

Gastos generales	$ 304.494
Comisiones y tasas	" 60.611
Imp., Contrib. y patente	" 472.422
Utilidades del ejercicio	" 578.013
	$ 1:495.540

Haber —

Dividendos	$ 652.440
Muebles y útiles (venta)	" 282.000
Arrendamientos	" 561.100
	$ 1:495.540

Las utilidades líquidas pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de 26 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al F.o 17 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el 28 de junio de 1958.

$ 19.600 — 1|pub. — 9968.

INTROZZI SOCIEDAD ANONIMA
(En liquidación)

(Inscripción N.o 204)

Cerrito 507 (P.o 6, Esc. 61)

Estado de situación al 31 de julio de 1972

Activo —

Muebles y Utiles	$ 166.400.00
Caja y Bancos	" 887.558.00
Varios Deudores	" 9:889.814.00
Intereses a Vencer	" 2:704.144.00
Pérdidas a Liquidar	" 1:986.693.00
Resultado del Ej. 1970|71	" 1:223.898.00
Pérdidas del Ej. 1971|72..	" 1:531.583.00
Acciones a Emitir	" 1:652.000.00
	$ 20:042.090.00

Pasivo —

Acreedores Varios	$ 10:706.617.00
Caja de Jubilaciones	" 290.781.00
Cuotas Pendientes	615.456.00
Resultados a Percibir	" 1:630.697.00
Capital Integrado	" 3:348.000.00
Reserva Adeudos Fiscales y Leyes Sociales	" 1:798.539.00
Capital Autorizado	" 1:652.000.00
	$ 20:042.090.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1972

Pérdidas —

Gastos Generales	$ 122.730.00
Intereses	" 925.785.00
Gastos Venta Inmuebles	" 911.327.00
	$ 2.007.965.00

Ganancias —

Utilidad Venta Inmuebles..	$ 476.382.00
Pérdidas del Ej. 1971|72..	" 1:531.583.00
	$ 2.007.965.00

Aprobados por la Comisión Liquidadora.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 86 del libro Copiador Actas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de abril de 1951.

$ 20.400. — 1|pub. — 9880.

MOORE, MC CORMACK (URUGUAY) S. A.

(Inscripción N.o 641)

F. Roosevelt 460 (Piso 1.o)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

ACTIVO

Disponible:		
Caja y Bancos		$ 1:670.072
Exigible:		
Cuentas a cobrar		" 26:462.015
Depósito en garantía		" 36.233
Inmovilizado:		
Material marítimo, muebles, útiles, instalaciones, automóvil y mejoras en inmueble arrendado	$ 7:425.709	
Menos: Depreciación acumulada	" 3:386.998	" 4:038.711
Gastos pagados por adelantado		" 110.785
		$ 32:317.816

PASIVO

Exigible:		
Cuentas a pagar		$ 2:800.243
Reservas acumuladas a pagar:		
Licencias de trabajadores portuarios		" 9:460.853
Sueldo anual complementario legal de trabajadores portuarios		" 5:939.148
Mejor goce de licencia de trabajadores portuarios		" 1:084.933
Impuestos y contribuciones		" 1:147.602
Seguros		" 79.493
Fondo de reserva. Ganancia de ejercicios anteriores	$ 3:115.258	
Pérdida del ejercicio 1973	" 1:309.714	" 1:805.544
Capital autorizado e integrado		" 10:000.000
		$ 32:317.816

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

INGRESOS

Comisiones	$ 52:044.911
Entradas varias	" 3:404.450
Intereses de títulos en garantía	" 176
Pérdida del ejercicio	" 1:309.714
	$ 56:759.251

EGRESOS

Sueldos, contribuciones sociales, sueldo anual complementario legal, mejor goce de licencia y antigüedad	$ 37:694.389
Honorarios varios	" 3:671.863
Alquiler, calefacción y luz	" 2:040.928
Comunicaciones	" 1:278.841
Suministro de oficina, artículos de escritorio y trabajos de imprenta	" 789.773
Subscripciones	" 908.883
Gastos de representación	" 951.605
Franqueo	" 72.120
Gastos de conservación de muebles, útiles y oficina alquilada	" 536.339
Impuestos varios	" 1:592.738
Depreciaciones	" 992.016
Seguros	" 428.349
Alquiler de equipo de telex	" 780.970
Viáticos	" 532.843
Locomoción	" 728.652
Gastos varios	" 3:758.894
	$ 56:759.251

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 73 y 74 del libro Balances Trimestrales, inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha 23 de febrero de 1951 con el N.o 523 al folio 300 del libro respectivo.

$ 85.200 — 1|pub. — 9631.

S. A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS

(Inscripción N.o 16)

Isidoro de María 1631

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

A C T I V O. —

Fondos disponibles	$ 210:862.099
Cuentas por cobrar	" 3.223:209.070
Anticipos para compras	" 176:206.556
Existencias a su costo	" 4.933:414.187
Gastos anticipados y cargos diferidos	" 154:860.736
Inmuebles, maquinarias, vehículos, muebles y útiles	" 3.130:897.418
	$ 11.829:450.066

P A S I V O. —

Obligaciones bancarias y otras	$ 628:015.586
Acreedores en moneda extranjera	" 931:227.837
Deudas comerciales	" 576:797.504
Deudas consolidadas por leyes sociales	" 74:698.097
Remuneraciones, obligaciones rescatables y otras	" 1.096:961.221
Previsiones para impuestos, leyes sociales, otras previsiones	" 2.312:154.419
Utilidades diferidas	" 14:593.635
Capital suscrito e integrado	" 1.436:150.000
Reservas general y legales	" 3.793:095.552
Saldo de utilidades acumuladas sin distribuir	" 965:756.215
	$ 11.829:450.066

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

D E B E —

Costo de las entregas	$ 7.240:095.440
Gastos de comercialización	" 2.082:500.635
Gastos financieros netos	" 669:035.852
Gastos generales no incluídos en costos menos beneficios varios	" 169:044.817
Cargo adicional por amortizaciones de activo fijo	" 182:453.000
Gastos improductivos por paralización de actividades fabriles	" 226:026.199
Utilidades del ejercicio	" 1.470:488.090
	$ 12.039:644.033

H A B E R —

Entregas brutas	$ 13.725:194.198
Menos: Impuesto al Valor Agregado	" 1.685:550.165
	$ 12.039:644.033

Utilidades del ejercicio 1973	$ 1.470:488.090	
Utilidades sin distribuir de ejercicios anteriores	" 418.625	$ 1.470:906.715
Menos: Aplicación de resultados del ejercicio 1973 a reservas legales	$ 505:000.000	
Dividendo provisorio del 7 o|o a las acciones preferidas	" 150.500	" 505:150.500
		$ 965:756.215

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Dividendo en efectivo del 7 o|o a las acciones preferidas	$ 150.500	
Transferencias a reserva general		$ 810:000.000
Saldo para el ejercicio 1974		" 155:756.215
		$ 965:756.215

Aprobados por la asamblea del 17 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al Libro Inventario a los folios 124 a 128 inclusive.

$ 61.200 — 1|pub. — 9465

MAK SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS

Julio Herrera y Obes 1626/30

BALANCE SINTETICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	18:638.182	Capital	5:000.000
Títulos y existencias	116:237.982	Reservas	45:921:312
Deudores y gastos diferidos	89:563.078	Cuentas varias	179:281.429
Inmuebles y maquinarias	36:805.481	Pérdidas y Ganancias	31:041.982
	261:244.723		261:244.723

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Sueldos y jornales	69:970.161
Gastos generales	71:790.378
Cuentas de fabricación	254:786.470
Utilidades	31:041.982
	427:588.991

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidades del Ejercicio	31:041.982
	31:041.982
Reserva Estatutaria	1:552.099
Fondo de Reserva Especial	29:489.883
	31:041.982

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al copiador de Inventarios al folio N.o 778, certificado con el N.o 8.071 de fecha 28 de diciembre de 1960.

$ 38.400 — 1|pub. — 9646

FERNANDO GARCIA S. A.

(Inscripción N.o 13.981)

Uruguayana 3126/30

BALANCE GENERAL PRACTICADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1973

ACTIVO

Disponible:		
Caja	$ 14:082.430	
Bancos	" 114:480.772	$ 128:563.202
Exigible:		
Deudores	$ 221:937.150	
Dividendo provisorio	" 3:000.000	" 224:937.150
Realizable:		
Mercaderías en aduana y|o viaje	$ 6:005.958	
Mercaderías en tránsito	" 1:868.659	
Acciones de otras S. A.	" 1	
Títulos en garantía	" 49.345	
Partidas a liquidar	" 392.032	" 8:315.995
Nominal:		
Marcas	$ 1	
Gastos de constitución	" 1:885.851	" 1:885.852
Fijo:		
Mobiliario e instalaciones	$ 11:825.403	
Gastos de instalación	" 1:820.527	
Vehículos	" 5:503.700	" 19:149.630
Cuentas de orden:		
Acciones a emitir	$ 23:000.000	
Mercaderías Rec. en consignación	" 1	" 23:000.001
		$ 405:851.830

PASIVO —

Exigible:

Caja Asignaciones Fam. N.o 2	$	254.796	
Caja de Jubilaciones	"	1:027.663	
Cuentas a pagar	"	8:715.600	
Cuentas corrientes	"	267:211.700	
Gratificaciones	"	7:229.200	
Acreedores mercaderías en tránsito	"	11:891.488	
Dividendos a pagar	"	623.500	
Fondo Seguro de Paro	"	675.883	
Fondo prima antigüedad	"	98.329	$ 297:728.159

No exigible:

Capital integrado	$	27:000.000	
Fondo Rev. ajuste activo fijo	"	1:965.293	
Fondo de reserva	"	1:439.197	
Pérdidas y ganancias	"	54:719.180	" 85:123.670

Cuentas de orden:

Remit. de mercaderías en consignación	$	1	
Capital autorizado a integrar	"	23:000.000	" 23:000.001
			$ 405:851.830

CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1973

GANANCIAS —

Bonificación impositiva	$	2:163.427	
Intereses	"	381.644	
Producido ventas	"	176:657.319	$ 179:202.390

PERDIDAS —

Alquileres	$	5:890.000	
Aporte vivienda	"	388.156	
Asignaciones Familiares	"	3:916.742	
Contribuciones e impuestos	"	41:883.651	
Jubilaciones	"	4:672.363	
Sueldos	"	29:398.102	
Gastos generales	"	30:114.151	
Beneficio licencia anual	"	767.742	
Gratificaciones	"	5:830.060	
Gastos de constitución	"	198.616	
Gastos de instalación	"	633.717	
Mobiliario e instalaciones	"	486.720	
Vehículos	"	303.250	$ 124:483.210
Utilidad del 28.o ejercicio social			$ 54:719.180

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidad del 26.o ejercicio social	$ 54:719.180
	$ 54:719.180
Dividendo provisorio 20 o|o s| 15.000.000	$ 3:000.000
Dividendo 25 o|o s| 27:000.000	" 6:750.000
Retribución a Directores	" 6:000.000
Fondo de reserva artículo 16 ley 14.100	" 10:943.836
Fondo de reserva a capitalizar	" 23:000.000
Fondo de reserva	" 5:025.344
	$ 54:719.180

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 21 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 37 y 38 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12|3|953 y anotados con el N.o 2.102 a F.o 31 del Libro N.o 2.

$ 100.800. — 1|pub. — 9545.

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL "SAMU"

(Inscripción N.o 599)

San Juan 2730

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

ACTIVO —				
Disponible —				
Caja		$ 4:685.593.00		
U. B. U. R.		" 1:111.363.00	$ 5:796.956.00	
Disponible:				
Clientes		$ 2:127.500.00		
Dirección General Impositiva, I.V.A.		" 1:446.498.00	" 3:573.998.00	
Realizable:				
Mercaderías			" 21:737.900.00	$ 31:108.854.00
Fijo:				
Terrenos		$ 6:884.630.00		
Edificios	$ 46:719.186.00			
Amortizaciones	" 14:506.471.00	" 32:212.715.00	$ 39:097.345.00	
Maquinaria		$ 5:950.164.00		
Instalaciones y herramientas		" 469.712.00		
Muebles y útiles		" 1:095.620.00	" 46:612.841.00	" 46:612.841.00
Pérdidas ejercicios anteriores				" 1:611.070.00
Total activo				$ 79:332.765.00
PASIVO —				
Exigible:				
Acreedores varios			$ 2:000.000.00	
Caja de Jubilaciones			" 421.500.00	
Caja de Asignaciones Familiares			" 155.667.00	
Sociedad General de Control			" 4:500.000.00	
SAMAN, cuenta varios			" 3:095.286.00	
SAMAN, cuenta clientes			" 30:783.090.00	
SAMAN, cuenta edificio			" 16:200.000.00	$ 57:155.543.00
Patrimonial:				
Reservas			$ 500.000.00	
Capital integrado			" 4.221.00	
Fondo de revaluación activo fijo			" 20:975.148.00	
Utilidad del ejercicio			" 697.853.00	" 22:177.222.00
Total pasivo				$ 79:332.765.00

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

PERDIDAS —	
Costo de lo vendido	$ 56:751.520.00
Gastos generales	" 2:023.060.00
Gastos de molino	" 1:329.171.00
Conservación edificio	" 1:361.111.00
Fletes	" 3:161.964.00
Gastos de oficina	" 791.218.00
Sueldos	" 1:566.667.00
Impuestos	" 1:939.526.00
Aportes leyes sociales	" 586.555.00
Amortizaciones	" 614.383.00
	$ 70:125.175.00
Utilidad del ejercicio	" 697.853.00
	$ 70:823.028.00

G A N A N C I A S —

Ventas	$ 69:538.825.00
Bonificaciones Fiscales	" 84.203.00
Arrendamiento inmueble	" 1:200.000.00
	$ 70:823.028.00

Las amortizaciones contables coinciden con las fiscales.

Las mercaderías están avaluadas por el último precio de compra.

Rubro 28. — R 27 + R 30
57:155.543 + 193.946 = 57:349.489 R 28.

Los destinos de las utilidades fué cubrir déficit anteriores.

Aprobado por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador a folio 271.

$ 82.800 — 1|pub. — 8834.

SERVICIO OCEANOGRAFICO Y PESCA

BALANCETE DE SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1973

(Condensado para su publicación)

A C T I V O

Circulante:		
Disponible:		
Caja y Bancos		$ 154:353.419
Disponible afectado		" 193:391.318
Exigible:		
Deudores varios y otros		" 198:210.338
Existencias:		
Almacén y otros		" 8:644.451
Realizable:		
Títulos de Deuda		" 32:312.358
Fijo:		
Inmuebles, Máquinas, Equipos Embarcaciones y Terminal Pesquero	$ 955:591.607	
Reserva por amortizaciones	" 50:833.408	" 904:758.199
Transitorio:		
Intereses a vencer, diferencias de Cambio a liquidar y otros		" 1.207:250.929
Nominal:		
Deuda Interna de Consolidación y otros		" 15:522.260
Patrimonial:		
Resultado de ejercicios anteriores	$ 189:736.235	
Varias cuentas de resultados Deuds.	" 565:728.244	" 755:464.479
Cuentas de Orden		" 39:227.340
		$ 3.509:135.191

P A S I V O

Exigible a corto plazo		$ 727:460.974
Exigible a largo plazo		" 1.307:236.514
Transitorio:		
Partidas Transitorias a afectar		" 233:176.198
Diferido		" 22:362.006
No exigible:		
Patrimonial	$ 608:045.926	
Varias cuentas de resultados acreedores	" 571:626.209	" 1.179:672.135
Cuentas de Orden		" 39:227.340
		$ 3.509:135.191

Cr. Diego Artagaveytia, Contador General. — Ismael F. J. Costa, Gerente General. — Juan Carlos Argimón Secretario General. — C|N. Héctor A. Musto, Director General. — Visado por el Tribunal de Cuentas de la República con fecha 14 de junio de 1974. — Montevideo, 14 de junio de 1974. — Tribunal de Cuentas de la República. — Visado. — Simple concordancia numérica de este estado con sus libros.

(C.C.) — 1|pub. — 32636.

BRIDGE S. A.

(Inscripción N.o 40.717)

Mendoza 2656

BALANCE GENERAL — EJERCICIO 1.o DE FEBRERO DE 1972 AL 31 DE ENERO DE 1973

ACTIVO

Caja	1:784.638
Bancos	22:098.809
Deudores Varios	47:316.117
Documentos a Cobrar	37:531.377
Acciones y Valores	416.312
Materiales Generales	72:308.084
Mercaderías Generales	12:394.996
Mater. y Mercad. en Aduana	4:570.218
Mercad. y Mater. en Proceso de Elabor.	11:828.307
Equipo de Producción	66:866.935
Equipo de Oficina	1:496.532
Inmuebles y Construcciones	75:078.270
Material Rodante	1:948.694
Gastos iniciación de sociedad	1
Pagos y gastos anticipados	1:226.990
	356:868.270

PASIVO

Acreedores por compras	21:350.722
Obligaciones a Pagar	6:464.290
Acreedores Bancarios	2:034.488
Acreedores Fiscales	127:707.356
Varios Acreedores	30:549.652
Capital integrado	2:000.000
Reserva revaluación Activo Fijo	136:238.504
Fondo de Reserva	4:279.022
Cuentas de Directores	19:619.562
Utilidad Ejercicio 1970|71	1:879.395
Utilidad Ejercicio 1971|72	1:219.099
Utilidad Ejercicio 1972|73	3:526.240
	356:868.270

RESULTADOS ECONOMICOS

GANANCIAS —

Venta Bruta	374:426.947	
Costos ventas	282:272.762	92:154.185

PERDIDAS —

Gasto p|administración	52:246.749	
Gastos p|D. y Vent.	5:495.483	
Gastos financieros	30:885.713	88:627.945
Utilidad		3:526.240

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 14 de diciembre de 1973.

La utilidad del presente ejercicio se lleva a cuenta de reservas por disposición de la misma asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 20 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro General de Comercio N.o 3.313 al folio 86 del libro N.o 9.

$ 42.000 — 1|pub. — 8712.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar Balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el Balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Impreso en los Talleres de IMPRENTA NACIONAL